



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

049 05015

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

N° 655-11-0111/00

INGRESO **RENOVACION**

A favor del (la) C: RICARDO AGUILAR SANTOYO

Partida: 00965500160121008211N000120230011-20

Clave: CF21859

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES R.F.C. [REDACTED]

Nivel: 27ZB

Horario: 8:30 A 15:00 HRS.

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 108.64

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Características y vigencia de la relación laboral:

DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2000

Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

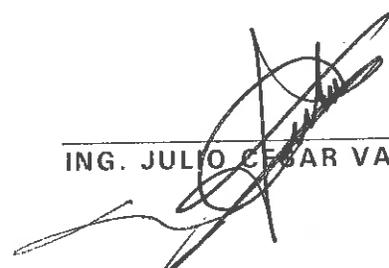
Acuerdo de Autorización:

TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2000.

El Director General

El Subdirector de Administración


ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA


ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

DATOS PERSONALES



Nombre de un Familiar:

Parentesco: Teléfono _____

Domicilio:

Población:

Trabajador:

Formuló:
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Firma:

Nombre: RICARDO AGUILAR SANTOYO

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

047

05017

- 1 -

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

POR TIEMPO DETERMINADO, CELEBRADO POR UNA PARTE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, REPRESENTADA POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" A CARGO DEL C. ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA, Y POR OTRA PARTE EL (LA) C. RICARDO AGUILAR SANTOYO SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE TRABAJADOR RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SECRETARIA" Y "EL TRABAJADOR", RESPECTIVAMENTE. HACEMOS CONSTAR QUE HEMOS CONVENIDO EN CELEBRAR UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO CON CARGO AL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2000, Y AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- PARA LOS EFECTOS DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO "B" DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL, DEL TRABAJO BUROCRATICO, EL C. ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA, DECLARA QUE SU REPRESENTADA ES UNA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL, CON DOMICILIO EN PRIVADA DEL CAMINERO N° 17, COLONIA PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190 EN ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO Y ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACION DE MANDOS MEDIOS SUPERIORES (CARNET); EL TRABAJADOR DECLARA LLAMARSE RICARDO AGUILAR SANTOYO DE AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL CON DOMICILIO ACREDITA SU PERSONALIDAD CON DE ELECTOR N°

SEGUNDA: ESTE CONTRATO SE CELEBRA POR TIEMPO DETERMINADO, OBLIGÁNDOSE EL TRABAJADOR DE ACUERDO AL ARTICULO 43 FRACCION V DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO: SUPERVISOR DURANTE EL PERIODO DEL DIA: DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2000 PARA LOS PROGRAMAS QUE CONSISTEN EN: PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL. A CUYO EFECTO EL PATRON PONDRÁ A DISPOSICION DEL TRABAJADOR, DURANTE TODO EL TIEMPO DE LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS, LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS Y UTILES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO QUE SE LE ENCOMIENDE.

TERCERA: EL TRABAJADOR SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES POR TIEMPO DETERMINADO QUE SE ESPECIFICA EN LA CLAUSULA ANTERIOR, SUBORDINADO JURIDICAMENTE AL PATRON, EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS ADSCRITA AL CENTRO S.C.T. "TABASCO"; CON ESmero Y EFICIENCIA QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE ACATARA EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO TODAS LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO (CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES), TODAS LAS ORDENES CIRCULARES Y DISPOSICIONES QUE DICTE EL PATRON Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE LE SEAN APLICABLES.

CUARTA: EL SALARIO PACTADO POR AMBOS CONTRATANTES Y POR SERVICIOS PRESTADOS SERA DE \$ 108.64 DIARIOS, PAGO QUE SE HARA QUINCENALMENTE ESTE SALARIO PODRA SER AUMENTADO SIN QUE EXTRAÑE MODIFICACION ALGUNA A LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE. LA DURACION DE LA JORNADA SERA DE 7 HORAS DIARIAS, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE LAS 8:30 A 15:00 HRS. HORAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 47 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

QUINTA: CUANDO POR CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS SE AUMENTE LA JORNADA DE TRABAJO, LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL TIEMPO EXCEDENTE SE CONSIDERARAN COMO EXTRAORDINARIOS Y SE PAGARAN A RAZON DEL 100% MAS DEL SALARIO ESTABLECIDO PARA LAS HORAS DE TRABAJO NORMAL. TALES SERVICIOS NUNCA PODRAN EXCEDERSE DE TRES HORAS DIARIAS NI DE TRES VECES A LA SEMANA; DE ACUERDO AL ARTICULO 26 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TRABAJADOR NO ESTA AUTORIZADO PARA LABORAR EN TIEMPO EXTRAORDINARIO, SALVO QUE HAYA ORDEN EXPRESA Y POR ESCRITO DEL REPRESENTANTE DEL PATRON.

SEXTA: EL TRABAJADOR ESTA OBLIGADO A CHECAR SU TARJETA O A FIRMAR LAS LISTAS DE ASISTENCIA A LA ENTRADA Y SALIDA DE SUS ALBORES, POR LO QUE EL INCUMPLIMIENTO DE ESE REQUISITO INDICARA LA FALTA INJUSTIFICADA A SUS LABORES, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

SEPTIMA: EN CASO DE FALTAS INJUSTIFICADAS DE ASISTENCIA AL TRABAJADOR SE PODRAN DEDUCIR DICHAS FALTAS DEL TOTAL DE SUS PERCEPCIONES.

OCTAVA: EL SALARIO ESTIPULADO SE LE CUBRIRA AL TRABAJADOR LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES, EN MONEDA DE CURSO LEGAL Y EN LAS OFICINAS DEL PATRON, ESTANDO OBLIGADO EL TRABAJADOR A FIRMAR LAS CONSTANCIAS DE PAGO CORRESPONDIENTE, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

ANEXO: CLAUSULAS

3 DE 4

NOVENA: POR CADA CINCO DIAS DE TRABAJO, EL TRABAJADOR TENDRA UN DESCANSO SEMANAL DE DOS DIAS CON PAGO DE SALARIO INTEGRO, CONVINIÉNDOSE EN QUE DICHO DESCANSO LO DISFRUTARA LOS DIAS SABADO Y DOMINGO, DE CADA SEMANA. TAMBIEN DISFRUTARA DE LOS DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO CON PAGO DE SALARIO INTEGRO, SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 27 Y 219 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO "B" DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL, DEL TRABAJO BUROCRATICO QUE COINCIDAN DENTRO DE LA TEMPORALIDAD DE ESTE CONTRATO.

DECIMA: EL TRABAJADOR PERCIBIRA CON BASE EN UN AGUINALDO ANUAL FIJADO EN EL EQUIVALENTE A 40 DIAS DE SALARIO, LA PARTE PROPORCIONAL, AL TIEMPO TRABAJADO CONFORME AL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 42 BIS DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

DECIMA PRIMERA: EL TRABAJADOR CONVIENE EN SOMETERSE A LOS RECONOCIMIENTOS MEDICOS QUE PERIODICAMENTE ORDENE EL PATRON EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 88 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO, EN LA INTELIGENCIA DEL QUE EL MEDICO QUE LOS PRACTIQUE SERA DESIGNADO Y RETRIBUIDO POR EL PATRON.

DECIMA SEGUNDA: EL TRABAJADOR SERA CAPACITADO Y ADIESTRADO DEN LOS TERMINOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS O QUE SE ESTABLEZCAN POR EL PATRON, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CAPITULO V, ARTICULO 44, FRACCION VIII DE LA LEY BUROCRATICA.

DECIMA TERCERA: AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE AL TERMINAR EL PERIODO DE CONTRATACION ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO, QUEDARA TERMINADO AUTOMATICAMENTE SIN NECESIDAD DE AVISO NI DE NINGUN OTRO REQUISITO, Y CESARAN TODOS SUS EFECTOS DE ACUERDO AL ARTICULO 12 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

DECIMA CUARTA: PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASI COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO, AMBAS PARTES CONVIENEN SOMETERSE A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. ESPECIFICAMENTE AL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEIDO QUE FUE POR AMBAS PARTES ESTE DOCUMENTO E IMPUESTAS DE SU CONTENIDO LO FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2000, QUEDANDO UN EJEMPLAR EN PODER DE CADA UNA DE ELLAS.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

045

05019

Nº 655-11-0111/00

INGRESO

RENOVACION

A favor del (la) C: RICARDO AGUILAR SANTOYO

Partida: 00965500160121008211N000120230011-20

Clave: CF21859

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES

R.F.C. 

Nivel: 27ZB

Horario: 8:30 A 15:00 HRS.

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 108.64

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Características y vigencia de la relación laboral:

DEL 16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2000

Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

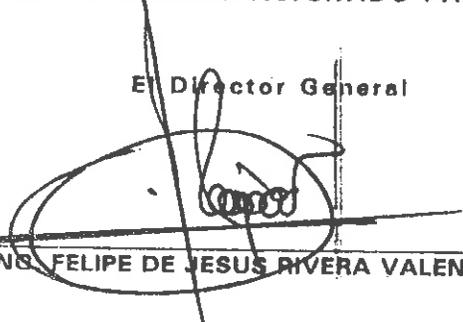
El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

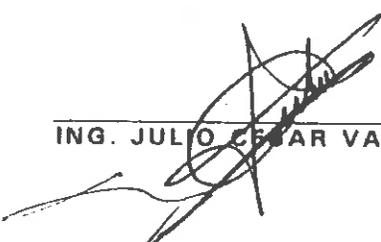
Acuerdo de Autorización:

TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2000.

El Director General

El Subdirector de Administración

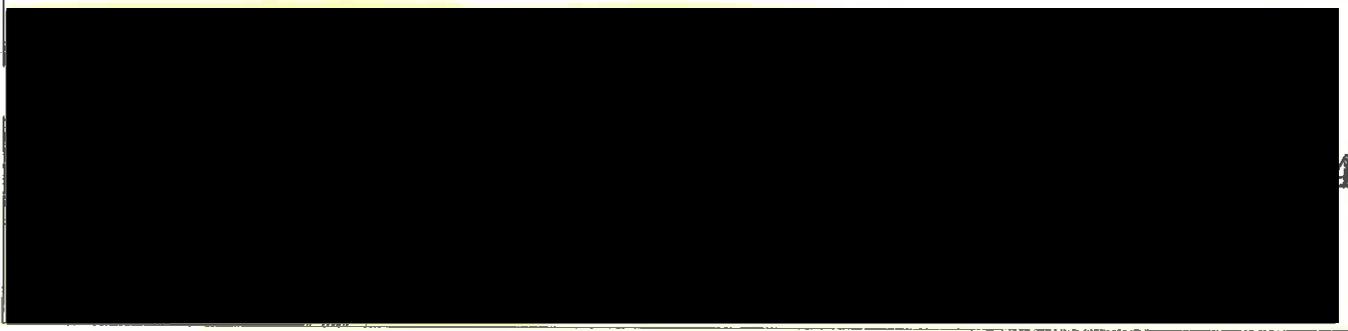

ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA


ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

ANEXO: CLAUSULAS

DE 4

DATOS PERSONALES



Nombre de un Familiar:

Parentesco: Teléfono _____

Domicilio:

Población:

Trabajador:

Formulo
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Firma:

Nombre: RICARDO AGUILAR SANTOYO

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

043
05021

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

N° 655-11-0078/00

INGRESO

RENOVACION

A favor del (la) C: RICARDO AGUILAR SANTOYO

Partida: 00965500160121008211N000120230011-20

Clave: CF21859

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES

R.F.C.

Nivel: 27ZB

Horario: 8:30 A 15:00 HRS.

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 108.64

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Características y vigencia de la relación laboral:

DEL 03 DE JULIO AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2000

Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

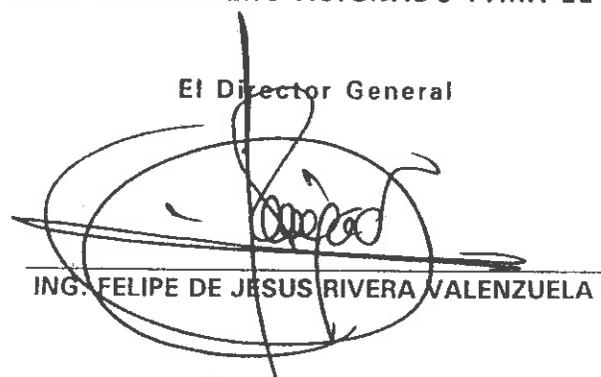
El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

Acuerdo de Autorización:

TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2000.

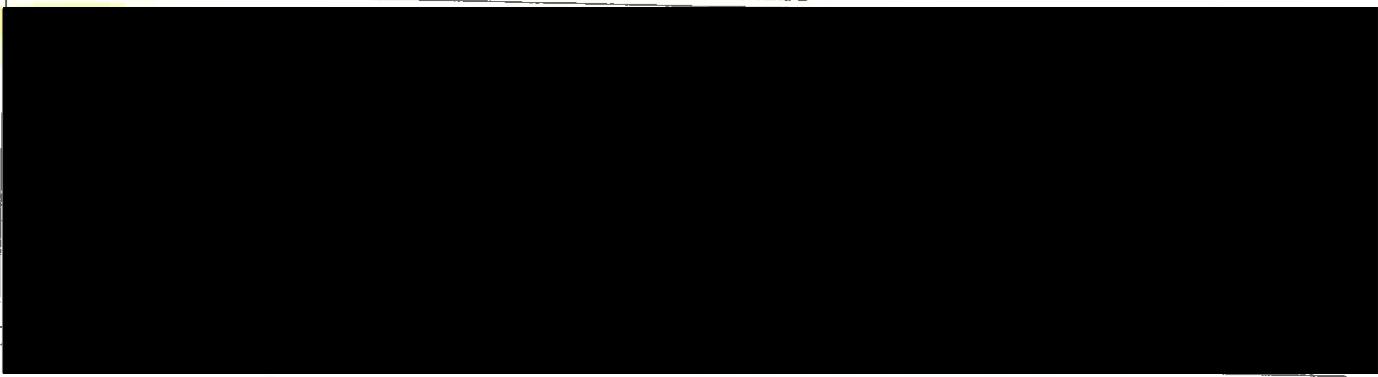
El Director General

El Subdirector de Administración


ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA


ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

DATOS PERSONALES



Nombre de un Familiar:

Parentesco: Teléfono _____

Domicilio:

Población:

Trabajador:

Fórmula:
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Firma:

Nombre: RICARDO AGUILAR SANTOYO

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR

038 (15)



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

040
05024

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

N° 655-11-0078/00

INGRESO

RENOVACION

A favor del (la) C: RICARDO AGUILAR SANTOYO

Partida: 00965500160121008211N000120230011-20

Clave: CF21859

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES

R.F.C.

Nivel: 27ZB

Horario: 8:30 A 15:00 HRS.

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 108.64

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Características y vigencia de la relación laboral:

DEL 03 DE JULIO AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2000

Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

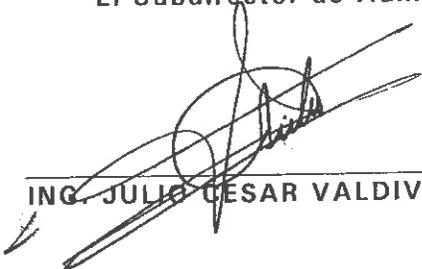
Acuerdo de Autorización:

TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2000.

El Director General

El Subdirector de Administración


ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA


ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

DATOS PERSONALES



Nombre de un Familiar:

Parentesco: Teléfono _____

Domicilio:

Población:

Trabajador:

Formulo:
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Firma:

Nombre: RICARDO AGUILAR SANTOYO

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

038

05026

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

POR TIEMPO DETERMINADO, CELEBRADO POR UNA PARTE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, REPRESENTADA POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" A CARGO DEL C. ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA, Y POR OTRA PARTE EL (LA) C. RICARDO AGUILAR SANTOYO SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE TRABAJADOR RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SECRETARIA" Y "EL TRABAJADOR", RESPECTIVAMENTE. HACEMOS CONSTAR QUE HEMOS CONVENIDO EN CELEBRAR UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO CON CARGO AL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2000, Y AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- PARA LOS EFECTOS DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO "B" DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL, DEL TRABAJO BUROCRATICO, EL C. ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA, DECLARA QUE SU REPRESENTADA ES UNA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL, CON DOMICILIO EN PRIVADA DEL CAMINERO N° 17, COLONIA PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190 EN ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO Y ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACION DE MANDOS MEDIOS SUPERIORES (CARNET); EL TRABAJADOR DECLARA LLAMARSE RICARDO AGUILAR SANTOYO DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] Y CON DOMICILIO EN CARRET. [REDACTED] ACREDITA SU PERSONALIDAD CON CREDENCIAL DE ELECTOR N° [REDACTED]

SEGUNDA: ESTE CONTRATO SE CELEBRA POR TIEMPO DETERMINADO, OBLIGÁNDOSE EL TRABAJADOR DE ACUERDO AL ARTICULO 43 FRACCION V DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO: SUPERVISOR DURANTE EL PERIODO DEL DIA: DEL 03 DE JULIO AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2000 PARA LOS PROGRAMAS QUE CONSISTEN EN: PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL.

A CUYO EFECTO EL PATRON PONDRÁ A DISPOSICION DEL TRABAJADOR, DURANTE TODO EL TIEMPO DE LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS, LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS Y UTILES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO QUE SE LE ENCOMIENDE.

TERCERA: EL TRABAJADOR SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES POR TIEMPO DETERMINADO QUE SE ESPECIFICA EN LA CLAUSULA ANTERIOR, SUBORDINADO JURIDICAMENTE AL PATRON, EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS ADSCRITA AL CENTRO S.C.T. "TABASCO"; CON ESmero Y EFICIENCIA QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE ACATARA EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO TODAS LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO (CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES), TODAS LAS ORDENES CIRCULARES Y DISPOSICIONES QUE DICTE EL PATRON Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE LE SEAN APLICABLES.

CUARTA: EL SALARIO PACTADO POR AMBOS CONTRATANTES Y POR SERVICIOS PRESTADOS SERA DE \$ 108.64 DIARIOS, PAGO QUE SE HARA QUINCENALMENTE ESTE SALARIO PODRA SER AUMENTADO SIN QUE EXTRAÑE MODIFICACION ALGUNA A LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE. LA DURACION DE LA JORNADA SERA DE 7 HORAS DIARIAS, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE LAS 8:30 A 15:00 HRS. HORAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 47 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

QUINTA: CUANDO POR CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS SE AUMENTE LA JORNADA DE TRABAJO, LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL TIEMPO EXCEDENTE SE CONSIDERARAN COMO EXTRAORDINARIOS Y SE PAGARAN A RAZON DEL 100% MAS DEL SALARIO ESTABLECIDO PARA LAS HORAS DE TRABAJO NORMAL. TALES SERVICIOS NUNCA PODRAN EXCEDERSE DE TRES HORAS DIARIAS NI DE TRES VECES A LA SEMANA; DE ACUERDO AL ARTICULO 26 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TRABAJADOR NO ESTA AUTORIZADO PARA LABORAR EN TIEMPO EXTRAORDINARIO, SALVO QUE HAYA ORDEN EXPRESA Y POR ESCRITO DEL REPRESENTANTE DEL PATRON.

SEXTA: EL TRABAJADOR ESTA OBLIGADO A CHECAR SU TARJETA O A FIRMAR LAS LISTAS DE ASISTENCIA A LA ENTRADA Y SALIDA DE SUS ALBORES, POR LO QUE EL INCUMPLIMIENTO DE ESE REQUISITO INDICARA LA FALTA INJUSTIFICADA A SUS LABORES, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

SEPTIMA: EN CASO DE FALTAS INJUSTIFICADAS DE ASISTENCIA AL TRABAJADOR SE PODRAN DEDUCIR DICHAS FALTAS DEL TOTAL DE SUS PERCEPCIONES.

OCTAVA: EL SALARIO ESTIPULADO SE LE CUBRIRA AL TRABAJADOR LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES, EN MONEDA DE CURSO LEGAL Y EN LAS OFICINAS DEL PATRON, ESTANDO OBLIGADO EL TRABAJADOR A FIRMAR LAS CONSTANCIAS DE PAGO CORRESPONDIENTE, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

NOVENA: POR CADA CINCO DIAS DE TRABAJO, EL TRABAJADOR TENDRA UN DESCANSO SEMANAL DE DOS DIAS CON PAGO DE SALARIO INTEGRO, CONVINIÉNDOSE EN QUE DICHO DESCANSO LO DISFRUTARA LOS DIAS SABADO Y DOMINGO, DE CADA SEMANA. TAMBIEN DISFRUTARA DE LOS DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO CON PAGO DE SALARIO INTEGRO, SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 27 Y 219 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO "B" DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL, DEL TRABAJO BUROCRATICO QUE COINCIDAN DENTRO DE LA TEMPORALIDAD DE ESTE CONTRATO.

DECIMA: EL TRABAJADOR PERCIBIRA CON BASE EN UN AGUINALDO ANUAL FIJADO EN EL EQUIVALENTE A 40 DIAS DE SALARIO, LA PARTE PROPORCIONAL, AL TIEMPO TRABAJADO CONFORME AL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 42 BIS DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

DECIMA PRIMERA: EL TRABAJADOR CONVIENE EN SOMETERSE A LOS RECONOCIMIENTOS MEDICOS QUE PERIODICAMENTE ORDENE EL PATRON EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 88 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO, EN LA INTELIGENCIA DEL QUE ÉL MEDICO QUE LOS PRACTIQUE SERA DESIGNADO Y RETRIBUIDO POR EL PATRON.

DECIMA SEGUNDA: EL TRABAJADOR SERA CAPACITADO Y ADIESTRADO DEN LOS TERMINOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS O QUE SE ESTABLEZCAN POR EL PATRON, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CAPITULO V, ARTICULO 44, FRACCION VIII DE LA LEY BUROCRATICA.

DECIMA TERCERA: AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE AL TERMINAR EL PERIODO DE CONTRATACION ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO, QUEDARA TERMINADO AUTOMATICAMENTE SIN NECESIDAD DE AVISO NI DE NINGUN OTRO REQUISITO, Y CESARAN TODOS SUS EFECTOS DE ACUERDO AL ARTICULO 12 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

DECIMA CUARTA: PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASI COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO, AMBAS PARTES CONVIENEN SOMETERSE A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. ESPECIFICAMENTE AL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEIDO QUE FUE POR AMBAS PARTES ESTE DOCUMENTO E IMPUESTAS DE SU CONTENIDO LO FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A TRES DE JULIO DEL 2000, QUEDANDO UN EJEMPLAR EN PODER DE CADA UNA DE ELLAS.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

036
05028

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS.

N° 655-11-0015/00

INGRESO RENOVACION

A favor del (la) C: RICARDO AGUILAR SANTOYO

Partida: 00965500160121008211N000120230011-20

Clave: CF21859

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES R.F.C. [REDACTED]

Nivel: 27ZB

Horario: 8:30 A 15:00 HRS.

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 108.64

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Características y vigencia de la relación laboral:

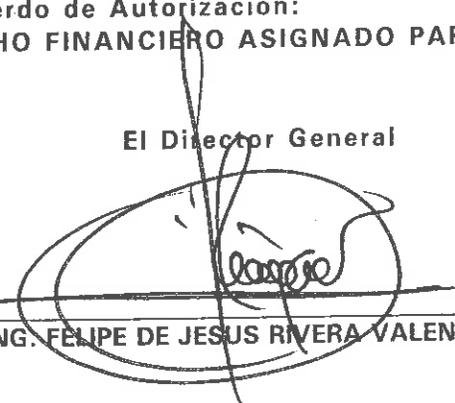
DEL 03 DE ENERO AL 15 DE JUNIO DEL 2000

Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

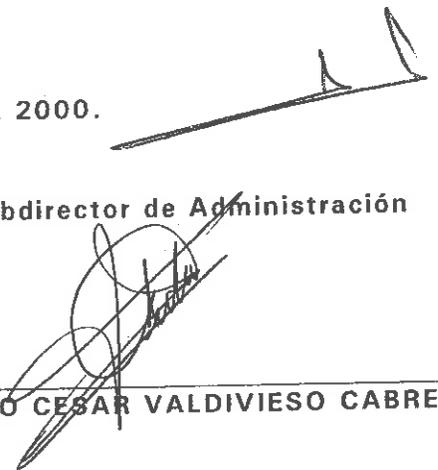
El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

Acuerdo de Autorización:
TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2000.

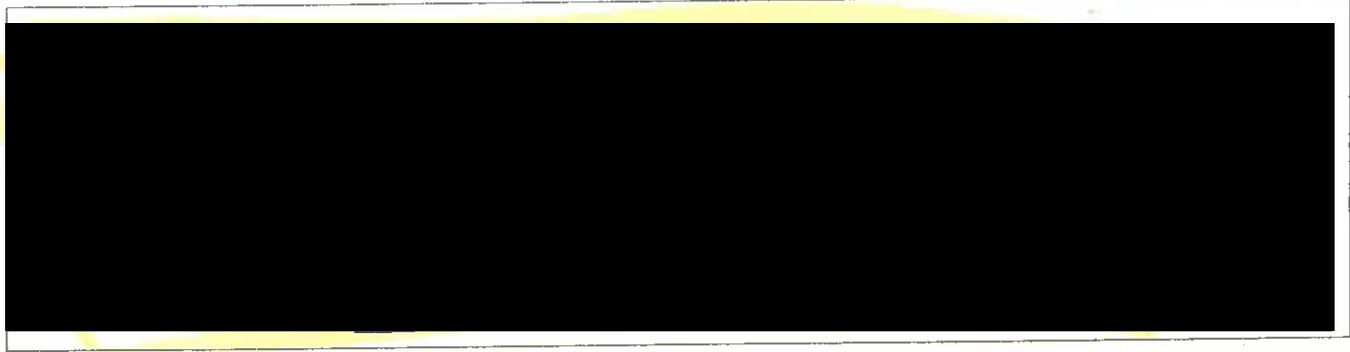
El Director General


ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA

El Subdirector de Administración


ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

DATOS PERSONALES



Nombre de un Familiar:

Parentesco: Teléfono _____

Domicilio:

Población:

Trabajador:

Formuló:
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Firma:

Nombre: RICARDO AGUILAR SANTOYO

LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS

ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR

15

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

034

05030

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

POR TIEMPO DETERMINADO, CELEBRADO POR UNA PARTE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; REPRESENTADA POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" A CARGO DEL C. **ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA**, Y POR OTRA PARTE EL (LA) C. RICARDO AGUILAR SANTOYO SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE TRABAJADOR RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA SECRETARIA" Y "EL TRABAJADOR", RESPECTIVAMENTE. HACEMOS CONSTAR QUE HEMOS CONVENIDO EN CELEBRAR UN CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO CON CARGO AL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2000. Y AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- PARA LOS EFECTOS DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO "B" DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL, DEL TRABAJO BUROCRATICO, EL C. **ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA**, DECLARA QUE SU REPRESENTADA ES UNA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL, CON DOMICILIO EN PRIVADA DEL CAMINERO N° 17, COLONIA PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190 EN ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO Y ACREDITA SU PERSONALIDAD CON LA CREDENCIAL DE IDENTIFICACION DE MANDOS MEDIOS SUPERIORES (CARNET); EL TRABAJADOR DECLARA LLAMARSE **RICARDO AGUILAR SANTOYO** DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED], Y CON DOMICILIO EN CARRETERAS ALIMENTADORAS Y ACREDITA SU PERSONALIDAD CON CREDENCIAL DE ELECTOR N° [REDACTED]

SEGUNDA: ESTE CONTRATO SE CELEBRA POR TIEMPO DETERMINADO, OBLIGÁNDOSE EL TRABAJADOR DE ACUERDO AL ARTICULO 43 FRACCION V DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO: SUPERVISOR DURANTE EL PERIODO DEL DIA: DEL 03 DE ENERO AL 15 DE JUNIO DEL 2000 PARA LOS PROGRAMAS QUE CONSISTEN EN: PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL. A CUYO EFECTO EL PATRON PONDRÁ A DISPOSICION DEL TRABAJADOR, DURANTE TODO EL TIEMPO DE LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS, LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS Y UTILES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO QUE SE LE ENCOMIENDE.

TERCERA: EL TRABAJADOR SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES POR TIEMPO DETERMINADO QUE SE ESPECIFICA EN LA CLAUSULA ANTERIOR, SUBORDINADO JURIDICAMENTE AL PATRON, EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS.

DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS ADSCRITA AL CENTRO S.C.T. "TABASCO"; CON ESmero Y EFICIENCIA QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE ACATARA EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO TODAS LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO (CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES), TODAS LAS ORDENES CIRCULARES Y DISPOSICIONES QUE DICTE EL PATRON Y TODOS LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE LE SEAN APLICABLES.

CUARTA: EL SALARIO PACTADO POR AMBOS CONTRATANTES Y POR SERVICIOS PRESTADOS SERA DE \$ 108.64 DIARIOS, PAGO QUE SE HARA QUINCENALMENTE ESTE SALARIO PODRA SER AUMENTADO SIN QUE EXTRAÑE MODIFICACION ALGUNA A LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE. LA DURACION DE LA JORNADA SERA DE 7 HORAS DIARIAS, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE LAS 8:30 A 15:00 HRS. HORAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 47 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA **SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**.

QUINTA: CUANDO POR CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS SE AUMENTE LA JORNADA DE TRABAJO, LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL TIEMPO EXCEDENTE SE CONSIDERARAN COMO EXTRAORDINARIOS Y SE PAGARAN A RAZON DEL 100% MAS DEL SALARIO ESTABLECIDO PARA LAS HORAS DE TRABAJO NORMAL. TALES SERVICIOS NUNCA PODRAN EXCEDERSE DE TRES HORAS DIARIAS NI DE TRES VECES A LA SEMANA; DE ACUERDO AL ARTICULO 26 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TRABAJADOR NO ESTA AUTORIZADO PARA LABORAR EN TIEMPO EXTRAORDINARIO, SALVO QUE HAYA ORDEN EXPRESA Y POR ESCRITO DEL REPRESENTANTE DEL PATRON.

SEXTA: EL TRABAJADOR ESTA OBLIGADO A CHECAR SU TARJETA O A FIRMAR LAS LISTAS DE ASISTENCIA A LA ENTRADA Y SALIDA DE SUS ALBORES, POR LO QUE EL INCUMPLIMIENTO DE ESE REQUISITO INDICARA LA FALTA INJUSTIFICADA A SUS LABORES, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

SEPTIMA: EN CASO DE FALTAS INJUSTIFICADAS DE ASISTENCIA AL TRABAJADOR SE PODRAN DEDUCIR DICHAS FALTAS DEL TOTAL DE SUS PERCEPCIONES.

OCTAVA: EL SALARIO ESTIPULADO SE LE CUBRIRA AL TRABAJADOR LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES, EN MONEDA DE CURSO LEGAL Y EN LAS OFICINAS DEL PATRON, ESTANDO OBLIGADO EL TRABAJADOR A FIRMAR LAS CONSTANCIAS DE PAGO CORRESPONDIENTE, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

NOVENA: POR CADA CINCO DIAS DE TRABAJO, EL TRABAJADOR TENDRA UN DESCANSO SEMANAL DE DOS DIAS CON PAGO DE SALARIO INTEGRO, CONVINIÉNDOSE EN QUE DICHO DESCANSO LO DISFRUTARA LOS DIAS SABADO Y DOMINGO, DE CADA SEMANA. TAMBIEN DISFRUTARA DE LOS DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO CON PAGO DE SALARIO INTEGRO, SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 27 Y 219 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO "B" DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL, DEL TRABAJO BUROCRATICO QUE COINCIDAN DENTRO DE LA TEMPORALIDAD DE ESTE CONTRATO.

DECIMA: EL TRABAJADOR PERCIBIRA CON BASE EN UN AGUINALDO ANUAL FIJADO EN EL EQUIVALENTE A 40 DIAS DE SALARIO, LA PARTE PROPORCIONAL, AL TIEMPO TRABAJADO CONFORME AL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 42 BIS DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

DECIMA PRIMERA: EL TRABAJADOR CONVIENE EN SOMETERSE A LOS RECONOCIMIENTOS MEDICOS QUE PERIODICAMENTE ORDENE EL PATRON EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 88 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO, EN LA INTELIGENCIA DEL QUE ÉL MEDICO QUE LOS PRACTIQUE SERA DESIGNADO Y RETRIBUIDO POR EL PATRON.

DECIMA SEGUNDA: EL TRABAJADOR SERA CAPACITADO Y ADIESTRADO DEN LOS TERMINOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS O QUE SE ESTABLEZCAN POR EL PATRON, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CAPITULO V, ARTICULO 44, FRACCION VIII DE LA LEY BUROCRATICA.

DECIMA TERCERA: AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE AL TERMINAR EL PERIODO DE CONTRATACION ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO, QUEDARA TERMINADO AUTOMATICAMENTE SIN NECESIDAD DE AVISO NI DE NINGUN OTRO REQUISITO, Y CESARAN TODOS SUS EFECTOS DE ACUERDO AL ARTICULO 12 DE LA LEGISLACION FEDERAL DEL TRABAJO BUROCRATICO.

DECIMA CUARTA: PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASI COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO, AMBAS PARTES CONVIENEN SOMETERSE A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. ESPECIFICAMENTE AL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEIDO QUE FUE POR AMBAS PARTES ESTE DOCUMENTO E IMPUESTAS DE SU CONTENIDO LO FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO A TRES DE ENERO DEL 2000, QUEDANDO UN EJEMPLAR EN PODER DE CADA UNA DE ELLAS.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. TABASCO

CONTRATO PARA PERSONAL EVENTUAL

050322

ADSCRIPCION: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

N° 655 11 0015/00

INGRESO

RENOVACION

A favor del (la) C: RICARDO AGUILAR SANTOYO

Partida: 00965500160121008211N000120230011-20

Clave: CF21859

Categoría: COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES

Nivel: 27ZB

R.F.C. [REDACTED]

Horario: 8:30 A 15:00 HRS.

Función a desempeñar: SUPERVISOR

Salario diario: \$ 108.64

Prestará sus servicios en: RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

Características y vigencia de la relación laboral:

DEL 03 DE ENERO AL 15 DE JUNIO DEL 2000

Obra o tiempo en que presta sus servicios el trabajador

El presente contrato se suscribe en los términos de los artículos 3 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y se dará por terminado sin responsabilidad para la Secretaría, a la conclusión del término o de la obra que se especifica, conforme a lo previsto del Artículo 48, Fracción II de la citada Ley o por cualquier otra de las causas previstas en el mismo Artículo. Este contrato esta sujeto a disposiciones presupuestales, en el momento que por cualquier causa los recursos sean reducidos o cancelados, quedará sin efecto, previa notificación por escrito, de acuerdo a disposiciones internas.

Acuerdo de Autorización:

TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO DEL 2000.

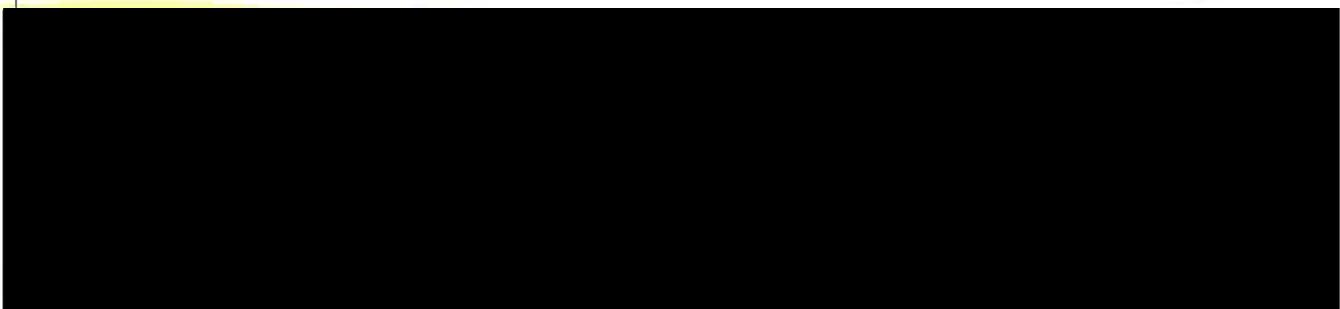
El Director General

ING. FÉLPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA

El Subdirector de Administración

ING. JULIO CESAR VALDIVIESO CABRERA

DATOS PERSONALES



Nombre de un Familiar:

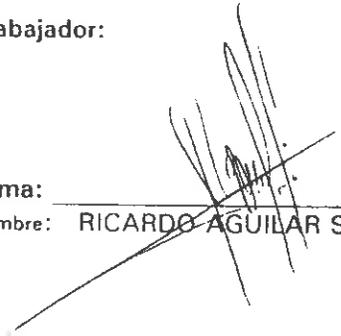
Parentesco: Teléfono _____

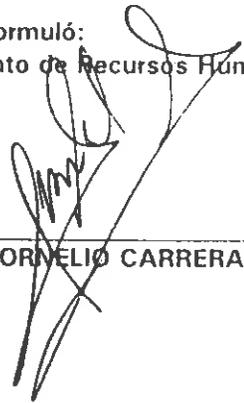
Domicilio:

Población:

Trabajador:

Formuló:
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Firma: 
Nombre: RICARDO AGUILAR SANTOYO


LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA

RESIDENTE GENERAL DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS


ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA

LA DIRECCION DE LA ESCUELA

NOMBRE: **PROFR. FROYLAN PARROQUIN**

PERTENECIENTE AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CERTIFICA QUE SEGUN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO

NOMBRE: **RICARDO AGUILAR SANTOYO**

CURSO LAS MATERIAS DEL CICLO DE EDUCACION SECUNDARIA

QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN CON LAS CALIFICACIONES FINALES SIGUIENTES

MATERIAS	ASIGNATURAS										ACTIVIDADES					
	ESPAÑOL	MATEMATICAS	BILOGIA	FISICA	QUIMICA	CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL ESPACIO	GEOMETRIA	ARITMETICA	HISTORIA UNIVERSAL	HISTORIA DE MEXICO	EDUCACION CIVICA	LENGUA EXTRANJERA	HISTORIA CONTINENTAL AMERICA	EDUCACION CIVICA	EDUCACION ARTISTICA	EDUCACION FISICA
PRIMER GRADO	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	7	8	8	8	8	8
SEGUNDO GRADO	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	7	8	8	8	8	8
TERCER GRADO	9	7	8	8	7	8	8	8	8	8	8	9	8	8	8	8



ACTIVIDAD TECNOLÓGICA	PRIMER GRADO					SEGUNDO GRADO					TERCER GRADO				
	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V	I	II	III	IV	V
	9	*	*	*	*	8	*	*	*	*	9	*	*	*	*

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO **8.5**

325640 LENGUA EXTRANJERA CLAVE(S) **155** ACTIVIDAD TECNOLÓGICA CLAVE(S) **155** **155**

EN CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES LEGALES SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO QUE AMPARA

TREINTA

MATERIAS APROBADAS DE EDUCACION SECUNDARIA EN

GUERNAVACA MORELOS

A LOS **TREINTA** DIAS DEL MES DE **JUNIO** DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y **CINCO**

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA
[Signature]
FIRMA



ESCUELA PREPARATORIA NOCTURNA
"JOSÉ VASCONCELOS"
CLAVE: LIII/12 P
INCCORP. A LA U.A.E.M.
CUERNAVACA, MDR.

CERTIFICADO EXPEDIDO EN FAVOR DE:
RICARDO AGUILAR SANTOYO
MATRICULA NUM. 75/LIII/12 P. 324

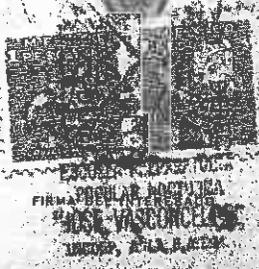
EL SUSCRITO, DIRECTOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA NOCTURNA "JOSÉ VASCONCELOS", INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS

CERTIFICA:

029
05035

Que según constancias existentes en el Archivo Escolar, el alumno **RICARDO AGUILAR SANTOYO** cursó y aprobó en este Plantel, las materias que a continuación se anotan y que constituyen el **BACHILLERATO COMPLETO EN LA ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA.**

Num. 212



RICARDO AGUILAR SANTOYO

EXCLUSIVAMENTE PARA CERTIFICADOS

PRIMER GRADO 1975 - 1976		
MATERIAS	CALIFICACIONES	OBSERVACIONES
1.-Matemáticas I	8 OCHO	
2.-Física I	7 SIETE	
3.-Química I	9 NUEVE	
4.-Biología I	7 SIETE	
5.-Sociología	8 OCHO	
6.-Introducción a la Filosofía	9 NUEVE	
7.-Inglés I	8 OCHO	
8.-Psicología	8 OCHO	
9.-Historia Universal	7 SIETE	
10.-Actividad Estética (Optativa)	- AC.	
SEGUNDO GRADO 1976 - 1977		
MATERIAS	CALIFICACIONES	OBSERVACIONES
11.-Historia de México	7 SIETE	
12.-Lógica	8 OCHO	
13.-Literatura Universal	9 NUEVE	
14.-Inglés II	8 OCHO	
15.-Literatura Mex. e Iberoamericana	8 OCHO	
16.-Ética	9 NUEVE	
17.-Matemáticas II	7 SIETE	
18.-Física II	8 OCHO	
19.-Matemáticas Especializadas	8 OCHO	
20.-Estética	9 NUEVE	
21.-Dibujo Arquitectónico	9 NUEVE	
22.-Taller de Redacción y Lectura	9 NUEVE	
PROMEDIO GENERAL: 8.0 OCHO, CERO		
NOTA: Este CERTIFICADO ampara VEINTIUN MATERIAS CALIFICADAS		
ESCALA DE CALIFICACIONES:—Del 1 al 10; mínima para ser aprobado: 6.0 (SEIS)		

A petición del interesado y para los usos legales a que haya lugar, expido el presente en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.

"POR LA GRANDEZA DE LA FAMILIA HUMANA"

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA

Lic. Uriel Camacho Sánchez

Director de Servicios Escolares de Educación Media de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

El Secretario General de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

L.A.E.Ma. del Carmen González de P.

Ing. Fausto Gutiérrez Aragón

Se tomó razón en el libro Núm. VNO de Certificados, foja Núm. Siete el día cinco de Octubre de mil novecientos setenta y siete.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS
REGISTRADO EN LA DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES DE ESCUELAS INCORPORADAS CON EL

NUMERO 212
CIEPO *Ciepo*
FOJA 199
FECHA 21/XI/77

NOTA: NO SE VALEND SU LLEVA RASPADURAS O ENMENDABURAS.



PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE
PROGRAMACION Y
FINANZAS

En nombre de la República de México y como Oficial del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm 07
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 05 se
encuentra asentada un acta del tenor siguiente, lo que

Certifico:

028

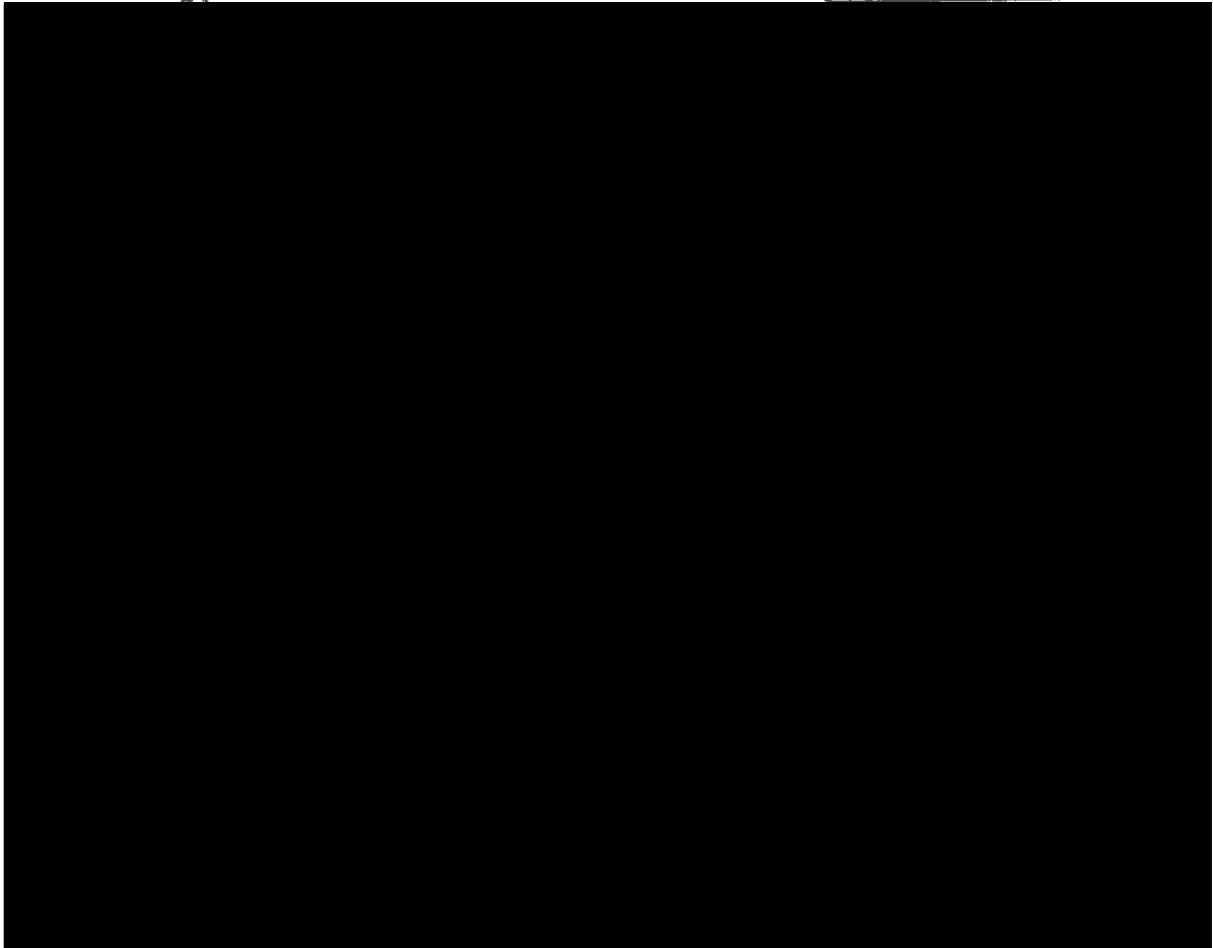
05036

VALOR \$ 200.00
Papel Especial para
Certificado del Registro

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO

CLAVE UNICA DE REG. DE POBLACION



LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFICAN Y FIRMAN
QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL,
DOY FE.



Oficial/a del Registro Civil
Cuernavaca, Mor.

El suscrito Oficial del Registro Civil Num. 01 de éste Municipio
Certifica que la presente es copia fiel y exacta que corresponde en todas sus
letras, números y signos con su original que tuve a la vista.
Certificación que se expide en:

El C. Oficial NO. 01

C. MARCO ANTONIO VELEZ LUQUE

nombre

firma

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
SERVICIO MILITAR NACIONAL

Nombre RICHARDO AGUILAR SANTOYO.
Fecha "CLASE" 1959/60.



[Redacted area]

El Presidente de la J. M. de R. El Gral. de Valdivia, 9
Departamento de Reclutamiento e Identificación Militar

LIC. PORFIRIO FLORES AYALA
Gilberto Barriguete Soto
Cuernavaca

MATRICULA Núm. 7

[Redacted area]

LA NO
NER
RAS

[Large redacted area]

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

SERVICIO MILITAR NACIONAL

CLASE 1959/60.

Nombre RICARDO

Fecha nacimiento

No. Municipal de Reclutamiento

Nombre del Centro de Reclutamiento

Estado

Departamento

Código postal

Grado máximo de escolaridad

Domicilio



026

05038

Interesado

Firma del Operador

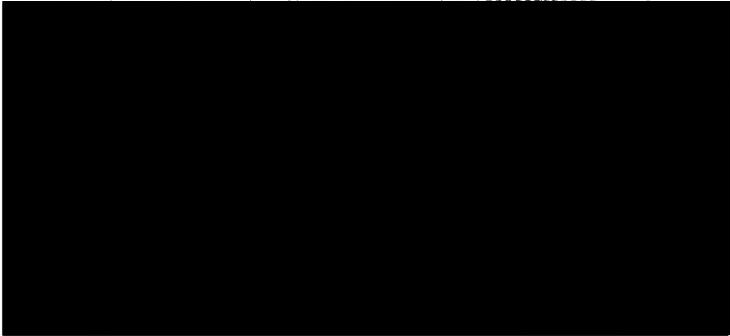
El Presidente de la J. M. de R.

El Gral. de Brigada DEM, jefe del Departamento de Reclutamiento e Identificación Militar

LIC. FLORES FLORES ASALA

GILBERTO BARRIGUETE SOTO (164954)

Guernavaca, Mor., 19. de agosto de 1978.



SEP INSTITUTO TECNOLÓGICO

de zacatepec

DIRECCION

025

DEPTO: Servicios Escolares

EXPEDIENTE:

05039

ASUNTO: Constancia de estudios

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito Jefe del Departamento de Servicios Escolares, por medio de la presente se permite hacer Constar que el C. RICARDO -- AGUILAR SANTOYO No. de control [REDACTED] cursó hasta el 12o. semestre de profesional especializada Ingeniería Civil en Obras Urbanas durante el período Febrero 1978 a Enero 1984, habiendo obtenido las siguientes calificaciones:

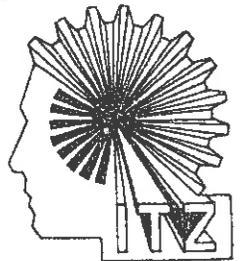
MATERIAS:

CALIFICACIONES:

ESTATICA	70	SETENTA
RESISTENCIA DE MATERIALES	80	OCHENTA
MECANICA DE MATERIALES I	70	SETENTA
GEOLOGIA	90	NOVENTA
MATEMATICAS I	80	OCHENTA
DINAMICA	70	SETENTA
ANALISIS ESTRUCTURAL I	80	OCHENTA
MECANICA DE SUELOS I	80	OCHENTA
ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	70	SETENTA
PROGRAMACION	80	OCHENTA
ANALISIS NUMERICO	80	OCHENTA
INGENIERIA DE SISTEMAS I	85	OCHENTA Y CINCO
MATEMATICAS III	77	SETENTA Y SIETE
MATEMATICAS IV	80	OCHENTA
TERMODINAMICA	70	SETENTA
MATEMATICAS II	85	OCHENTA Y CINCO
TECNICAS DE PLANEACION	75	SETENTA Y CINCO
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	80	OCHENTA
SANEAMIENTO AMBIENTAL	90	NOVENTA
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	70	SETENTA
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION I	70	SETENTA
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION II	90	NOVENTA
QUIMICA I	70	SETENTA
POTABILIZACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS	70	SETENTA
RELACIONES HUMANAS	80	OCHENTA
DIBUJO CONSTRUCTIVO	80	OCHENTA
DIBUJO I	90	NOVENTA
TOPOGRAFIA I	95	NOVENTA Y CINCO



Calzada Tecnológico No. 27 SECRETARÍA DE
Zacatepec, Morelos. EDUCACION PUBLICA
Tel. 3-13-94 3-07-23 INSTITUTO TECNOLÓGICO
Apdo. Postal No. 45 DE ZACATEPEC



CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE RICARDO AGUILAR SANTOYO. 05040

M A T E R I A S:

TOPOGRAFIA II
AEROFOTOMETRIA
CONTROL DE CONTAMINANTES
VIAS TERRESTRES
ECONOMIA
INGENIERIA DE COSTOS

CALIFICACIONES:

(90)	NOVENTA
(80)	OCHENTA
(85)	OCHENTA Y CINCO
(75)	SETENTA Y CINCO
(80)	OCHENTA
(80)	OCHENTA

Calificación mínima aprobatoria: 70

A petición del interesado y para los usos legales a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de Zacatepec, Morelos, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.



SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE ZACATEPEC
SERVICIOS ESCOLARES

A t e n t a m e n t e

Ing. Rosa Crespo Sánchez
JEFE DEL DEPTO. DE SERVS. ESC.

Calzada Tecnológico No. 27
Zacatepec, Morelos.
Tel. 3-13-94 3-07-23
Apdo. Postal No. 45





ESCUELA PREPARATORIA
NOCTURNA
"JOSE VASCONCELOS"
CLAVE: LIII/12 P
INCDRP. A LA U. A. E. M.
CUERNAVACA, MOR.

CERTIFICADO EXPEDIDO EN FAVOR DE:

RICARDO AGUILAR SANTOYO

MATRICULA NUM. [REDACTED]

023

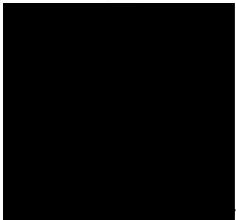
EL SUSCRITO, DIRECTOR DE LA ESCUELA PREPARATORIA NOCTURNA
"JOSE VASCONCELOS", INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

CERTIFICA:

Que según constancias existentes en el Archivo Escolar, el alumno
RICARDO AGUILAR SANTOYO ----- cursó y aprobó en
este Plantel; las materias que a continuación se anotan y que constituyen el
BACHILLERATO COMPLETO EN LA ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA.

05041

NUM. 212



RICARDO AGUILAR
SANTOYO



UNIVERSIDAD AUTONOMA
DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCION DE EDUCACION DE
CIUDADES ESCOLARIZADAS Y ESCUELAS
INCORPORADAS POR EL

NUMERO: 212
LIBRO: [REDACTED]
FOLIO: 199
FECHA: 21/11/77

NOTA: NO SE VALE SI LEVA
SASPADURAS O ENMENDADURAS.

EXCLUSIVAMENTE PARA CERTIFICADOS

PRIMER GRADO 1975 - 1976			
MATERIAS	CALIFICACIONES		OBSERVACIONES
1.-Matemáticas I	8	OCHO	
2.-Física I	7	SIETE	
3.-Química I	9	NUEVE	
4.-Biología I	7	SIETE	
5.-Sociología	8	OCHO	
6.-Introducción a la Filosofía	9	NUEVE	
7.-Inglés I	8	OCHO	
8.-Psicología	8	OCHO	
9.-Historia Universal	7	SIETE	
10.-Actividad Estética (Optativa)	-	AC.	
SEGUNDO GRADO 1976 - 1977			
MATERIAS	CALIFICACIONES		OBSERVACIONES
11.-Historia de México	7	SIETE	
12.-Lógica	8	OCHO	
13.-Literatura Universal	9	NUEVE	
14.-Inglés II	8	OCHO	
15.-Literatura Mex. e Iberoamericana	8	OCHO	
16.-Ética	9	NUEVE	
17.-Matemáticas II	7	SIETE	
18.-Física II	8	OCHO	
19.-Matemáticas Especializadas	8	OCHO	
20.-Estética	9	NUEVE	
21.-Dibujo Arquitectónico	9	NUEVE	
22.-Taller de Redacción y Lectura	9	NUEVE	
PROMEDIO GENERAL: 8.0 OCHO . CER0			
NOTA: Este CERTIFICADO ampara VEINTIUN			MATERIAS CALIFICADAS
ESCALA DE CALIFICACIONES:—Del 1 al 10; mínima para ser aprobado: 6.0 (SEIS)			

A petición del interesado y para los usos legales a que haya lugar, expido el presente en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y siete.

"POR LA GRANDEZA DE LA FAMILIA HUMANA"

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA

Lic. Lirio Carrasco Sánchez

Director de Servicio Escuelas de Educación Media - El Secretario General de la Universidad
de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos - Autónoma del Estado de Morelos

L.A.E.Ma. del Carmen González de P. - Ing. Fausto Gutiérrez Aragón
Se tomó razón en el libro Núm. UNO de Certificados, foja Núm. Siete el día cinco de Octubre de mil novecientos setenta y siete.

DIRECCION 05042

DEPTO: Servicios Escolares

EXPEDIENTE: [REDACTED]

ASUNTO: Constancia de estudios

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito Jefe del Departamento de Servicios Escolares, por medio de la presente se permite hacer constar que el C. RICARDO AGUILAR SANTOYO No. de control [REDACTED] cursó hasta el 12o. semestre de profesional especialidad Ingeniería Civil en Obras Urbanas durante el periodo Febrero 1978 a Enero 1984, habiendo obtenido las siguientes calificaciones:

M A T E R I A S:

CALIFICACIONES:

ESTATICA	70	SETENTA
RESISTENCIA DE MATERIALES	80	OCHENTA
MECANICA DE MATERIALES I	70	SETENTA
GEOLOGIA	90	NOVENTA
MATEMATICAS I	80	OCHENTA
DINAMICA	70	SETENTA
ANALISIS ESTRUCTURAL I	80	OCHENTA
MECANICA DE SUELOS I	80	OCHENTA
ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	80	OCHENTA
PROGRAMACION	70	SETENTA
ANALISIS NUMERICO	80	OCHENTA
INGENIERIA DE SISTEMAS I	80	OCHENTA
MATEMATICAS III	85	OCHENTA Y CINCO
MATEMATICAS IV	77	SETENTA Y SIETE
TERMODINAMICA	80	OCHENTA
MATEMATICAS II	70	SETENTA
TECNICAS DE PLANEACION	85	OCHENTA Y CINCO
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	75	SETENTA Y CINCO
SANEAMIENTO AMBIENTAL	80	OCHENTA
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	90	NOVENTA
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION I	70	SETENTA
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION II	70	SETENTA
QUIMICA I	90	NOVENTA
POTABILIZACION Y TRATAMIENTO DE AGUAS	70	SETENTA
RELACIONES HUMANAS	70	SETENTA
DIBUJO CONSTRUCTIVO	80	OCHENTA
DIBUJO I	80	OCHENTA
TOPOGRAFIA I	90	NOVENTA
	95	NOVENTA Y CINCO



Calzada Tecnológico No. 27 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
 Zacatepec, Morelos. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC
 Tel. 3-13-94 3-07-23 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
 Apdo. Postal No. 45

CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE RICARDO AGUILAR
SANTOYO.

05043

M A T E R I A S:

CALIFICACIONES:

TOPOGRAFIA II	{ 90 }	NOVENTA
AEROFOTOMETRIA	{ 80 }	OCHENTA
CONTROL DE CONTAMINANTES	{ 85 }	OCHENTA Y CINCO
VIAS TERRESTRES	{ 75 }	SETENTA Y CINCO
ECONOMIA	{ 80 }	OCHENTA
INGENIERIA DE COSTOS	{ 80 }	OCHENTA

Calificación mínima aprobatoria: 70

A petición del interesado y para los usos legales a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de Zacatepec, Morelos, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y siete.



SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
ZACATEPEC
DE ESCOLARES

A t e n t a m e n t e

Ing. Rosa Crespo Sánchez
JEFE DEL DEPTO. DE SERVS. ESC.

Calzada Tecnológico No. 27
Zacatepec, Morelos.
Tel. 3-13-94 3-07-23
Apdo. Postal No. 45



05044

1992

DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE MOVIMIENTO DE PERSONAL
SCT.SA.DRI1.CMP.655.726.03.158/98

020

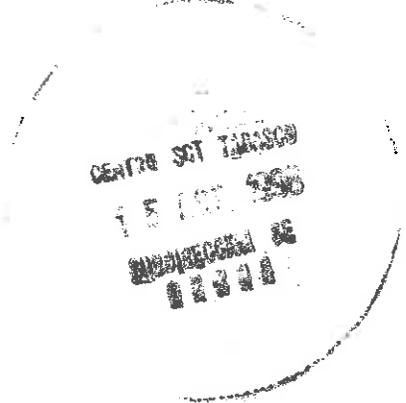
05045

Villahermosa, Tab; a 15 de Octubre de 1998

C. RICARDO AGUILAR SANTOYO
COORDINADOR DE PROFESIONALES
Y DICTAMINADORES.
P R E S E N T E .

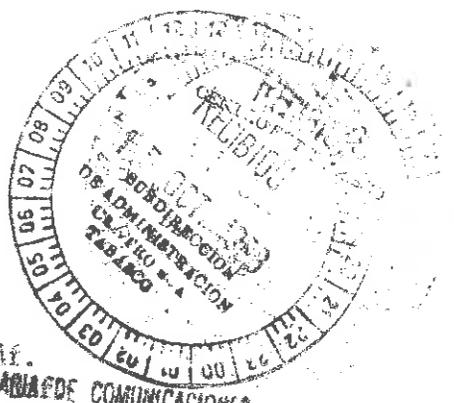
Por medio del presente hago de su conocimiento que el día 15 de Octubre del presente año, vence el contrato que tiene firmado con esta Dependencia, como trabajador eventual.

Por tal motivo a partir del día 16 del actual, causa baja en virtud de no contar con recursos presupuestales.



A T E N T A M E N T E
SUPLENTE EFECTIVO EN REBELACION
EL DIRECTOR GENERAL

[Handwritten Signature]
DIEGO BELLIZZIA ROSIQUE



- C.c.p.- C. SUBDIRECTOR DE OBRAS.-Edificio.
- C. SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION.-Edif.
- C. RESID.GRAL.CARRET.ALIMENTADOR
- C. JEFE DEPTO.RECS.HUMANOS
Archivo/Minutario.



DRI1.CMP.655.726.03.158/jcab.



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

NUMERO: 655-11-0103/98

019

VILLAHERMOSA, TAB. 1° DE SEPTIEMBRE DE 1998.
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO:	AGUILAR	FILIACION:	[REDACTED]
APELLIDO MATERNO:	SANTOYO	ESTADO CIVIL:	[REDACTED]
NOMBRE (S)	RICARDO	[REDACTED]	
DOMICILIO:	[REDACTED]	[REDACTED]	

CODIGO POSTAL	CENTRO	MUNICIPIO	TABASCO	ENTIDAD FEDERATIVA
---------------	--------	-----------	---------	--------------------

ADSCRIPCION

DEPENDENCIA	UNIDAD	SUDUNIDAD	PROGRAMA	S.P
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	655	655		

RADICACION

LUGAR	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	DISTR. DE CHEQUE
[REDACTED]	111	27	04	270	655

PUESTO

NOMBRE: COORDINADOR DE PROFESIONALES Y DICTAMINADORES	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESCALA	TIPO DE NOMBRAMIENTO
	CF21859		272B	03	TIEMPO FIJO
	VIGENCIA			HORARIO	
DEL : DIA 1° MES 09 AÑO 1998.			MATUTINO: VESPERTINO:		
AL : DIA 31 MES 12 AÑO 1998.			DE: 8:30 DE:		
			A: 15:00 A:		

PERCEPCIONES

DENOMINACION		IMPORTE MENSUAL
PARTIDA	CODIGO	
1202	71	SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL
		N\$ 2,507.75
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR	PROGRAMA:	N\$ 2,507.75
N°	Programa de Empleo Temporal.	TOTAL

OBSERVACIONES
SEGUN OF. DE AUT. SCT.SA.DRH.DMP.655.03.726.1298/98

SUSTITUYE A

APELLIDO PATERNO:	FILIACION	FECHA DE BAJA
APELLIDO MATERNO:	MOTIVO	
NOMBRE (S):		

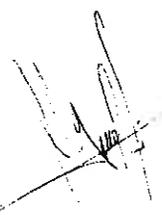
DATOS COMPLEMENTARIOS

¿ LABORA ALCUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL ? SI NO DESDE CUANDO ?

DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	Día	Mes	Año
-------------	--------	--------	-----	-----	-----

MANIFIESTO QUE LOS DATOS ANTERIORES SON CIERTOS

AUTORIZACIONES
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL DEL EMPLEO LA PERSONA A QUIEN SE LE EXPIDE ESTE - NOMBRAMIENTO.

	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T.	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION	RESID. GRAL. CARRET. ALIMENTADORAS
	LIC. DIEGO BELLIZZIA ROSIQUE	LIC. LINCOLN SANTIAGO FERRER	ING. J. GARRIOS RAMIREZ



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

NUMERO: 655-11-0069/98 **018**

VILLAHERMOSA, TAB. 16 DE ABRIL DE 1998 **05047**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO:	AGUILAR	AF	[REDACTED]
APELLIDO MATERNO:	SANTOYO	SE	[REDACTED]
NOMBRE (S)	RICARDO		
DOMICILIO:	[REDACTED]		

CODIGO POSTAL: CENTRO MUNICIPIO: TABASCO ENTIDAD FEDERATIVA

ADSCRIPCION

DEPENDENCIA	UNIDAD	SUDUNIDAD	PROGRAMA	S.P
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	655	655		

RADICACION

LUGAR:	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	DISTRI. DE CHEQUE
[REDACTED]	111	27	04	270	655

PUESTO

NOMBRE: COORDINADOR DE PROFESIONALES Y DICTAMINADORES	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESCALA	TIPO DE NOMBRAMIENTO
	CF21859		27ZB	03	TIEMPO FIJO
	VIGENCIA			HORARIO	
DEL : DIA 16 MES 04 AÑO 1998.			MATUTINO: VESPERTINO:		
AL : DIA 31 MES 08 AÑO 1998.			DE: 8:30 DE: A: 15:00 A:		

PERCEPCIONES

PARTIDA		CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE MENSUAL
1202	71	SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL		N\$ 2,507.75
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR		MOTIVO	N\$ 2,507.75	
Nº			TOTAL	

OBSERVACIONES

SEGUN OFICIO DE AUT. NºSCT.SA.DRH.OMP.655.03.726.626/98

SUSTITUYE A

APELLIDO PATERNO:	FILIACION	FECHA DE BAJA
APELLIDO MATERNO:	MOTIVO	
NOMBRE (S):		

DATOS COMPLEMENTARIOS

¿ LABORA ALCUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL ?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿ DESDE CUANDO ?
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	Dia Mes Año

MANIFIESTO QUE LOS DATOS ANTERIORES SON CIERTOS

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL DEL EMPLEO LA PERSONA A QUIEN SE LE EXPIDE ESTE - NOMBRAMIENTO.

[Signature]	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T.	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION	RESID. GRAL. CARRET. ALIMENTADORAS
	LIC. DIEGO BELLIZIA	LIC. LINCOLN SANTIAGO	ING. J. CARLOS RAMIREZ



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONTITUCIONAL, EN SU FRACCION II EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

NUMERO: 655-11-0036/98 **017**

VILLAHERMOSA, TAB. 16 DE MARZO DE 1998.

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES

05048

APELLIDO PATERNO:	AGUILAR	A	
APELLIDO MATERNO:	SANTOYO	S	
NOMBRE (S)	RICARDO		

DOMICILIO:

CALLE N° EXTERIOR N° INTERIOR COLONIA

CENTRO TABASCO
CODIGO POSTAL MUNICIPIO ENTIDAD FEDERATIVA

ADSCRIPCION

DEPENDENCIA	UNIDAD	SUDUNIDAD	PROGRAMA	S.P
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	655	655		

RADICACION

LUGAR	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	DISTR. DE CHEQUE
VILLAHERMOSA TABASCO	111	27	04	270	655

PUESTO

NOMBRE:	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESCALA	TIPO DE NOMBRAMIENTO
COORDINADOR DE PROFESIONALES Y DICTAMINADORES	CF21859		27ZB	03	TIEMPO FIJO
	VIGENCIA			HORARIO	
	DEL : DIA 16 MES 03 AÑO 1998.			MATUTINO: VESPERTINO:	
AL : DIA 15 MES 04 AÑO 1998.			DE: 8:30 DE:		
			A: 15:00 A:		

PERCEPCIONES

DENOMINACION IMPORTE MENSUAL

PARTIDA	CODIGO		IMPORTE MENSUAL
1202	71	SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	N\$ 2,507.75
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR N°		MOTIVO	N\$ 2,507.75
			TOTAL

OBSERVACIONES
SEGUN OF. DE AUT. N° SCT.SA.DRH.OMP.655.03.726.0376/98

SUSTITUYE A APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRE (S):	FILIACION	FECHA DE BAJA
	MOTIVO	

DATOS COMPLEMENTARIOS

¿ LABORA ALCUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL ? SI NO ¿ DESDE CUANDO ?

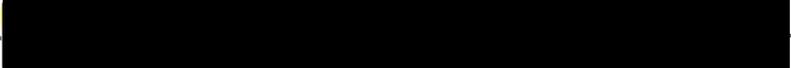
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	Dia	Mes	Año
-------------	--------	--------	-----	-----	-----

MANIFIESTO QUE LOS DATOS ANTERIORES SON CIERTOS

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL DEL EMPLEO LA PERSONA A QUIEN SE LE EXPIDE ESTE - NOMBRAMIENTO.

	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T.	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION	RESID. GRAL. CARRET. ALIMENTADORAS
	LIC. DIEGO BELLIZZIA ROSIQUE	LIC. LINCOLN SANTIAGO FERRER	ING. CARLOS RAMIREZ BALTAZAR





CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

NUMERO: 655-11-0010098 **016**

VILLAHERMOSA, TAB. 16 DE FEBRERO DE 1998.

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **05049**

DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO:	AGUILAR	AFILIACION:	[REDACTED]
APELLIDO MATERNO:	SANTOYO	SEXO:	[REDACTED]
NOMBRE (S)	RICARDO	EDAD:	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED] COLONIA		

CODIGO POSTAL	CENTRO	TABASCO
	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA

ADSCRIPCION

DEPENDENCIA	UNIDAD	SUDUNIDAD	PROGRAMA	S.P
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	655	655		

RADICACION

LUGAR	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	DISTR. DE CHEQUE
[REDACTED]	111	27	04	270	655

PUESTO

NOMBRE: COORDINADOR DE PROFESIONALES Y DICTAMINADORES	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESCALA	TIPO DE NOMBRAMIENTO
	CF21859		27ZB	03	TIEMPO FIJO
	VIGENCIA			HORARIO	
DEL: DIA 16 MES 02 AÑO 1998.			MATUTINO:		VESPERTINO:
AL: DIA 15 MES 03 AÑO 1998.			DE: 8:30		DE:
			A: 15:00		A:

PERCEPCIONES

DENOMINACION IMPORTE MENSUAL

PARTIDA	CODIGO		IMPORTE MENSUAL
1202	71	SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	N\$ 2,507.75
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR N°	MOTIVO		N\$ 2,507.75
			TOTAL

OBSERVACIONES

SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION N°SCT. SA. DRH. OMP. 655.03.726. 0376/98

SUSTITUYE A

APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO:	NOMBRE (S):	FILIACION	FECHA DE BAJA
			MOTIVO	

DATOS COMPLEMENTARIOS

¿LABORA ALCUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI	NO	¿DESDE CUANDO?
			Dia Mes Año

MANIFIESTO QUE LOS DATOS ANTERIORES SON CIERTOS

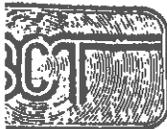
AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL DEL EMPLEO LA PERSONA A QUIEN SE LE EXPIDE ESTE - NOMBRAMIENTO.

	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T.	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION	RESID. GRAL. CARRET ALIMENTADORAS
	LIC. DIEGO BELLIZZIA ROSIQUE	LIC. LINCOLN SANTIAGO FERRER	ING. J. CARLOS RAMIREZ BALTAZAR

05050

1997



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO

655-11-097/97

05051

015

EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB. 1º DE OCTUBRE DE 1997

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES

PELLIDO PATERNO	AGUILAR	ESTADO CIVIL	
PELLIDO MATERNO	SANTOYO	FECHA INGRESO SCT	
NOMBRE (S)	RICARDO	1º DIA	10 MES 97 AÑO
MUNICIPIO			
CODIGO POSTAL		ENTIDAD FEDERATIVA	

ADSCRIPCION

DEPENDENCIA	UNIDAD	SUBUNIDAD	PROGRAMA	S. P.
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	655	655	DQ	00

RADICACION

LUGAR	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	DISTRIBUCION DE CHEQUES
VILLAHERMOSA, TABASCO	111	27	04	270	655

PUESTO

NOMBRE	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.	TIPO DE NOMBRAMIENTO
COORD. DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	CF21859		27ZE	01	TIEMPO FIJO
VIGENCIA			HORARIO		
DEL	AL		MATUTINO		VESPERTINO
1º DIA	31 DIA	12 MES	8:30 DE	15:00 A	DE A
10 MES	97 AÑO	97 AÑO			

PERCEPCIONES

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE MENSUAL
1202	71	SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 2,180.55
EXCEPCIONES SEGUN APROBADOR		MOTIVO	
NO D		SEGUN OF. Nº SCT.SA.DRM.OMP.655.03.726.-1398/97	\$ 2,180.55
OBSERVACIONES			TOTAL

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 1997

SUSTITUYE A

PELLIDO PATERNO	FILIACION	FECHA DE BAJA
PELLIDO MATERNO	MOTIVO	
NOMBRE (S)		

DATOS COMPLEMENTARIOS

¿ABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?		Nº B	Nº B
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	DIA MES AÑO

Manifiesto que los datos anteriores son ciertos y protesto conforme a lo dispuesto por el artículo 126 de la Constitución Política de la República, guardar esta y las leyes que de ella emanen.

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO, LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T.

DIEGO BELLIZZIA ROSIQUE
BERD-650311

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION

RONNIE FCO. PEREZ SANCHEZ
PESR-610703

RESIDENTE GENERAL DE GARANTIA ALIMENTADORAS

JOSE C. RAMIREZ BALTAZAR
RABD-321110

Idor Público



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO
655-11-057/97

05052

014

EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE
CEDE EL ARTICULO 89 CONSTITU-
CIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJE-
CUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOM-
BRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB., A 19 DE JULIO DE 1997
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES

PELLIDO PATERNO	AGUILAR	ESTADO CIVIL	
PELLIDO MATERNO	SANTOYO	FECHA DE NACIMIENTO	
NOMBRE (S)	RICARDO		
DOMICILIO	[REDACTED]		
		LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.	
CODIGO POSTAL	[REDACTED]		

ADSCRIPCION

DEPENDENCIA	UNIDAD	SUBUNIDAD	PROGRAMA	S. P.
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	655	655	00	00

RADICACION

LUGAR	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	DISTRIBUCION DE CHEQUES
VILLAHERMOSA, TABASCO.	III	27	04	270	655

PUESTO

NOMBRE COORD. DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.	TIPO DE NOMBRAMIENTO	
	CF21859		2728	01	TIEMPO FIJO	
	VIGENCIA		HORARIO			
	DEL 19 07 97 DIA MES AÑO	AL 30 09 97 DIA MES AÑO	MATUTINO 8:30 DE A	15:00	VESPERTINO DE A	

PERCEPCIONES

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE MENSUAL
1202	71	SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 2,180.65
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR		MOTIVO	
<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	OF. DE AUTORIZACION N° SCT.SA.DRH.OMP.655.03.726.1071/97	\$ 2,180.65
OBSERVACIONES			TOTAL

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 1997.

SUSTITUYE A

APPELLIDO PATERNO	FILIACION	FECHA DE BAJA
APPELLIDO MATERNO	MOTIVO	
NOMBRE (S)		

DATOS COMPLEMENTARIOS

LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?		SI	NO
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	DIA MES AÑO

Manifiesto que los datos anteriores son ciertos y protesto conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar esta y las leyes que de ella emanen.

Firma del Servidor Público

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO, LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. DIEGO BELLIZZIA RO - SIQUE. BERD-650311	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION. RONNIE FCO. PEREZ - SANCHEZ. PESR-610709	RESIDENTE GENERAL DE CARRET. ALIMENTACIONES J. CARLOS RAMIREZ BALTAZAR. RABC-621110
---	--	--



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO
655-11-025/97

05053

013

EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE
CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITU-
CIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJE-
CUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOM-
BRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE ABRIL DE 1997
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES

PELLIDO PATERNO	ACUILAR	ESTADO CIVIL	
PELLIDO MATERNO	SANTOYO	ESTADO CIVIL	
NOMBRE (S)	RICARDO	ESTADO CIVIL	
DOMICILIO		18 04 97	DIA MES AÑO
CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O D	LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.	

ADSCRIPCION

DEPENDENCIA	UNIDAD	SUBUNIDAD	PROGRAMA	S. P.
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	655	655	00	00

RADICACION

LUGAR	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	DISTRIBUCION DE CHEQUES
VILLAHERMOSA, TABASCO.	III	27	04	270	655

PUESTO

NOMBRE	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.	TIPO DE NOMBRAMIENTO
COORD. DE PROFESIONALES DICTAMINADORES	CF21859		2770	01	TIEMPO FIJO
VIGENCIA			HORARIO		
DEL	AL		MATUTINO	VESPERTINO	
18 04 97	30 06 97		8:30 A 15:00	DE A	

PERCEPCIONES

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE MENSUAL
7202	71	SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 2,180.65
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR			
SI	NO	MOTIVO	\$ 2,180.65
OBSERVACIONES			TOTAL

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 1997

SUSTITUYE A

APPELLIDO PATERNO	OF. Nº SCT.SA.DRH.O.P.655.03.726.-0676/97	FILIACION	FECHA DE BAJA
APPELLIDO MATERNO		MOTIVO	
NOMBRE (S)			

DATOS COMPLEMENTARIOS

LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	DIA MES AÑO

Manifiesto que los datos anteriores son ciertos y protesto conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar esta y las leyes que de ella emanen.

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO, LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.

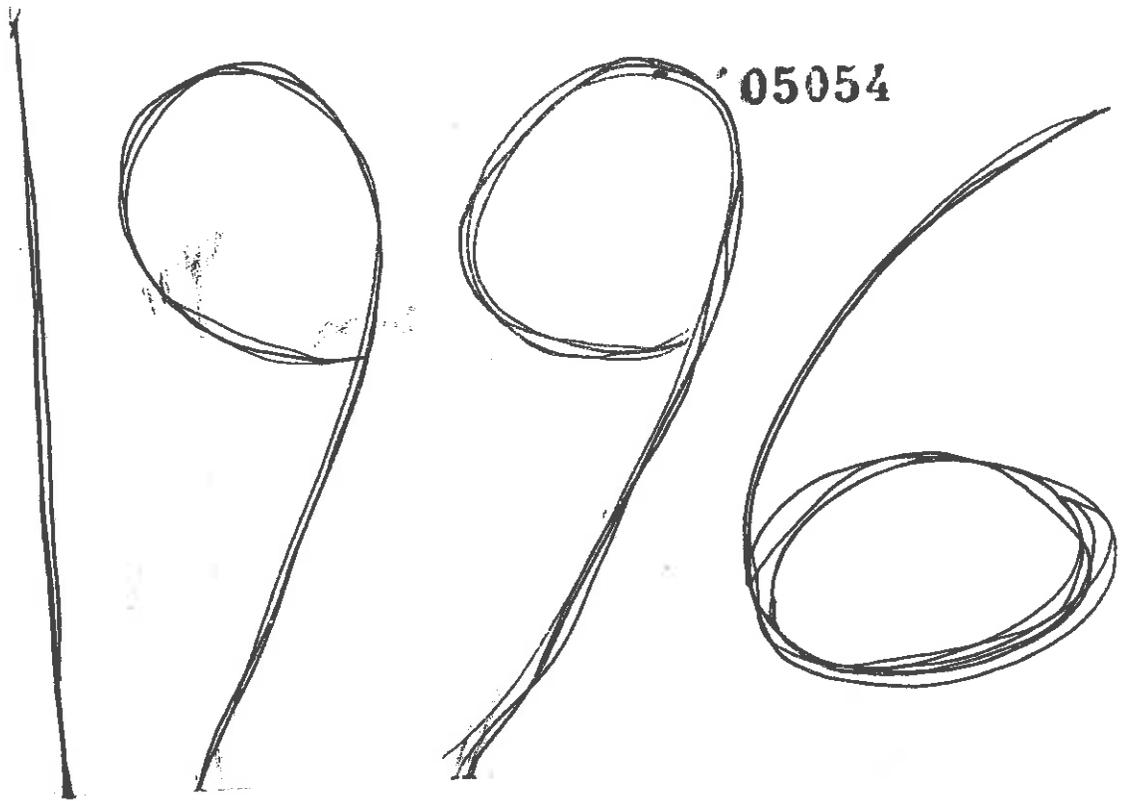
Firma del Servidor Público

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T.
DIEGO BELLIZZIA RO - SIQUE. BERD-650311

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION.
RONNIE FCO. PEREZ - SANCHEZ. PESR-610709

RESIDENTE GENERAL DE CARRET. ALIMENTADORAS
J. CARLOS BARRERA - BALTAZAR. RABG-521110

'05054





CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO 655-11-099/96

05055

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB. 1º DE NOVIEMBRE DE 1996 **012**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES	
APELLIDO PATERNO AGUILAR	[REDACTED]
APELLIDO MATERNO SANTOYO	[REDACTED]
NOMBRE (S) RICARDO	[REDACTED]
DOMICILIO	[REDACTED]
AVENIDA, CALZADA O CALLE [REDACTED] NIA EN EL D.F.	
CODIGO POSTAL [REDACTED] ENTIDAD FEDERATIVA [REDACTED]	

ADSCRIPCION				
DEPENDENCIA	UNIDAD	SUBUNIDAD	PROGRAMA	S. P.
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO "TABASCO"	655	655	EK	04
RADICACION				
LUGAR	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA
VILLAHERMOSA, TABASCO	111	27	04	270
				DISTRIBUCION DE CHEQUES
				655
PUESTO				
NOMBRE	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.
TEC. ESPECIALIZADO	CF33834		26	01
			TIPO DE NOMBRAMIENTO	
			TIEMPO FIJO	
			HORARIO	
DEL		AL	MATUTINO	
1º	11	96	31	12
DIA	MES	AÑO	DIA	MES
				AÑO
				DE
				A
				DE
				A

PERCEPCIONES			
PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE MENSUAL
02	71	SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	1,752.75
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR			MOTIVO
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			1,752.75
OBSERVACIONES			TOTAL
PROGRAMA EMERGENTE DE EMPLEO 1996			

SUSTITUYE A		
APELLIDO PATERNO	FILIACION	FECHA DE BAJA
APELLIDO MATERNO		
NOMBRE (S)	MOTIVO	

DATOS COMPLEMENTARIOS			
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	DIA MES AÑO

AUTORIZACIONES		
<p>Manifiesto que los datos anteriores son ciertos y protesto conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar esta y las leyes que de ella emanen.</p>		
<p>HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO, LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.</p>		
<p>DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. DIEGO BELLIZIA RESIQUE BERO-650311</p>	<p>SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION RONNIE FLO PEREZ SANCHEZ PESR-610709</p>	<p>RESIDENTE GENERAL DE GARRET. ALIMENTADORAS JOSE C. RAMIREZ BALTAZAR RABC-521110</p>
<p>Firma del Servidor Publico</p>		



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO
655-11-072/96

05056

011

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB., A 2 DE SEPTIEMBRE DE 1996 ✓
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES			
APELLIDO PATERNO	AGUILAR	[REDACTED]	
APELLIDO MATERNO	SANTOYO	[REDACTED]	
NOMBRE (S)	RICARDO	[REDACTED]	
DOMICILIO	[REDACTED]		
AVENIDA, CALZADA O CALLE	NO. EXTERIOR	NO. INTERIOR	LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.
CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.	ENTIDAD FEDERATIVA	

DESCRIPCION					
DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DEL CENTRO "TABASCO"	UNIDAD	655	SUBUNIDAD	655
		PROGRAMA	EK	S. P.	04
RADICACION					
LUGAR	VILLAHERMOSA, TABASCO	T.R.	III	ESTADO	27
		MUNICIPIO	04	ZONA PAGADORA	270
				DISTRIBUCION DE CHEQUES	655
PUESTO					
NOMBRE	TEC. ESPECIALIZADO ✓	CODIGO	CF33834	NUMERO	
		N.T.	26	ESC.	01
		TIPO DE NOMBRAMIENTO			
		TIEMPO FIJO			
		VIGENCIA		HORARIO	
		DEL	AL	MATUTINO	VESPERTINO
		2	31	8:30	15:00
		09	10	DE	A
		96	96	DE	A
		DIA	MES	AÑO	

PERCEPCIONES			
PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE MENSUAL
1202	71	SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 1,752.75 ✓
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR		MOTIVO	\$ 1,752.75 ✓
SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		TOTAL
OBSERVACIONES			
PROGRAMA EMERGENTE DE EMPLEO 1996			

SUSTITUYE A		
APELLIDO PATERNO	FILIACION	FECHA DE BAJA
APELLIDO MATERNO		
NOMBRE (S)	MOTIVO	

DATOS COMPLEMENTARIOS			
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	DIA MES AÑO

AUTORIZACIONES		
Manifiesto que los datos anteriores son ciertos y protesto conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar esta y las leyes que de ella emanen.		
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO, LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.		
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. DIEGO BELLEZA RO - SIQUE. BERD-65031	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION RONNIE FGA SANCHEZ PESR-650709	RESIDENTE GENERAL DE - CARRET. ALIMENTADORAS ING. J. CARLOS RAMIREZ BALTAZAR. RABO-521110
Firma del Servidor Público		

Para Uiebn

CENTRO S.C.T. "TABASCO"
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFNA. DE MOVIMIENTO DE PERSONAL
SCT.SA.DRH.OMP:655.726.03.1355/96.

05057

010

Villahermosa, Tab., Septiembre 2 de 1996.

ING. CESAR ANTONIO DZIB UCAN
SUBDIRECTOR DE OBRAS,
Presente.

En relación a su oficio 0549/96 de fecha 27 de Agosto anterior, mediante el cual solicita la recontractación de personal eventual de la Residencia General de Carretera Alimentadoras, manifiesto a usted que se autoriza durante el período del 1° de Septiembre al 31 de Octubre próximo, con cargo al Programa Especial de Conservación de Caminos Rurales con uso Intensivo de Mano de Obras 1996.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
Director General

DIEGO BELLIZZIA *ROSTIQUE*



10-05-96
C.c.p. ING. JOSE CARLOS RAMIREZ BALTAZAR.-Res.Gral.de Carreteras Alimentadoras.-Presente.

C.c.p. Expediente
C.c.p. Minutario

DBR/RFPS/RAP/ARST/nlv.

CENTRO S.C.T. "TABASCO"
SUBDIRECCION DE OBRAS
RESIDENCIA GRAL. DE CARRET. ALIMENTADORAS

SCT.SDO.RGCA.08.726.0549/96

05053

009

Villahermosa, Tab., 27 de Agosto de 1996.

C. LIC. DIEGO BELLIZZIA ROSIQUE
DIRECTOR GRAL. DEL CENTRO SCT.
E D I F I C I O .

Por medio del presente solicito a Usted, su autorización para recontractar los servicios del personal de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del 1º de Septiembre al 31 de Octubre del presente año, dentro de los gastos indirectos del Programa Especial de Conservación de Caminos Rurales con Uso Intensivo de Mano de Obra 1996.

N O M B R E S

P L A Z A

Recibido 28/08/96

ING. JAVIER ALEX LOPEZ HERNANDEZ ✓	TECNICO ESPECIALIZADO
ING. RICARDO AGUILAR SANTOYO ✓	TECNICO ESPECIALIZADO
ING. CARLOS TIRADO VIVEROS ✓	TECNICO ESPECIALIZADO
ING. LUIS FELIPE BARCENAS ADAME ✓	TECNICO ESPECIALIZADO
ING. JESUS ELIZONDO NAVARRETE ✓	TECNICO ESPECIALIZADO
ING. CARLOS GONZALEZ RUBIO DE LEON ✓	TECNICO ESPECIALIZADO
ING. ANTONIO RULLAN TAMES ✓	TECNICO ESPECIALIZADO
ING. JESUS MAGAÑA PEREZ ✓	ESP. EN PROY. TECNICOS
ING. LORENZO LOPEZ PEREZ ✓	ESP. EN PROY. TECNICOS
C. JUAN JOSE JIMENEZ RODRIGUEZ ✓	ANALISTA ADMINISTRATIVO
C. ISABEL C. DE LA CRUZ MENDEZ ✓	SECRETARIA DE APOYO
C. ANASTASIA SANTANA PEREZ ✓	SECRETARIA DE APOYO
C. EVARISTO PAZ MARTINEZ ✓	OFICIAL MTO. MECANICO
C. CANDELARIO ESCOBAR NARANJO ✓	OFICIAL MTO. MECANICO
C. CILINIA B. FIGUERO BURGOS ✓	OPERADOR DE EQUIPO
C. BEATRIZ VAZQUEZ MORALES ✓	OPERADOR DE EQUIPO
C. ROSALINA ZALETÁ RODRIGUEZ ✓	OPERADOR DE EQUIPO
C. JOSE ALFREDO DOMINGUEZ ORAMAS ✓	ASISTENTE TEC. EM CONST.
C. SANTIAGO DE LA CRUZ GONZALEZ ✓	ADMVO. ESPECIALIZADO
C. ELSA AGUIRRE LUNA ✓	ADMVO. ESPECIALIZADO
C. JESUS CUSTODIO DOMINGUEZ ✓	AUX. DE SERV. Y MANTTO.
C. JOSEFINA GONZALEZ OVANDO ✓	ESPECIALISTA TECNICO
C. JOSEFINA GUTIERREZ MANDUJANO ✓	AUXILIAR DE COCINA
C. ESPERANZA MANDUJANO RAMIREZ ✓	AUXILIAR DE COCINA

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDIRECTOR DE OBRAS

[Signature]
ING. CESAR ANTONIO DZIB UCAN.



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NÚMERO
655-11-059/96

05059

VILLAHERMOSA, TAB. 1º JULIO DE 1996

008

EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE
CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCI-
ONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECU-
TIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOM-
BRAMIENTO A FAVOR DE:

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES

APellido PATERNO	AGUILAR		
APellido MATERNO	SANTOYO		
NOMBRE (S)	RICARDO		
DOMICILIO	[REDACTED]		
	AVENIDA	Nº. EXTERIOR	Nº. INTERIOR
	LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.		
	CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.	ENTIDAD FEDERATIVA

ADSCRIPCION

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" /	UNIDAD	655 /	SUBUNIDAD	655 /	PROGRAMA	EK /	S.P.	04 /
-------------	---	--------	-------	-----------	-------	----------	------	------	------

RADICACION

LUGAR	VILLAHERMOSA, TABASCO /	T.R.	111 /	ESTADO	27 /	MUNICIPIO	04 /	ZONA PAGADORA	270 /	DISTRIBUCION DE CHEQUES	655 /
-------	-------------------------	------	-------	--------	------	-----------	------	---------------	-------	-------------------------	-------

PUESTO

NOMBRE	TEC. ESPECIALIZADO /	CODIGO	CE33834 /	NUMERO		N.T.	26 /	ESC.	01 /	TIPO DE NOMBRAMIENTO	TIEMPO FIJO /
VIGENCIA						HORARIO					
DEL			AL			MATUTINO			VESPERTINO		
1º 07 96			31 08 96			DE 8:30 A 15:00 /			DE A		

PERCEPCIONES

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE MENSUAL
1202 /	71 /	SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL /	\$ 1,752.75 /
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR			1,752.75 /
SI O NO O			TOTAL
			1,752.75 /

PROGRAMA EMERGENTE DE EMPLEOS 1996

SUSTITUYE A

APellido PATERNO		FILIACION		FECHA DE BAJA	
APellido MATERNO		MOTIVO			
NOMBRE (S)					

DATOS COMPLEMENTARIOS

¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?		SI O NO O
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO
		DIA MES AÑO

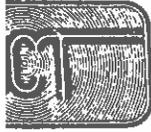
Manifiesto que los datos anteriores son ciertos y protesto conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar esta y las leyes que de ella emanen.

Firma del Servidor Público

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO. LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO C.S.T.	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION	RESIDENTE GENERAL DE CARRET. ALIMENTARIAS
DIEGO BELLIZOTA RO - SIQUE BERD-650311	RONNIE ECO.PEREZ SANCHEZ PESR-650709	ING. J. CARLOS RAMIRE BALTAZAR RABC-521110



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO
655-11-033/96

05060

EXERCICIO DE LA FACULTAD QUE
SEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCI-
ONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECU-
TIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOM-
BRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB., 02 DE MAYO DE 1996
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

007

DATOS GENERALES

PELLIDO PATERNO	AGUILAR	ES	
PELLIDO MATERNO	SANTOYO	FECHA INGRESO SCT	
NOMBRE (S)	RICARDO	02 05 96	
MICILIO		DIA MES AÑO	
CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.	

ADSCRIPCION

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	UNIDAD	SUBUNIDAD	PROGRAMA	S. P.
-------------	---	--------	-----------	----------	-------

RADICACION

CAR	VILLAHERMOSA, TABASCO.	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	DISTRIBUCION DE CHEQUES
		III	27	04	270	655

PUESTO

NOMBRE	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.	TIPO DE NOMBRAMIENTO					
TEC. ESPECIALIZADO	CF33834		26	01	TIEMPO FIJO					
VIGENCIA			HORARIO							
DEL	02	05	96	30	06	96	7:30	14:30	7:30	14:30
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DE	A	DE	A	

PERCEPCIONES

ID	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE MENSUAL
1202	71	SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 1,752.75
EXCEPCIONES SEGUN ADIVISION			
MOTIVO			\$ 1,752.75
OBSERVACIONES			TOTAL
PROGRAMA EMERGENTE DE EMPLEOS 1996			

SUSTITUYE A

PELLIDO PATERNO	FILIACION	FECHA DE BAJA
PELLIDO MATERNO	MOTIVO	
NOMBRE (S)		

DATOS COMPLEMENTARIOS

LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO
		DIA MES AÑO

Manifiesto que los datos anteriores son ciertos y protesto conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar esta y las leyes que de ella emanan.

Firma del Servidor Público

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO, LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. DIEGO BELLIZZIA RO - SIQUE, BERD-650311	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION RONNIE FCC. PEREZ - SANCHEZ, PESR-650709	RESIDENTE GENERAL DE CARRET. ALIMENTARIAS ING. J. CARLOS RAMIREZ - BALTAZAR RABC-521110
--	--	---



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO
655-11-013/96

05061

006

RECIBO DE LA FACULTAD QUE
DE EL ARTICULO 89 CONSTITU-
EN SU FRACCION II, EL EJE-
FEDERAL HA EXPEDIDO NOM-
ENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB., 1º DE MARZO DE 1996.

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES

PRIMER NOMBRE	AGUILAR	SEXO	<input checked="" type="checkbox"/> M / <input type="checkbox"/> F
PRIMER APELLIDO	SANTOYO	ESTADO CIVIL	<input type="checkbox"/> SOLTERO / <input type="checkbox"/> CASADO / <input type="checkbox"/> VIUDO / <input type="checkbox"/> DIVORCIADO
SEGUNDO APELLIDO	RICARDO	FECHA INGRESO SCT	1º 03 96 DIA MES AÑO
CIUDAD	[REDACTED]	EN EL D.F.	
AVENIDA	[REDACTED]	EN EL D.F.	
CODIGO POSTAL	[REDACTED]	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.	ENTIDAD FEDERATIVA

DESCRIPCION

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	UNIDAD		SUBUNIDAD		PROGRAMA		S. P.	
-------------	---	--------	--	-----------	--	----------	--	-------	--

RADICACION

VILLAHERMOSA, TABASCO.	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	DISTRIBUCION DE CHEQUES
	III	27	04	270	655

PUESTO

CATEGORIA	TEC. ESPECIALIZADO	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.	TIPO DE NOMBRAMIENTO
		CF33834		26	01	TIEMPO FIJO
VIGENCIA		HORARIO				
DEL	AL	MATUTINO	VESPERTINO			
1º 03 96	30 04 96	7:30 A 14:30				
DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	DE A	DE A			

PERCEPCIONES

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE MENSUAL
1202	71 SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 1,752.75
PERCEPCIONES SEGUN REGULADOR		
NO	MOTIVO	\$ 1,752.75
OBSERVACIONES		TOTAL

PROGRAMA EMERGENTE DE EMPLEOS 1996

SUSTITUYE A

PRIMER NOMBRE	FILIACION	FECHA DE BAJA
PRIMER APELLIDO		
SEGUNDO APELLIDO	MOTIVO	

DATOS COMPLEMENTARIOS

LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?	SI	NO
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO
		DIA MES AÑO

Manifiesto que los datos anteriores son ciertos y protesto conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar esta y las leyes que de ella emanen.

Firma del Servidor Público

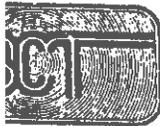
AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO, LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. DIEGO BELLIZZIA ROSIQUE BERD-650311	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION RONNIE FCO. PEREZ SANCHEZ PER-610709	RESIDENTE GENERAL DE - CARRET. ALIMENTADORAS ING. J. CARLOS RAMIREZ BALTAZAR RAB-521110
--	--	---

• 05062

1995



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

NUMERO
156-11-071/95

05063

005

EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB., 1º DE NOVIEMBRE DE 1995

LOGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES

PELLIDO PATERNO	AGUILAR		
PELLIDO MATERNO	SANTOYO		
NOMBRE (S)	RICARDO		
MICILIO			
AV			
		CIUDAD	FECHA INGRESO SCT
			1º 11 95 DIA MES AÑO
LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.			
CODIGO POSTAL		MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.	
ENTIDAD FEDERATIVA			

ADSCRIPCION

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	UNIDAD	SUBUNIDAD	PROGRAMA	S. P.
-------------	---	--------	-----------	----------	-------

RADICACION

CAR	VILLAHERMOSA, TABASCO.	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	DISTRIBUCION DE CHEQUES
		III	27	04	270	156

PUESTO

NOMBRE	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.	TIPO DE NOMBRAMIENTO
	T08803		22	01	OBRA DETERMINADA
	VIGENCIA		HORARIO		
DIBUJANTE	DEL	AL	MATUTINO		VESPERTINO
	1º 11 95 DIA MES AÑO	31 12 95 DIA MES AÑO	7:00 DE		14:30 DE

PERCEPCIONES

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE MENSUAL
		SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	N\$ 1.183.65
PERCEPCIONES SEGUN CULADOR		MOTIVO	
		NO O	N\$ 1.183.65
RESERVACIONES			TOTAL
PROGRAMA EMERGENTE DE EMPLEOS 1995			

SUSTITUYE A

PELLIDO PATERNO	OFICIO DE AUTORIZACION	FILIACION	FECHA DE BAJA
PELLIDO MATERNO	Nº SCT.SA.DRH.OMP.156.01.726.1321/95,		
NOMBRE (S)		MOTIVO	

DATOS COMPLEMENTARIOS

¿AHORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?			
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	SI O NO O
			DIA MES AÑO

Manifiesto que los datos anteriores son ciertos y protesto conforme a dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la Federación, guardar esta y las leyes que de ella emanen.

Firma del Servidor Público

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T.
ING. HERMAN GUZMAN - MENDEZ
GUMH-370812

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
CP. RICARDO M. GORDAN-GARCIA
ROGR-591205

RESIDENTE GENERAL DE CARRET. ALIMENTADORAS
ING. J. CARLOS RAMIREZ BALTAZAR
RABC-521110



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO DE NUEVO INGRESO

NUMERO
156-11-037/95

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE CONCEDE EL ARTICULO 89 CONSTITUCIONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECUTIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

05064

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 1 DE 1995.

004

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES			
APELLIDO PATERNO	AGUILAR	[REDACTED]	[REDACTED]
APELLIDO MATERNO	SANTOYO	[REDACTED]	FECHA INGRESO SCT
NOMBRE(S)	RICARDO	[REDACTED]	01 09 95
DOMICILIO	[REDACTED]	[REDACTED]	DIA MES AÑO
CODIGO POSTAL	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.	LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.	
ENTIDAD FEDERATIVA			

DESCRIPCION			
DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	UNIDAD	SUBUNIDAD
PROGRAMA S.P.			

RADICACION				
AR	VILLAHERMOSA, TABASCO.	TR	ESTADO	MUNICIPIO
		III	27	04
			ZONA PAGADORA	DISTRIBUCION DE CHEQUES
			270	150

PUESTO					
NOMBRE	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.	TIPO DE NOMBRAMIENTO
DIBUJANTE	T08803		22	01	OBRA DETERMINADA
VIGENCIA			HORARIO		
DEL	AL	MATUTINO	VESPERTINO		
01 09 95	31 10 95	DE 8:30 A 15:00	DE A		
DIA MES AÑO	DIA MES AÑO	DE	A		

PERCEPCIONES		
PARTE	CODIGO	DENOMINACION
		SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL
		IMPORTE MENSUAL
		N\$ 1,183.65
¿PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR?	MOTIVO	
SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>		
		TOTAL
		N\$ 1,183.65
OBSERVACIONES		
PROGRAMA EMERGENTE DE EMPLEOS DE 1995.		

SUSTITUYE A		
APELLIDO PATERNO	OFICIO DE AUTORIZACION	FILIACION
APELLIDO MATERNO	Nº SCT.SA.DRH.OMP.156.01.726.1321/95.	FECHA DE BAJA
NOMBRE(S)		DIA MES AÑO
		MOTIVO

DATOS COMPLEMENTARIOS			
¿LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?			
DEPENDENCIA	PUESTO	SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	¿DESDE CUANDO?
			DIA MES AÑO

MANIFIESTO QUE LOS DATOS ANTERIORES SON CIERTOS Y PROTESTO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA, GUARDAR ESTA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN.

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

AUTORIZACIONES		
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY		
DIRECTOR GRAL. DEL CENTRO S.C.T.	SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION.	RESIDENTE GRAL. DE CARRET. ALIMENTADORAS
ING. HERMAN GUZMAN MENDEZ. GUMH-370812	CP. RICARDO M. ROLDAN GARCIA ROGR-591205	ING. CARLOS RAMIREZ BALAZAR RABO 521110



CONSTANCIA DE NOMBRAMIENTO

05065

NUMERO
156-11-004/95

003

EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE
CONFIERE EL ARTICULO 89 CONSTITUCI-
ONAL, EN SU FRACCION II, EL EJECU-
TIVO FEDERAL HA EXPEDIDO NOM-
BRAMIENTO A FAVOR DE:

VILLAHERMOSA, TAB., 3 DE JULIO DE 1995.
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

DATOS GENERALES

APPELLIDO PATERNO	AGUILAR	ESTADO CIVIL	[REDACTED]
APPELLIDO MATERNO	SANTOYO	FECHA INGRESO SCT	[REDACTED]
NOMBRE (S)	RICARDO	3 07 95	
DOMICILIO	[REDACTED]	DIA MES AÑO	
CODIGO POSTAL		LOCALIDAD O COLONIA EN EL D.F.	
MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D.F.		ENTIDAD FEDERATIVA	

ADSCRIPCION

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"	UNIDAD	SUBUNIDAD	PROGRAMA	S. P.
-------------	---	--------	-----------	----------	-------

RADICACION

LUGAR	VILLAHERMOSA, TABASCO.	T.R.	ESTADO	MUNICIPIO	ZONA PAGADORA	DISTRIBUCION DE CHEQUES
		III	27	04	270	156

PUESTO

NOMBRE	DIBUJANTE	CODIGO	NUMERO	N.T.	ESC.	TIPO DE NOMBRAMIENTO
		08803		22	01	OBRA DETERMINADA
VIGENCIA			HORARIO			
DEL	3 07 95	AL	31 08 95	MATUTINO	VESPERTINO	
DIA	MES AÑO	DIA	MES AÑO	DE 8:30 A 15:00	DE A	

PERCEPCIONES

PARTIDA	CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE MENSUAL
		SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL	N\$ 1,183.55
PERCEPCIONES SEGUN TABULADOR		MOTIVO	TOTAL
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
OBSERVACIONES			
PROGRAMA EMERGENTE DE EMPLEOS DE 1995.			

SUSTITUYE A

APPELLIDO PATERNO	FILIACION	FECHA DE BAJA
APPELLIDO MATERNO	MOTIVO	
NOMBRE (S)		

DATOS COMPLEMENTARIOS

LABORA ACTUALMENTE EN OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
DEPENDENCIA	PUESTO	CODIGO	DIA MES AÑO

Manifiesto que los datos anteriores son ciertos y protesto conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de la República, guardar esta y las leyes que de ella emanen.

Firma del Servidor Público

AUTORIZACIONES

HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO RESPECTIVO; LA PERSONA A QUIEN SE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO PREVIA PROTESTA DE LEY.

DIRECTOR DEL CENTRO S.C.T.	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION.	RESIDENTE GENERAL DE CARRET. ALIMENTADORAS.
ING. HERMAN GUZMAN MENDEZ.	C.P. RICARDO M. ROLDAN GARCIA.	ING. J. CARLOS RAMIREZ BALTAZAR.
GUMH-370812	ROGR-591205	RABC-521 10

05066

1994

CONVENIO CONACAL Y CENTRO SCT TABASCO		PERSONAL		[REDACTED]	
VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE JULIO DE 1994 Lugar y Fecha de Expedición					
05067					
002					
DATOS GENERALES					
APELLIDO PATERNO: AGUILAR		[REDACTED]		ESTADO CIVIL: [REDACTED]	
APELLIDO MATERNO: SANTOYO		[REDACTED]		FECHA DE INGRESO	
NOMBRE (S): RICARDO		[REDACTED]		18 07 94 DIA MES AÑO	
DOMICILIO: [REDACTED]					
[REDACTED]					
CODIGO POSTAL: [REDACTED] ENTIDAD FEDERATIVA: [REDACTED]					
DESCRIPCION					
DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" CONACAL					
RADICACION					
LUGAR: VILLAHERMOSA, TAB.,					
PUESTO					
NOMBRE: ANALISTA ADMINISTRATIVO		CODIGO: NIV. ESC. AO1806 24 01		TIPO DE NOMBRAMIENTO: OBRA DETERMINADA	
		VIGENCIA		HORARIO	
		DEL: 18 07 94 DIA MES AÑO		AL: 15 11 94 DIA MES AÑO	
				MATUTINO: DE: 30 A 15:00 DE A	
				VESPERTINO:	
PERCEPCIONES					
DENOMINACION				IMPORTE MENSUAL	
SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL				N\$ 1,282.50	
				TOTAL	
DATOS COMPLEMENTARIOS					
APELLIDO PATERNO:		FILIACION:		SUSTITUYE A	
APELLIDO MATERNO:				FECHA DE BAJA:	
NOMBRES (S):		MOTIVO:		DIA MES AÑO	
MANIFIESTO QUE LOS DATOS ANTERIORES SON CIERTOS		AUTORIZACIONES			
HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO LA PERSONA A QUIEN SE LE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO.					
[SIGNATURE]		DIRECTOR GRAL. DEL CENTRO S.C.T. ING. HERMAN GUZMAN MENDEZ GUMH-37-812		SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION C.P. RICARDO M. ROLDAN GARCIA ROGR-591205	
				RESIDENTE GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS ING. JOSE C. RAMIREZ BAI ZAR RABC-	

CONVENIO CONACAL Y CENTRO SCT TABASCO		PERSONAL		NUMERO: 156-11-040/94
VILLAHERMOSA, TAB., A 18 DE JULIO DE 1994 Lugar y Fecha de Expedición				001
05063				
DATOS GENERALES				
APELLIDO PATERNO: AGUILAR		AFILIACION:		ESTADO CIVIL:
APELLIDO MATERNO: SANTOYO		[REDACTED]		[REDACTED]
NOMBRE (S): RICARDO		D:		FECHA DE INGRESO
				18 07 94 DIA MES AÑO
DOMICILIO: [REDACTED]				
AV. CALZADA o CALLE N. EXTERIOR No. INTERIOR				
CODIGO POSTAL MUNICIPIO ENTIDAD FEDERATIVA				
A D S C R I P C I O N				
DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" CONACAL				
R A D I C A C I O N				
LUGAR VILLAHERMOSA, TAB.,				
P U E S T O				
NOMBRE: ANALISTA ADMINISTRATIVO		CODIGO: NIV. ESC. A01806 24 01		TIPO DE NOMBRAMIENTO: OBRA DETERMINADA
		V I G E N C I A		H O R A R I O
		DEL: 18 07 94 DIA MES AÑO		MATUTINO: 08:30 A 15:00 DE A
		AL: 15 11 94 DIA MES AÑO		VESPERTINO:
P E R C E P C I O N E S				
D E N O M I N A C I O N				I M P O R T E M E N S U A L
SALARIOS COMPACTADOS AL PERSONAL EVENTUAL				\$ 1,282.50
				T O T A L
D A T O S C O M P L E M E N T A R I O S S U S T I T U Y E A				
APELLIDO PATERNO:		FILIACION:		FECHA DE BAJA:
APELLIDO MATERNO:				DIA MES AÑO
NOMBRES (S)		MOTIVO:		
MANIFIESTO QUE LOS DATOS ANTERIORES SON CIERTOS		A U T O R I Z A C I O N E S		
		HACEMOS CONSTAR QUE CON ESTA FECHA TOMO POSESION DEL EMPLEO LA PERSONA A QUIEN SE LE EXPIDE ESTE NOMBRAMIENTO.		
[SIGNATURE]		DIRECTOR GRAL. DEL CENTRO S.C.T. ING. HERMAN GUZMAN MENDEZ GUMH-37-812	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION C.P. RICARDO M. ROLDAN GARCIA #OGR-591205	RESIDENTE GENERAL DE CARRERA ALIMENTARIA ING. JOSE C. RAMIREZ BALTAR RABC-

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.061/2015

05069

Villahermosa, Tab., 13 de Abril de 2015

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO.

Anexo al presente envío a usted oficios de comisión del suscrito y José Hernández de la Cruz.

OF. COMISION	NOMBRE	FECHA	LUGAR
6.26.411.051/15	C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	21,22,23 Y 24/ABR/15	HUIMANGUILLO, TABASCO.
6.26.411.053/15	C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	28,29 Y 30/ABR/15	HUIMANGUILLO, TABASCO.
6.26.411.055/15	C. ING. EDGAR SOBERAIS CALDERON	28.29 Y 30/ABR/15	HUIMANGUILLO, TABASCO.
6.26.411.057/15	C. JOSE HERNANDEZ DE LA CRUZ	27 Y 28/ABR/15	TENOSIQUE, TABASCO.
6.26.411.059/15	C. JOSE HERNANDEZ DE LA CRUZ	29 Y 30/ABR/15	HUIMANGUILLO, TABASCO.

Lo anterior es para el trámite de control de asistencia correspondiente.

ATENTAMENTE
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

14 ABR. 2015

RECIBIDO
DE RECURSOS HUMANOS
SCT "TABASCO"
HORA: 13:45

CENTRO S.C.T.
"TABASCO"



DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
FERROVIARIO
VILLAHERMOSA TABASCO.

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

l'ESC/mhp*

Lic. **Sergio Herrera Concha**, Director General del Centro SCT Tabasco, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 10, Fracción XIV, y 44 del Reglamento Interior de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el ocho de Enero de dos mil nueve, bajo el Rubro de "Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes". -----

-----**CERTIFICA**-----

Que las presentes copias constantes de 435 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO) fojas útiles son fiel reproducción de los documentos, que tuve a la vista y los cuales fue debidamente cotejados, concordando en todas y cada una de sus partes, por lo que se expide en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, al 26 (Veintiséis) día del mes de Junio de dos mil Quince (2015).



Lic. Sergio Herrera Concha
Director General
Centro SCT Tabasco



SCT

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.051/2015 **05070**

Villahermosa, Tab., 8 de Abril de 2015.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2015 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días **21, 22, 23 y 24 de Abril del 2015**, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a la Operación Ferroviaria, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
14 ABR. 2015
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"
RECIBE: *[Handwritten Signature]* HORA: 13:45

MAPP. VICTOR MANUEL GARCIA VANEGAS

c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

M'VMGV//ESC/mhp*

OPERACION

SCT

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte **05071**
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.053/2015

Villahermosa, Tab., 8 de Abril de 2015.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO.

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2015 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días **28, 29 y 30 de Abril del 2015**, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA.- 127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a la Operación Ferroviaria, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

14 ABR. 2015
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"
RECIBE: Carmita, HORA: 13:45

MAPP. VICTOR MANUEL GARCIA VANEGAS

c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

MVMGV/IESC/mhp*

OPERACION

SCT

Centro SCT Tabasco 000002
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.055/2015, 05072

Villahermosa, Tab., 8 de Abril de 2015.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2015 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días **28, 29 y 30 de Abril del 2015**, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA.-127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a los equipos ferroviarios, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE


SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
14 ABR. 2015
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT TABASCO
RECIBÍ: Carmela HORA: 13:45


MAPP. VICTOR MANUEL GARCIA VANEGAS

c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Presente.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

MVMGV/I/ESC/mhp*

EQUIPOS

Objetivo	Indicador de Logro	Unidad de Medida	Meta	Indicador de Seguimiento	Indicador de Seguimiento	Indicador de Seguimiento	Indicador de Seguimiento	Indicador de Seguimiento	Indicador de Seguimiento
30T	EFECTUAR INSPECCIONES A LA OPERACIÓN COMO INFRASERVICIO, TALLERES Y EQUIPO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS FERROVIARIOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGULAR EN LA MATERIA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES QUE ESTABLEZCAN LAS CONDICIONES COMO FERMOSOS, AUTORIZACIONES Y PROPONER LA REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS QUE RESPONDAN POR VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES LEGALES EN LA MATERIA.	07 Cantidad- Calidad	30	Asignación del Reglamento Interior	Transparencia y rendición de cuentas	CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DEL 100% AL 80%	CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DEL 75% AL 70%	CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA MEJOR AL 70%	
31T	TRAMITAR LA AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, SUS MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES, CUYA CAPACIDAD Y CALIDAD DE LOS ELEMENTOS DE LAS OBRAS SEAN LIMITACIONES DE OBRAS MAYORES.	05 Cantidad- Tiempo	20	Asignación del Reglamento Interior	Transparencia y rendición de cuentas	TRAMITAR LA AUTORIZACION DEL 100% AL 85% DE LAS SOLICITUDES	TRAMITAR LA AUTORIZACION DEL 80% AL 80% DE LAS SOLICITUDES	TRAMITAR LA AUTORIZACION DE MENOS DEL 75% DE LAS SOLICITUDES	
32T	ASISTIR A LA COMISION INVESTIGADORA Y DICTAMINADORA DE ACCIDENTES FERROVIARIOS EN LA FORMULACION DE DICTAMENES, CAMPO NECESARIOS EN LA FORMULACION DE DICTAMENES.	04 Cantidad	30	Asignación del Reglamento Interior	Transparencia y rendición de cuentas	CUMPLIMIENTO EN LA EMISION DE DICTAMENES DEL 100% AL 85%	CUMPLIMIENTO EN LA EMISION DE DICTAMENES DEL 80% AL 80%	CUMPLIMIENTO EN LA EMISION DE DICTAMENES MEJOR AL 85%	
33T	EMERER Y CONTROLAR LA LICENCIA FEDERAL FERROVIARIA EN COORDINACION CON LA COMISION FEDERAL DE SEGURIDAD Y MEDICINA PREVENTIVA EN EL TRANSPORTE Y LA JURISDICCION DEL TRANSPORTE EN EL CENTRO SCT DE SU JURISDICCION.	02 Cantidad- Tiempo	20	Asignación del Reglamento Interior	Transparencia y rendición de cuentas	CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DEL 100%	CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DEL 85%	CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA MEJOR AL 80%	



VILLAHERMOSA, TAB. A 20 DE MARZO DE 2015

10481

05073

**EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO
(En su caso)**

EDGAR SOBERANIS CALDERON
NOMBRE DEL EVALUADO

RFC

CURP

JEFE DE DEPARTAMENTO
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

No. de RIUSP

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCENTRALIZADO

647 CENTRO SCT TABASCO
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

VILLAHERMOSA, TABASCO, 16 DE FEBRERO DE 2015
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACION

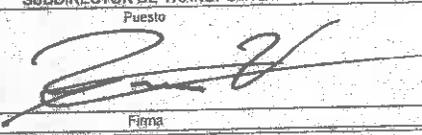
Requisitos para evaluar Actividades Extraordinarias

05075

- 1° Haber ocupado temporalmente un puesto en términos del artículo 62° de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 53° de su Reglamento.
- 2° El puesto ocupado temporalmente abarcó por lo menos cuatro meses para la evaluación anual.
- 3° El servidor público evaluado alcanzó por lo menos una calificación de satisfactorio en el cumplimiento individual de las funciones y metas de desempeño en el periodo que se evalúa.
- 4° Las actividades extraordinarias cuentan con soporte documental para su verificación y/o seguimiento.

Evaluación de Actividades Extraordinarias

Descripción de las Actividades Extraordinarias	Calificación			Puntos
	EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	
	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: (90% a 100%)	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: (75% a 89.9%)	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: (60% a 74.9%)	
1				
2				
3				
TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE METAS INDIVIDUALES				0.0

Superior Jerárquico o Supervisor del Evaluado	Titular de la UR en la que está adscrito el evaluado
MAPP VICTOR MANUEL GARCIA VANEGAS Nombre	Nombre
SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE Puesto	Puesto
 Firma	Firma

Comentarios:

CAPACITACIÓN ACREDITADA

(En su caso)

Información proporcionada y validada por la DGRH o equivalente

EDGAR SOBERANIS CALDERON
NOMBRE DEL EVALUADO

RFC

CURP

JEFE DE DEPARTAMENTO
DENOMINACION DEL PUESTO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

647 CENTRO SCT TABASCO
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

VILLAHERMOSA, TABASCO, 16 DE FEBRERO DE 2015
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACION

DESCRIPCIÓN DE LA CAPACITACIÓN ACREDITADA RECIBIDA

- 1.- MEJORA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO.
- 2.- NEGOCIACION NIVEL 2.
- 3.- INTRODUCCION A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL.
- 4.- LOS VALORES DENTRO DE LA SCT.
- 5.- TRABAJOS EN EQUIPO NIVEL 2.
- 6.- ELEMENTOS BASICOS SOBRE LA ETICA PUBLICA GUBERNAMENTAL.

PROMEDIO DEL O LOS RESULTADO(S) DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN ACREDITADOS POR EL EVALUADO
(En escala de 0 - 100)

100.0


MAPP, VICTOR MANUEL GARCIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR

GAVV6005041M8
RFC

GAVV600504HDFRNC00
CURP


FIRMA DEL EVALUADO

05077

06087

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE APLICA EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DECONCENTRADO

847 CENTRO SCT TABASCO
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

VILLAHERMOSA, TABASCO, 16 DE FEBRERO DE 2016
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

00000485

05079

OBJETIVO 1					PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				
CUMPLIR AL 100% CON LOS PROGRAMAS DE TRABAJO EN LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL CENTRO SCT, CON LOS RECURSOS DISPONIBLES Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.					Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%)	No Aplica
UNIDAD DE MEDIDA:	Tiempo-Calidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100	PONDERACIÓN:	40.0		X		
OBJETIVO 2					PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				
EJERCER AL 100% LOS RECURSOS AUTORIZADOS AL CENTRO SCT DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS PARA GARANTIZAR EL TRÁMITE Y PAGO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS.					Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%)	No Aplica
UNIDAD DE MEDIDA:	Cantidad-Tiempo	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100	PONDERACIÓN:	40.0		X		
OBJETIVO 3					PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				
CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO) ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS.					Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%)	No Aplica
UNIDAD DE MEDIDA:	Tiempo-Calidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100	PONDERACIÓN:	20.0		X		
OBJETIVO 4					PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				
					Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%)	No Aplica
UNIDAD DE MEDIDA:		Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %		PONDERACIÓN:					
OBJETIVO 5					PARÁMETROS DE EVALUACIÓN CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				
					Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%)	No Aplica
UNIDAD DE MEDIDA:		Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %		PONDERACIÓN:					

OBJETIVO 1.	32.0
OBJETIVO 2.	32.0
OBJETIVO 3.	16.0
OBJETIVO 4.	0.0
OBJETIVO 5.	0.0
CALIFICACIÓN	80.0
NEVEL DE DESEMPEÑO:	SATISFACTORIO


MAPP, VICTOR MANUEL GARCIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR

**EVALUACIÓN DE APORTACIONES DESTACADAS
QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO
(En su Caso)**

000493

EDGAR SOBERANIS CALDERÓN
NOMBRE DEL EVALUADO

RFC

CURP

JEFE DE DEPARTAMENTO
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

1529/2109

05081

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O CIRCULO ADMINISTRATIVO DESCENTRALIZADO

647 CENTRO SGT TABASCO
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

VILLAHERMOSA, TABASCO, 16 DE FEBRERO DE 2016
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

Requisitos para evaluar Aportaciones Destacadas	Cumple (7 de 7)
1° La calificación de la evaluación del cumplimiento individual de las funciones y metas del servidor público debe ser equivalente a desempeño satisfactorio o superior	
2° La aportación destacada no es una actividad o acción contemplada en algún otro rubro de evaluación del desempeño.	
3° Se trata de una acción voluntaria no contemplada inicialmente en los planes y programas de trabajo, ni solicitada expresamente por los superiores del evaluado.	
4° La aportación mejoró, facilitó, optimizó o fortaleció las funciones de los compañeros de trabajo, el logro de metas estratégicas o aportó beneficio a la ciudadanía.	
5° La aportación destacada no generó presiones presupuestales adicionales.	
6° La aportación destacada no perjudicó o afectó negativamente los objetivos de esta área o UR.	
7° La aportación destacada fue, en su momento, consultada e informada oportunamente con los superiores y contó con su aprobación.	

Evaluación de Aportación Destacada

INDICADOR	CALIFICACION			PUNTOS
	Excelente	Satisfactorio	No Satisfactorio	
Realizada con Calidad Profesional (con conocimiento y habilidad sobre el tema)				
Responde a principios de mejora continua e mejores prácticas				
Produjo resultados beneficios verificables y auditables.				
Evitó gastos y utilización innecesaria de recursos financieros y/o materiales.				
Realizada tomando en cuenta las disposiciones normativas que aplican a la UR, a la Dependencia y a la APF.				
Involucró toma de decisión acertada para afrontar, anticipar, resolver algún problema o aportar beneficios.				
Responde a las necesidades de la ciudadanía, la institución y/o de la APF.				
Es congruente con los objetivos institucionales de la UA en la que se encuentra adscrito.				
Implicó un ejercicio de creatividad, innovación o mejoramiento de su área de adscripción.				
Incrementó la proyección social o la productividad del área de adscripción.				
La aportación destacada fue bien conceptualizada para abordar una problemática o hacer la mejora.				
La población o área beneficiada está plenamente identificada.				
Ahorró recursos y tiempos para su área de trabajo.				
TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO				0.0

Superior Jerárquico o Supervisor del Evaluado	Titular de la UR en la que está adscrito el evaluado
MAPP, VÍCTOR MANUEL GARCÍA VANEGAS Nombre	Nombre
SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE Puesto	Puesto
 Firma	Firma

Describe Brevemente la(s) Aportación(es) Destacada(s):

**FASE II REVISIÓN DEL DESEMPEÑO
ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

Juan Antonio: Muy bien Alonso como siempre tu actitud de apertura y disposición nos ayudará a plantear las acciones de mejora para que el nuevo programa sea muy exitoso. Debemos formalizar las acciones de mejora en un Plan de Acción.

Antes de realizar el Plan de Acción te invito a reflexionar en estos aspectos:

1. ¿Qué cambios realizarás en tu área durante el próximo período a evaluar?
2. ¿Qué nuevas actividades realizarás durante el siguiente período?
3. ¿Qué objetivos de nuestra dependencia y de esta Dirección General impactarán en tu trabajo?
4. ¿Qué te gustaría aprender o conocer para mejorar tu desempeño y el de tu equipo?

Alonso: Estos cuestionamientos los he realizado antes de asistir a la reunión, así que juntos elaboraremos un muy buen Plan de Acción para el periodo siguiente.

Juan Antonio: Aquí tengo el formato que utilizamos en la dependencia. Debemos poner nuestros datos. En este apartado escribiremos las áreas de oportunidad que detectamos y en este espacio las estrategias y acciones que seguiremos para que mejores tu desempeño en este aspecto.

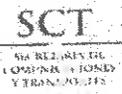
Alonso y Juan Antonio llenan el formato y enseguida ambos lo firman de común acuerdo.

Nombre: ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON

Cargo: JEFE DEL DEPTO. DE TRANSPORTE FERROVIARIO

Fecha: FEBRERO 16 DE 2015

Firma:



DIALOGO DE DESARROLLO, A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA Y LIBRE DESIGNACIÓN

05083

UNIDAD RESPONSABLE: CENTRO SCT 647 "TABASCO"

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ANUAL: 2014 FECHA: 16-feb-15

NOMBRE DEL EVALUADO: ING. EDGAR SOBERANIS CALDERÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR: MAPP. VICTOR MANUEL GARCIA VANEGAS

DIALOGOS DE DESARROLLO

1. ¿La evaluación del desempeño se llevó a cabo a través de un diálogo de desarrollo?
 SI NO

2. En caso de haber contestado la pregunta 1 con la opción NO, señale: ¿por qué la evaluación del desempeño, no se llevo a cabo a través de un diálogo?

SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA

3. Mencione los aspectos para mejorar el desempeño (áreas de oportunidad):

4. Describa el plan de acción de mejora del desempeño e informe las fechas de las seiones de seguimiento., así como de las evaluaciones individualaes realizadas (3 a 6 meses despúes de la evaluación del desmpeño)

Cada que se lleve a cabo una sesión de seguimiento o evaluación individual, deberá enviar a la DGRH la evidencia de haber llevado a cabo dicha sesión, así como la evaluación final

FIRMAS

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERÓN

MAPP. VICTOR MANUEL GARCIA VANEGAS

Numeral 56.3 Frac. VII. Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y el artículo 72 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.



00420

Centro SCT Tabasco
Dirección General **05084**
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.039/2015

Villahermosa, Tab., 10 de Marzo de 2015

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO.

Anexo al presente envío a usted oficios de comisión del suscrito y José Hernández de la Cruz.

OF. COMISION	NOMBRE	FECHA	LUGAR
6.26.411.030/15	C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	17,18 Y 19/MAR/15	HUIMANGUILLO, TABASCO.
6.26.411.034/15	C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	24,25 Y 26/MAR/15	HUIMANGUILLO, TABASCO.
6.26.411.036/15	C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	24,25 Y 26/MAR/15	HUIMANGUILLO, TABASCO.
6.26.411.032/15	C. JOSE HERNANDEZ DE LA CRUZ	17 Y 18/MAR/15	TEAPA, TABASCO.
6.26.411.038/15	C. JOSE HERNANDEZ DE LA CRUZ	24,25 Y 26/MAR/15	HUIMANGUILLO, TABASCO.

Lo anterior es para el trámite de control de asistencia correspondiente.

ATENTAMENTE
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

I'ESC/mhp*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

12 MAR. 2015
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"
CIBÉ: *Carmela* HORA: *10:30*



Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.030/2015

00419

05085

Villahermosa, Tab., 9 de Marzo de 2015.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO.

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 229 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2015 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días 17, 18 y 19 de Marzo del 2015, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a la Operación Ferroviaria, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

MAPP. VICTOR MANUEL GARCIA VANEGAS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

12 MAR. 2015

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"
Carmela HORA 10:30

c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

M*VMGV/I*ESC/mhp*

OPERACION



Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.034/2015

00000418

05086

Villahermosa, Tab., 9 de Marzo de 2015.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO.

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222 y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2015 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días 24, 25 y 26 de Marzo del 2015, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a la Operación Ferroviaria, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

MAPP. VICTOR MANUEL GARCIA VANEGAS

c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

M*VMGV//ESC/mhp*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

12 MAR. 2015

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT TABASCO
HORA: 10:30

OPERACION



Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.036/2015
05087

Villahermosa, Tab., 9 de Marzo de 2015.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO.

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222 y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2015 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días 24, 25 y 26 de Marzo del 2015, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a los equipos ferroviarios, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

MAPP. VICTOR MANUEL GARCIA VANEGAS

c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Presente.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

M'VMGV/ESC/mhp*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
12 MAR. 2015
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"
SE: Camila HORA: 10:30

EQUIPOS

Cédula DNC

00000416

ID Empleado: 6360839 Nombre: BEATRIZ DEL CARMEN COTA NAVA
 Clave UR: 647
 U. Administrativa: EMPLEADO DNC

Situación presupuestal: Tipo de personal: Operativo

Nombre del área: TRANSPORTE FERROVIARIO

Fecha de aplicación: 24/02/15

Género: 05088

Puesto nominal: AUDITOR ESPECIALIZADO

Código: CF21817

Edad: 45

Período lectivo: Del: 15/01/15 Al: 31/03/15

Requisite el formato de acuerdo a las opciones que corresponda para cada indicador, en orden a las necesidades de capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para obtener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

Cursos de capacitación registrados

ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO	MODALIDAD	PRIORIDAD	DURACION	FINALIDAD	FUENTE	OBLIGATORIO
3186	NA	NA	EXCEL INTERMEDIO (ACC/ACT/OBL/TRA)	Basico	Presencial	Baja	20.0	Desarrollo	Acciones_de_desarrollo	SI
2154	NA	NA	TRABAJO EN EQUIPO NIVEL 2 (ACC/ACT/OBL/DH)	Basico	Presencial	Baja	20.0	Desarrollo	Acciones_de_desarrollo	SI
4301	NA	NA	VISUAL BASIC (ACC/ACT/OPT/TEC)	Basico	Presencial	Baja	20.0	Actualización	Acciones_de_desarrollo	NO

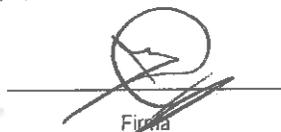
3 registro(s) encontrado(s).

Total de horas de cursos para el servicio: cubierto:
60

Observaciones:
Sin observaciones

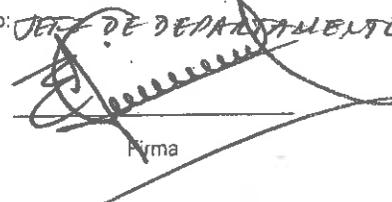
SERVIDOR PÚBLICO

Nombre: ALBERTO RUIZ CAMBANO
 Cargo: SUPERVISOR GENERAL


Firma

JEFE INMEDIATO

Nombre: DUG - EDGAR SORBERANS CALDERON
 Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO


Firma

F-06-01-01. REV. 1

00415

Cédula DNC

ID Empleado: [REDACTED] Nombre: EDGAR SOBERANIS CALDERON
 Clave UR: 647
 U. Administrativa: Centro S.C.T. Tabasco
 Nombre del área:

Situación presupuestal Tipo de personal:

Fecha de aplicación 24/02/15

Género: 05089

Puesto nominal: JEFE DE DEPARTAMENTO

Código: CFOA001

Edad: [REDACTED]

Período lectivo: Del: 15/01/15 Al: 31/03/15

Requisite el formato de acuerdo a las opciones que corresponda para cada indicador, en orden a las necesidades de capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para obtener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

Cursos de capacitación registrados										
ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO	MODALIDAD	PRIORIDAD	DURACION	FINALIDAD	FUENTE	OBLIGATORIO
1166	NA	NA	ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA (PER/FOR/OBL/TEC)	Avanzado	Presencial	Alta	20.0	Fortalecimiento	Planes de estudio	SI
1138	NA	NA	CALIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO (ACC/ACT/OPT/DH)	Avanzado	Presencial	Alta	15.0	Actualización	Acciones_de_desarrollo	ND
985	NA	NA	MOTIVACIÓN, VALORES Y PRODUCTIVIDAD (ACC/ACT/OPT/DH)	Avanzado	Presencial	Alta	15.0	Actualización	Acciones_de_desarrollo	SI

3 registro(s) encontrado(s).

Total de horas de cursos para el servidor público: 50

Observaciones:
Sin observaciones

SERVIDOR PÚBLICO
 Nombre: ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
 Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO
 Firma

JEFE INMEDIATO
 Nombre: MAPP.VICTOR M.GARCIA VANEGAS
 Cargo: SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE
 Firma

F-06-01-01, REV. 1



05090414

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.252/2014

05090

h.c. Calderon

Villahermosa, Tab., 5 de Diciembre de 2014

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO.

Anexo al presente envío a usted oficios de comisión del suscrito y José Hernández de la Cruz.

OF. COMISION	NOMBRE	FECHA	LUGAR
6.26.411.242/14	C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	8,9,10,11 Y 12/DIC/14	HUIMANGUILLO, TABASCO
6.26.411.244/14	C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	15,16 Y 17/DIC/14	HUIMANGUILLO, TABASCO.
6.26.411.246/14	C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	15, 16 Y 17/DIC/14	HUIMANGUILLO, TABASCO.
6.26.411.248/14	C. JOSE HERNANDEZ DE LA CRUZ	15, 16 Y 17/DIC/14	HUIMANGUILLO, TABASCO.

Lo anterior es para el trámite de control de asistencia correspondiente.

ATENTAMENTE
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO

Edgar Calderon
ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON

**CENTRO S.C.T.
"TABASCO"**



DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
FERROVIARIO
VILLAHERMOSA TABASCO

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

l'ESC/mhp*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
05 DIC. 2014
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"



Centro SCT Tabasco 0413
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.242/2014 05091

Villahermosa, Tab., 2 de Diciembre de 2014.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2014 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días 8, 9, 10, 11 y 12 de Diciembre del 2014, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127-058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a la Operación Ferroviaria, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT "TABASCO"


LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

c.c.p. C. Subdirector de Transporte.-Edificio.
c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

L'SHC/M'VMGVII/ESC/mhp*

OPERACION



Centro SCT Tabasco 00000412
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.244/2014 05092

Villahermosa, Tab., 2 de Diciembre de 2014.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2014 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días 15, 16 y 17 de Diciembre del 2014, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127-058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a la Operación Ferroviaria, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT "TABASCO"

LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

- c.c.p. C. Subdirector de Transporte.-Edificio.
- c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
- c.c.p. Minutario.
- c.c.p. Archivo.

L'SHCA\VMGV\ESC/mhp*

OPERACION



Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.246/2014

0000421

05093

Villahermosa, Tab., 2 de Diciembre de 2014.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO.

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2014 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días 15, 16 y 17 de Diciembre del 2014, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA.-127-058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a los equipos ferroviarios, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT "TABASCO"


LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

- c.c.p. Subdirector de Transporte.-Edificio.
- c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Presente.
- c.c.p. Minutario.
- c.c.p. Archivo.

L'SHC/L'VMGV/I'ESC*mhp*

EQUIPOS



03000410

05094

Villahermosa, Tab., 18 de Noviembre de 2014.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2014 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días 26, 27 y 28 de Noviembre del 2014, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a la Operación Ferroviaria, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT "TABASCO"

LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

c.c.p. C. Subdirector de Transporte.-Edificio.
c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

24 NOV. 2014

RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

L'SHC/L'VMGV/I'ESC/mhp*

OPERACION



Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.226/2014

Villahermosa, Tab., 18 de Noviembre de 2014 **05095**

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO.

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2014 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días 26, 27 y 28 de Noviembre del 2014, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a los equipos ferroviarios, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT "TABASCO"

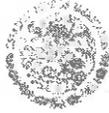
LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

c.c.p. C. Subdirector de Transporte.-Edificio.
c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Presente.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

L'SHC/L'VMGV/I'ESC*mhp*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
21 NOV. 2014
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

EQUIPOS



Mc. Peto

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.220/2014

Villahermosa, Tab., 5 de Noviembre de 2014

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO.

Anexo al presente envío a usted oficio de comisión del suscrito N° 6.26.411.217/2014.

Lo anterior es para el trámite de control de asistencia correspondiente.

ATENTAMENTE
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO

[Handwritten signature]

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON

CENTRO S.C.T.
"TABASCO"



DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
FERROVIARIO
VILLAHERMOSA, TABASCO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

RECIBIDO
06 NOV. 2014
Johny 11:22
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO" CIA

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

I'ESC/mhp*



00000407
Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.217/2014

05097
Villahermosa, Tab., 3 de Noviembre de 2014.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO.

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2014 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Noviembre del 2014, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA.- 127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a la Operación Ferroviaria, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT "TABASCO"

[Handwritten signature]
LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

[Handwritten initials]
c.c.p. C. Subdirector de Transporte.-Edificio.
c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

L'SHC/M'VMGV/I'ESC/mhp*

OPERACION



OFICIO DE COMISION
105000

Villahermosa, Tab., Julio 2 de 2014.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE,
PRESENTE.

COMUNICO A USTED QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENE ASIGNADO DEBERA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE :

COMISION: TRASLADARSE A LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO.

OBJETIVO: ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS AL TRANSPORTE FERROVIARIO.

LUGAR: MEXICO, D.F.

PERIODO: 3 DE JULIO DE 2014.

NOTA: PARA EFECTUAR DICHA COMISION DEBERA TRASLADARSE EN TRANSPORTE AEREO.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"

LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

C.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Presente.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.
l'ESC/mhp*



00000405
Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N°. 6.26.411.120/2014

OFICIO DE COMISION ⁰⁵⁰⁹³

Villahermosa, Tab., Julio 2 de 2014.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE,
PRESENTE.

COMUNICO A USTED QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENE ASIGNADO DEBERA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE :

COMISION: TRASLADARSE A LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO.

OBJETIVO: ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS AL TRANSPORTE FERROVIARIO.

LUGAR: MEXICO, D.F.

PERIODO: 3 DE JULIO DE 2014.

NOTA: PARA EFECTUAR DICHA COMISION DEBERA TRASLADARSE EN TRANSPORTE AEREO.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO"


LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

C.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Presente.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.
l'ESC/mhp*


SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
17 JUL. 2014
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



00000404

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.022/2015

05100

Villahermosa, Tab., 16 de Febrero de 2015

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO.

Anexo al presente envío a usted oficios de comisión del suscrito y del C. José Hernández de la Cruz.

OF. COMISION	NOMBRE	FECHA	LUGAR
6.26.411.010/15	ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	16, 17, 18, 19 Y 20/FEB/2015	HUIMANGUILLO, TAB.
6.26.411.014/15	ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	23, 24, 25, 26 Y 27/FEB/2015	HUIMANGUILLO, TAB.
6.26.411.016/15	ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	23, 24, 25, 26 Y 27/FEB/2015	HUIMANGUILLO, TAB.
6.26.411.012/15	JOSE HERNANDEZ DE LA CRUZ	18, 19 Y 20/FEB/15	HUIMANGUILLO, TAB.

Lo anterior es para el trámite de control de asistencia correspondiente.

ATENTAMENTE
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



CENTRO S.C.T.
"TABASCO"



DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
FERROVIARIO
VILLAHERMOSA, TABASCO

17 FEB. 2015

RECIBIDO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO SCT "TABASCO"

RECIBE: Carmela HORA: 13:10

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.
l'ESC/mhp*



Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.010/2015

00000403

05101

Villahermosa, Tab., 6 de Febrero de 2015.

C. ING. EDSAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO.

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2015 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días **16, 17, 18, 19 y 20 de Febrero del 2015**, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a la Operación Ferroviaria, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

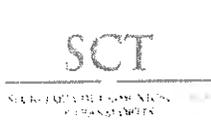
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT "TABASCO"

LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

c.c.p. Subdirector de Transporte.-Edificio.
c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

L'SHC/M'VMGV/I'ESC/mhp*

OPERACION



Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.014/2015

Villahermosa, Tab., 6 de Febrero de 2015.

05102

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2015 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días **23, 24, 25, 26 y 27 de Febrero del 2015**, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a la Operación Ferroviaria, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT "TABASCO"


LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

- c.c.p. C. Subdirector de Transporte.-Edificio.
- c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
- c.c.p. Minutario.
- c.c.p. Archivo.

L'SHC/L'VMGV/I'ESC/mhp*

OPERACION



Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.016/2015

000000401

Villahermosa, Tab., 6 de Febrero de 2015

05103

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO.

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2015 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días **23, 24, 25, 26 y 27 de Febrero del 2015**, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA.- 127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a los equipos ferroviarios, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT "TABASCO"


LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

Yri
c.c.p. C. Subdirector de Transporte.-Edificio.
c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Presente.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

L'SHC/L'VMGV/I'ESC*mhp*

EQUIPOS

El Centro SCT Tabasco
otorga la presente

CONSTANCIA

a: **Edgar Soberánis Calderón**

Por su participación en el curso de Capacitación:

“Mejora en la Calidad del Servicio”

Impartido por la Universidad del Valle del Grijalva, el día 10 de octubre de 2014,
con una duración de 5 horas.

Villahermosa, Tab. 10 de octubre de 2014

M.A. Guadalupe de la Fuente Morales
Subdirectora de Administración



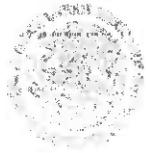
SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Handwritten signature: *Edgar Soberánis Calderón*
Stamp: **00000400**
Handwritten text: *Ing. Soberánis Calderón*
05104

00000399

(<http://www.funcionpublica.gob.mx>)

Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2014



05105



Tu opinión fue enviada con éxito

La Secretaría de la Función Pública agradece tu participación

Si deseas presentar una queja o denuncia, accesa a:

<http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/temas/quejas-y-denuncias.html>
(<http://www.funcionpublica.gob.mx/index.php/temas/quejas-y-denuncias.html>)

2014 Secretaría de la Función Pública.

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO



Uñeses

Domínguez May

Servicios de Consultoría y Capacitación

R.F.C. DOMU541113QW7

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL No. DOMU-541113-QW7-0005

REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO No. PGET-2014

CURP: DOMU541113HTCMYLO2

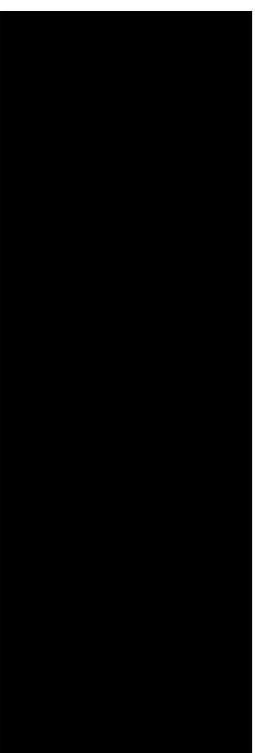
Otorga la presente

CONSTANCIA

A: EDGAR SOBERANIS CALDERON

Por su participación en el curso "LIDERAZGO",
del 21 al 24 de octubre de 2014, con una duración de 20 hrs.

Villahermosa, Tabasco, a 24 de Octubre de 2014



Recibido Original

05/10/2014

05106





C. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO
CENTRO S.C.T. TABASCO

05107

Presente

Con fundamento en el artículo 52 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y en el numeral 344 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, se informa a usted que ha certificado sus capacidades profesionales.

"Mérito e igualdad de oportunidades"

México, D.F., 20 de octubre de 2014

Graciela Ramírez De la O

Subdirectora de Desarrollo y Certificación de Capacidades

Ccp. Lic. Víctor Quiroz Santibáñez, Director General de Recursos Humanos
C.P. Juan Ignacio Hernández Corzo, Director de Planeación y Desarrollo

Recibí Notificación
Original
24/Nov/2014

FASE II REVISIÓN DEL DESEMPEÑO ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Juan Antonio: Muy bien Alonso como siempre tu actitud de apertura y disposición nos ayudará a plantear las acciones de mejora para que el nuevo programa sea muy exitoso. Debemos formalizar las acciones de mejora en un Plan de Acción.

Antes de realizar el Plan de Acción te invito a reflexionar en estos aspectos:

1. ¿Qué cambios realizarás en tu área durante el próximo período a evaluar?
2. ¿Qué nuevas actividades realizarás durante el siguiente período?
3. ¿Qué objetivos de nuestra dependencia y de esta Dirección General impactarán en tu trabajo?
4. ¿Qué te gustaría aprender o conocer para mejorar tu desempeño y el de tu equipo?

Alonso: Estos cuestionamientos los he realizado antes de asistir a la reunión, así que juntos elaboraremos un muy buen Plan de Acción para el período siguiente.

Juan Antonio: Aquí tengo el formato que utilizamos en la dependencia. Debemos poner nuestros datos. En este apartado escribiremos las áreas de oportunidad que detectamos y en este espacio las estrategias y acciones que seguiremos para que mejores tu desempeño en este aspecto.

Alonso y Juan Antonio llenan el formato y enseguida ambos lo firman de común acuerdo.

SOBERANIS CALDERON EDGAR

05108

00000396



El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

Constancia

a:

Edgar Soberanis Calderón

Por haber acreditado el curso en línea:

**Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información
Pública Gubernamental**

DC/CSP/ILFTAPG/SCT/65227/me2u7szRmY

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

26 de septiembre de 2014

00000395

05109

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Otorga la presente

Constancia

a: **EDGAR SOBERANIS CALDERON**

Por su participación en el curso:

Los Valores dentro de la SCT

Impartido el 26 de septiembre de 2014, con una duración de 4 horas

Dirección General de Recursos Humanos

Lic. Víctor Arturo Quiroz Santibáñez.

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Av. Andrés Bello, Esquilino con Calle Duque de Soto, Col. N. Av. C. del
Distrito Federal CP 06700, Tel: (55) 5209 1000
E-mail: transp@scn.gob.mx

05110

000304



SAT

Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL RFC

RFC: [REDACTED]

Nombre:
SOBERANIS CALDERON EDGAR

Folio: [REDACTED]

Fecha de Inicio Operaciones [REDACTED]

Fecha de Inscripción [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Nombre:
SOBERANIS CALDERON EDGAR

---te Aquí ANVERSO

REVERSO---


SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN **SEGOB**
REGISTRO NACIONAL DE POBLACION
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE
POBLACION

ANVERSO

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Esta Clave Unica de Registro de Población, se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO:

[REDACTED]

[REDACTED]

0000390

05114



"2014, Año de Octavio Paz"

Centro SCT Tabasco

Dirección General

Subdirección de Administración,

Departamento de Recursos Humanos

Oficio No. 6.26.301.408.- 210 /2014

01010389

05115

Villahermosa, Tab., a 18 de Agosto de 2014

Ing. Edgar Soberanis Calderón
A/C. Jefe Depto. Transporte Ferroviario
Edificio

En atención al Acta de Sesión No. CTS/SCT/08/2014/492 emitido por el Comité Técnico de Selección, de la Entrevista y Determinación de la convocatoria 290 para ocupar la plaza 647-60 Subdirector de Transporte en este Centro SCT.

Al respecto, se le solicita efectuar el acta correspondiente de entrega – recepción de los asuntos que se encuentren pendientes y en trámite al Lic. Víctor Manuel García Vanegas, quien resultó ganador del concurso y con fecha 16 de agosto del actual tomo posesión del cargo, quedando sin efecto el oficio 6.26.301.408.3308 de fecha 27 de agosto de 2010 mediante el cual se le designo encargado del área.

ATENTAMENTE
El Director General

Lic. Sergio Herrera Concha

C.c.p. Lic. Víctor Manuel García Vanegas.- Subdirector de Transporte.- Edificio
Minutario/Expediente

M'A GFM/L*ACC*ast.

*Recibido Copia
19/08/2014*

*Recibido
19/08/2014
Ing. SOBERANIS*

Privada del Caminero No. 17 Col. Primero de Mayo
CP.86190 Teléfono 01 99 33 15 62 73
Villahermosa, Tabasco.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
ACTUALIZACION DE DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

00000398

NOMBRE DEL TRABAJADOR:

05116

EDGAR

SOBERANIS

CALDERON

NOMBRE (S)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

AREA DE ADSCRIPCION:

CENTRO SCT TABASCO
NOMBRE DEL CENTRO DE TRABAJO

01/11/2008
FECHA DE INGRESO

DOMICILIO PARTICULAR

COLONIA O FRACCIONAMIENTO

MUNICIPIO

CIUDAD

TELEFONO PARTICULAR

CELULAR

CASADO

SOLTERO

UNION LIBRE

ESTADO CIVIL

NOMBRE DEL CONYUGE:

NOMBRE (S)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

DATOS DE LOS HIJOS

NOMBRE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

FECHA DE NACIMIENTO

DIA/MES/AÑO

NOMBRE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

DIA/MES/AÑO

NOMBRE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

DIA/MES/AÑO

NOMBRE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

DIA/MES/AÑO

ESCOLARIDAD : (MARCAR CON UNA X EL ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS CON QUE CUENTE)

PRIMARIA	TERMINADA <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	GRADO * <input type="text"/>	SECUNDARIA	TERMINADA <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	GRADO * <input type="text"/>	PREPARATORIA	TERMINADA <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	GRADO * <input type="text"/>
TECNICA	TERMINADA <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	GRADO * <input type="text"/>	NOMBRE DE LA CARRERA _____					
LICENCIATURA	TERMINADA <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	GRADO * <input type="text"/>	NOMBRE DE LA CARRERA <u>INGENIERO CIVIL</u>					
MAESTRIA	<input checked="" type="checkbox"/> SI	NOMBRE DE LA MAESTRIA <u>ADMINISTRACIÓN CON FORMACIÓN EN CALIDAD INTEGRAL (PASANTE)</u>						
TITULADO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO								

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS:

* EN EL CASO DE NO HABER CONCLUIDO LOS ESTUDIOS FAVOR DE ANOTAR EL GRADO HASTA EL QUE HAYA CURSADO

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL TRABAJADOR

0000385

Cédula DNC

ID Empleado: 7132692 Nombre: EDGAR SOBERANIS CALDERON
 Clave UR: 647

U. Administrativa: Centro S.C.T. Tabasco

Nombre del área:

Puesto nominal: JEFE DE DEPARTAMENTO

Período lectivo: Del: 21/01/14 Al: 31/03/14

Situación presupuestal Tipo de personal:

Fecha de aplicación 19/03/14

Código: CFOA001

05119

Género

Edad:

Requisite el formato de acuerdo a las opciones que corresponda para cada indicador, en orden a las necesidades de capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para obtener los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

Cursos de capacitación registrados										
ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO	MODALIDAD	PRIORIDAD	DURACION	FINALIDAD	FUENTE	OBLIGATORIO
2172	NA	NA	ACTITUD DE LIDERAZGO (ACC/FOR/OBL)	Avanzado	Presencial	Alta	15.0	Fortalecimiento	Acciones_de_desarrollo	SI
5884	NA	NA	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS (ACC/DES/OBL/TRA)	Avanzado	Presencial	Alta	20.0	Actualización	Acciones_de_desarrollo	SI
1964	NA	NA	SUPERVISIÓN DE OBRAS EN INFRAESTRUCTURA (ACC/ACT/OBL/TEC)	Avanzado	Presencial	Alta	20.0	Actualización	Acciones_de_desarrollo	SI

3 registro(s) encontrado(s).

Total de horas de cursos para el servidor público:
55

Observaciones:
Sin observaciones

SERVIDOR PÚBLICO

Nombre: **ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON**

Cargo: **JEFE DE DEPARTAMENTO**

[Firma manuscrita]

Firma

JEFE INMEDIATO

Nombre: **LIC. SERGIO HERRERA CONCHA**

Cargo: **DIRECTOR GENERAL**

[Firma manuscrita]

Firma

F-06-01-01, REV. 1



SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

**CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO,
ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO
DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN DE
DESCUENTO EN NÓMINA**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON
HOMOCLAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

05120
00000334

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

CONSIDERACIONES

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA.

ÚNICAMENTE SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2014, EN CASO DE HABER ELEGIDO CONTINUIDAD EN LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FORMATO, EN CASO DE HABER REALIZADO LA OPCIÓN POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE ABRIL DE 2014).

SUPUESTO 1 ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES.

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:

Autorizo a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, para que el costo que representa la potenciación sea descontado de mi percepción ordinaria, vía nómina.

POTENCIACION DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO		
34	51	68
		X

Marcar con una "X" la opción elegida. (Sólo una opción)

Nombre del Asegurado: SOBERANIS CALDERON EDGAR
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

FIRMA:

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "TABASCO"



SUPUESTO 2 PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE NO DESEAN POTENCIAR (INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA); POR LO TANTO, EN ESTE CASO NO SE APLICA PARA NINGÚN DESCUENTO NOMINAL POR ESTE CONCEPTO.

Hago constar que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).

Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria y es mi deseo así mantenerla.

Nombre del Asegurado: _____
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

FIRMA: _____

Lugar y fecha Villahermosa, Tabasco; a 23 de Abril de 2014



Centro SCT Tabasco
Dirección General 05121
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N°. 6.26.411.050/2014

V.P. Amu R

Villahermosa, Tab., 4 de Abril de 2014

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO

Anexo al presente envío a usted formato de Solicitud/Autorización Individual de Vacaciones de Servidores Públicos de Confianza a favor del suscrito autorizado por el Lic. Sergio Herrera Concha, Director General de este Centro SCT por los días del 7 al 11 de Abril del presente año.

Cabe aclarar que estos días son a cuenta del Segundo Período Vacacional de 2013, mismo que tenía programado del 20 de Diciembre de 2013 al 6 de Enero de 2014 y que por necesidades del servicio no pude disfrutar, quedando pendiente cinco días del período antes mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO

[Handwritten signature]

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
04 ABR. 2014
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

l"ESC/mhp"

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SOLICITUD/AUTORIZACION
INDIVIDUAL DE VACACIONES
SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA

01000382

FECHA: 01/04/14

05122

PERIODO ESCALONADO

MODIFICACION

CANCELACION

DATOS DEL SERVIDOR PUBLICO DE CONFIANZA

SOBERANIS
APELLIDO PATERNO

CALDERON
APELLIDO MATERNO

EDGAR
NOMBRE (S)

[Redacted]

R.F.C.

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO
UNIDAD ADMINISTRATIVA O AREA DE ADSCRIPCION

JEFE DEPTO.
PUESTO

De conformidad con las fracciones III y XIV del apartado B, del artículo 123 Constitucional y 30 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, solicito disfrutar de vacaciones en el siguiente:

PERIODO

Del: 07 DE ABRIL DE 2014

Al:

11 DE ABRIL DE 2014.

Número de días hábiles autorizados de período:

CINCO

Número de días pendientes por disfrutar del período:

CINCO

Motivo por el que no se pueden disfrutar:

Por necesidades del servicio.

Lo anterior, toda vez que me encuentro al corriente del cumplimiento de mis funciones y conforme al derecho que me asiste al contar con más de seis meses de servicios interrumpidos en el desempeño de mi cargo.

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
Servidor Público (Nombre y Firma)

En mi carácter de superior jerárquico del servidor publico solicitante y de conformidad con las disposiciones legales y administrativas, autorizo disfrutar del período vacacional señalado.

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T.

LIC. SERGIO HERRERA CONCHA
(Nombre y firma de quien autoriza)

Formato AV001

COMITÉ INTERMUNICIPAL DE FOMENTO Y INVESTIGACIONES P. U. NO. 04 SARDERA

2014		F A V A M E I T O S														
PROYECTO	NOMBRE	A. F. U.	IMP. MOD.	CATEGORÍA	SECTOR	DEPARTAMENTO	REGIÓN	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTADO	INSTITUCIÓN	PROYECTO	INSTITUCIÓN	ESTADO
90	CALDERON	[REDACTED]	SECRETARÍA	COMUNI	04	04	04	04	Desarrollo de la Pesca, Acuicultura y Pesca Artesanal	2014	2014	COMPLETADO	INSTITUCIÓN	PROYECTO	INSTITUCIÓN	ESTADO
									El proyecto consiste en la adquisición de equipos para el control de calidad de los productos pesqueros, así como la capacitación de los productores en técnicas de manejo y conservación de los productos.							
									El proyecto consiste en la adquisición de equipos para el control de calidad de los productos pesqueros, así como la capacitación de los productores en técnicas de manejo y conservación de los productos.							
									El proyecto consiste en la adquisición de equipos para el control de calidad de los productos pesqueros, así como la capacitación de los productores en técnicas de manejo y conservación de los productos.							
									El proyecto consiste en la adquisición de equipos para el control de calidad de los productos pesqueros, así como la capacitación de los productores en técnicas de manejo y conservación de los productos.							

VILLASHERA TAY A Y S DE FOMENTO DE INV.

CALLE 100 N. # 100-100, SAN JOSÉ, C.R.

TEL: (506) 2222-1111 FAX: (506) 2222-1111

WWW.VILLASHERA.COM

00000381

05123

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

10 MAR. 2014

RECIBIDO

DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

0000380

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.034/2014

Villahermosa, Tab., 7 de Marzo de 2014

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO.

Anexo al presente envío a usted oficios de comisión del suscrito y del C. José Hernández de la Cruz.

OF. COMISION	NOMBRE	FECHA	LUGAR
6.26.411.025/14	ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	17,18,19,20 Y 21/MAR/2014	HUIMANGUILLO, TAB.
6.26.411.029/14	ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	24,25,26,27 Y 28/MAR/2014	HUIMANGUILLO, TAB.
6.26.411.031/14	ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	24,25,26,27 Y 28/MAR/2014	HUIMANGUILLO, TAB.
6.26.411.027/14	JOSE HERNANDEZ DE LA CRUZ	18, 19 Y 20/MAR/2014	TEAPA, TAB.
6.26.411.033/14	JOSE HERNANDEZ DE LA CRUZ	24,25,26,27 Y 28/MAR/2014	HUIMANGUILLO, TAB.

Lo anterior es para el trámite de control de asistencia correspondiente.

ATENTAMENTE
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO

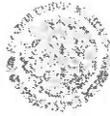
ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.
l'ESC/mhp*

CENTRO S.C.T.
"TABASCO"



DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
FERROVIARIO
VILLAHERMOSA TABASCO



Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.025/2014

Villahermosa, Tab., 5 de Marzo de 2014.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO.

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2014 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días **17, 18, 19, 20 y 21 de Marzo del 2014**, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a la Operación Ferroviaria, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT "TABASCO"

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
10 MAR. 2014
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

c.c.p. C. Encargado de la Subdirección de Transporte.-Edificio.
c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

L'SHC/l'ESC/mhp*

OPERACION



Centro SCT Tabasco 05126
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.029/2014

Villahermosa, Tab., 5 de Marzo de 2014.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO.

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2014 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días **24, 25, 26, 27 y 28 de Marzo del 2014**, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a la Operación Ferroviaria, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT "TABASCO"

LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

c.c.p. Encargado de la Subdirección de Transporte.-Edificio.
c.c.p. C. Jefe del Dépto. de Recursos Humanos.-Edificio.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

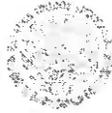
L'SHC/l'ESC/mhp*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

10 MAR. 2014

RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

OPERACION



Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.031/2014 **05127**

Villahermosa, Tab., 5 de Marzo de 2014.

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
EDIFICIO.

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2014 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días **24, 25, 26, 27 y 28 de Marzo del 2014**, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el Km. FA-127+058.20 en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a los equipos ferroviarios, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
DEL CENTRO SCT "TABASCO"

LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

c.c.p. Encargado de la Subdirección de Transporte.-Edificio.
c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Presente.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

L'SHC/1'ESC*mhp*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
10 MAR. 2014
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

EQUIPOS



El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Otorga la presente

Constancia

a:

EDGAR SOBERANIS CALDERON

Por haber acreditado el curso en línea:

**Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información
Pública Gubernamental**

DC/CSP/ILFTAIPG/SCT/19634/139V\$Aq0ZI

Calificación del curso: 100,00 %

Horas acreditadas: 5

9 de septiembre de 2013

Ma. Angeles Hernández Sánchez

Dirección de Capacitación

00000376

05128



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6° DE LA LEY
DEL I.S.S.S.T.E. Y 14 DEL REGLAMENTO DE
AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y COBERTURA
SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
**AVISO DE MODIFICACION DEL
SUELDO DEL TRABAJADOR**

000375

DATOS DEL TRABAJADOR		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (C.U.R.P.)	
R.F.C.	NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD DE NACIMIENTO	CLAVE ENT. NAC.
SOBERANIS	CALDERON	EDGAR	05129
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
SOBERANIS		CALDERON	
NOMBRES		EDGAR	

DATOS DEL EMPLEO			
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	RANGO	PAGADURIA	TELEFONO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	00009	64700	3156273

CLAVE DE COTRO	
0911301647311CFOA001	
FECHA DE MODIFICACION DEL SUELDO	NOMBRAMIENTO
01 MES 12 AÑO 13	20
SUELDO BASICO DE COTIZACION I.S.S.T.E.	
\$ 7,032.50	
SUELDO BASICO DE COTIZACION S.A.R	
\$ 7,032.50	
REMUNERACION TOTAL	NIVEL: 0801
\$ 7,032.50	

FIRMA DEL TRABAJADOR

SELLO

JEFE DEPTO. RECS HUMANOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

LIC. ANIBAL CORNEJO CARRERA

CENTRO SCT "TABASCO"

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACULTADO

ISSSTE - TABASCO

SUBDELEGACION DE PRESTACIONES

RECIBIDO

11 DIC. 2013

SEPTO. AFILIACION Y PRESTACIONES

SELLO DE RECEPCION DEL I.S.S.T.E.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

DATOS DEL TRABAJADOR

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (C. U. R. P.)

ANOTAR LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION DEL TRABAJADOR ASIGNADA POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION. CONSTA DE 18 CARACTERES, INCLUIDO EL DIGITO VERIFICADOR, R. F. C.

ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL TRABAJADOR ASIGNADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL

EL NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL CONSTA DE 11 CARACTERES, INCLUIDO EL DIGITO VERIFICADOR.

- SI EL TRABAJADOR ES O FUE AFILIADO AL I.M.S.S.

ANOTAR EL NUMERO DE AFILIACION ANTE DICHO INSTITUTO.

- SI EL TRABAJADOR NUNCA HA SIDO AFILIADO AL I.M.S.S.

ANOTAR EL NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL ASIGNADO POR EL I.S.S.S.T.E.

- SI SE DESCONOCE EL DATO DEJAR EL ESPACIO EN BLANCO.

ENTIDAD DE NACIMIENTO

ANOTAR EL NOMBRE DEL ESTADO EN EL CUAL HAYA NACIDO.

CLAVE ENT. NAC.

PARA USO EXCLUSIVO DEL I.S.S.S.T.E.

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

ANOTAR EN UN MAXIMO DE 50 POSICIONES LOS APELLIDOS

PATERNO Y MATERNO Y EL (LOS) NOMBRE(S) COMPLETO(S).

CLAVE DE LA CLINICA

PARA USO EXCLUSIVO DEL I.S.S.S.T.E.

DATOS DEL EMPLEO

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

ANOTAR LA DENOMINACION DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.

RAMO

ANOTAR EL NUMERO DE RAMO REGISTRADO ANTE EL I.S.S.S.T.E.

PAGADURIA

ANOTAR EL NUMERO DE PAGADURIA REGISTRADO ANTE EL I.S.S.S.T.E.

TELEFONO

ANOTAR EL NUMERO TELEFONICO DEL FUNCIONARIO FACULTADO PARA AUTORIZAR MOVIMIENTOS AFILIATORIOS ANTE EL I.S.S.S.T.E.

CLAVE DE COBRO

DATO ALFANUMERICO QUE UTILIZA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA RELACIONAR LAS CLAVES PRESUPUESTAL, DE PUESTO, O CATEGORIA, DE DISTRIBUCION DE PAGO, DE NIVEL, DE SUBNIVEL, ETC., DEL TRABAJADOR.

FECHA DE MODIFICACION DEL SUELDO

ANOTAR DIA, MES Y AÑO DE LA MODIFICACION DEL SUELDO BASICO DE COTIZACION, UTILIZANDO EL FORMATO NUMERICO: DD-MM-AA.

NOMBRAMIENTO

ANOTAR EL NUMERO QUE CORRESPONDA AL TIPO DE NOMBRAMIENTO DEL TRABAJADOR CONFORME A LO SIGUIENTE:

1 BASE	3 EVENTUAL	5 LISTA DE RAYA
2 CONFIANZA	4 BASELISTA DE RAYA	6 OTROS

SUELDO BASICO DE COTIZACION I.S.S.S.T.E.

ANOTAR EN PESOS Y CENTAVOS EL SUELDO BASICO DE COTIZACION MENSUAL AL I.S.S.S.T.E.

SUELDO BASICO DE COTIZACION S.A.R.

ANOTAR EN PESOS Y CENTAVOS EL SUELDO MENSUAL DE COTIZACION AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.

REMUNERACION TOTAL

ANOTAR EN PESOS Y CENTAVOS, EL INGRESO MENSUAL DEL TRABAJADOR, CONSIDERANDO TODAS LAS PRESTACIONES ECONOMICAS DE CARACTER PERMANENTE.

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA AUTOGRAFA DEL TRABAJADOR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE Y NOMBRE

LA FIRMA AUTOGRAFA Y EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO FACULTADO POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ANTE EL I.S.S.S.T.E.

RECOMENDACIONES

UTILIZAR MAQUINA DE ESCRIBIR:

ANOTAR LOS DATOS SOLICITADOS SIN ABREVIATURAS.

ANOTAR EN CADA ESPACIO EXCLUSIVAMENTE EL DATO QUE SE SOLICITA. NO DEBE PRESENTAR TACHADURAS O ENMENDADURAS.

IMPORTANTE

EL ARTICULO 6° DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E. ESTABLECE LA OBLIGACION DE COMUNICAR A ESTE INSTITUTO LA MODIFICACION DEL SUELDO DEL TRABAJADOR DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE OCURRA.

00000374



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE PRESTACIONES ECONOMICAS
SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 6° DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E. Y 14 DEL REGLAMENTO DE AFILIACION, VIGENCIA DE DERECHOS Y COBRANZA, SE PRESENTA EL SIGUIENTE:
AVISO DE MODIFICACION DEL SUELDO DEL TRABAJADOR

05130

DATOS DEL TRABAJADOR		CLAVE (R.P.)
R.F.C.	NUMER	ENTIDAD DE ORIGEN
CLAVE ENT. NAC.	APELLIDO PATERNO SOLIS	APELLIDO MATERNO CALDERON
		NOMBRE(S) EDGAR

DATOS DEL EMPLEO	CLAVE DE LA CLINICA
-------------------------	---------------------

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	RAMO 00009	PAGADURIA 54700	TELEFONO 3156273
--	---------------	--------------------	---------------------

CLAVE DE CORPO 0411301647311CFOA001	
FECHA DE MODIFICACION DEL SUELDO	NOMBRAMIENTO
DIA 01 MES 12 AÑO 2013	20
SUELDO BASICO DE COFINACION (I.S.S.T.E.) 7,032.50	
SUELDO BASICO DE COFINACION S.A.R. 7,032.50	
REMUNERACION OTRAS 7,032.50 NIVEL: 0401	

FIRMA DEL TRABAJADOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SELO
JEFE DEPTO. RECS. HUMANOS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
CENTRO SCT "TABASCO"

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACULTADO

ISSSTE - TABASCO
SUBDELEGACION DE PRESTACIONES

RECIBIDO

11 DIC. 2013

REG. AFILIACION Y PRESTACIONES

2a. COPIA : TRABAJADOR

LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

INSTRUCTIVO DE LLENADO

DATOS DEL TRABAJADOR

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (C. U. R. P.)
ANOTAR LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION DEL TRABAJADOR ASIGNADA POR LA SECRETARIA DE GOBERNACION. CONSTA DE 18 CARACTERES, INCLUIDO EL DIGITO VERIFICADOR.
R. F. C.
ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL TRABAJADOR ASIGNADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL
EL NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL CONSTA DE 11 CARACTERES, INCLUIDO EL DIGITO VERIFICADOR.
- SI EL TRABAJADOR ES O FUE AFILIADO AL I.M.S.S. :
ANOTAR EL NUMERO DE AFILIACION ANTE DICHO INSTITUTO.
- SI EL TRABAJADOR NUNCA HA SIDO AFILIADO AL I.M.S.S. :
ANOTAR EL NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL ASIGNADO POR EL I.S.S.S.T.E..
- SI SE DESCONOCE EL DATO DEJAR EL ESPACIO EN BLANCO.
ENTIDAD DE NACIMIENTO
ANOTAR EL NOMBRE DEL ESTADO EN EL CUAL HAYA NACIDO.
CLAVE ENT. NAC.
PARA USO EXCLUSIVO DEL I.S.S.S.T.E..
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)
ANOTAR EN UN MAXIMO DE 50 POSICIONES LOS APELLIDOS PATERNO Y MATERNO Y EL (LOS) NOMBRE(S) COMPLETO(S).
CLAVE DE LA CLINICA
PARA USO EXCLUSIVO DEL I.S.S.S.T.E..

DATOS DEL EMPLEO

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
ANOTAR LA DENOMINACION DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD.
RAMO
ANOTAR EL NUMERO DE RAMO REGISTRADO ANTE EL I.S.S.S.T.E..
PAGADURIA
ANOTAR EL NUMERO DE PAGADURIA REGISTRADO ANTE EL I.S.S.S.T.E..

TELEFONO

ANOTAR EL NUMERO TELEFONICO DEL FUNCIONARIO FACULTADO PARA AUTORIZAR MOVIMIENTOS AFILIATORIOS ANTE EL I.S.S.S.T.E..
CLAVE DE COBRO
DATO ALFANUMERICO QUE UTILIZA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA RELACIONAR LAS CLAVES - PRESUPUESTAL, DE PUESTO O CATEGORIA, DE DISTRIBUCION DE PAGO, DE NIVEL, DE SUBNIVEL, ETC., DEL TRABAJADOR.
FECHA DE MODIFICACION DEL SUELDO
ANOTAR DIA, MES Y AÑO DE LA MODIFICACION DEL SUELDO BASICO DE COTIZACION, UTILIZANDO EL FORMATO NUMERICO: DD-MM-AA.

NOMBRAMIENTO

ANOTAR EL NUMERO QUE CORRESPONDA AL TIPO DE NOMBRAMIENTO DEL TRABAJADOR CONFORME A LO SIGUIENTE :

1	BASE	3	EVENTUAL	5	LISTA DE RAYA
2	CONFIANZA	4	BASE/LISTA DE RAYA	6	OTROS

SUELDO BASICO DE COTIZACION I.S.S.S.T.E.

ANOTAR EN PESOS Y CENTAVOS EL SUELDO BASICO DE COTIZACION MENSUAL AL I.S.S.S.T.E.

SUELDO BASICO DE COTIZACION S.A.R.

ANOTAR EN PESOS Y CENTAVOS EL SUELDO MENSUAL DE COTIZACION AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.

REMUNERACION TOTAL

ANOTAR EN PESOS Y CENTAVOS, EL INGRESO MENSUAL DEL TRABAJADOR, CONSIDERANDO TODAS LAS PRESTACIONES ECONOMICAS DE CARACTER PERMANENTE.

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA AUTOGRAFA DEL TRABAJADOR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE Y NOMBRE

LA FIRMA AUTOGRAFA Y EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO FACULTADO POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ANTE EL I.S.S.S.T.E..

RECOMENDACIONES

UTILIZAR MAQUINA DE ESCRIBIR;
ANOTAR LOS DATOS SOLICITADOS SIN ABREVIATURAS;
ANOTAR EN CADA ESPACIO EXCLUSIVAMENTE EL DATO QUE SE SOLICITA;
NO DEBE PRESENTAR TACHADURAS O ENMENDADURAS.

IMPORTANTE

EL ARTICULO 6° DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E. ESTABLECE LA OBLIGACION DE COMUNICAR A ESTE INSTITUTO LA MODIFICACION DEL SUELDO DEL TRABAJADOR DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE OCURRA.



Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Administración
Oficio No. 6.26.301.408.31 /2013

00000373

05131

Villahermosa, Tab., Julio 2 de 2013

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
ENC. DE LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE
PRESENTE

Por medio del presente devuelvo a usted, oficio de comisión No. 6.26.411.098/2013 de fecha 1 de los corrientes, mediante el cual usted mismo se comisiona el día 2 de agosto de 2013 al Municipio de Tenosique Tabasco.

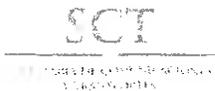
Lo anterior obedece, que por norma no debe comisionarse así mismo; por lo cual deberá firmar su oficio de comisión el Subdirector de Obras o de Administración de este Centro.

Atentamente,
El Jefe del Depto. de Recursos Humanos

Lic. Anibal Cornelio Carrera



C.C.P.- M.A. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES.-Subdirectora de Administración.-presente
C.C.P. Expediente/minutario



*No tiene
Regresar
Comisionate*

00000972
Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.098/2013
05132

Villahermosa, Tab., 1º. de Agosto de 2013

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO

Anexo al presente envío a usted oficio de comisión número 6.26.411.097/2013 a nombre del suscrito.

Lo anterior es para el trámite de control de asistencia correspondiente.

Atentamente

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO

CENTRO S.C.T
"TABASCO"



DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
FERROVIARIO
VILLAHERMOSA, TABASCO

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

l'ESC*mhp*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
01 AGO. 2013
RECI B I D O
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Depto. de Transporte Ferroviario
Oficio No. 6.26.411.097/2013

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

00000971

05133

OFICIO DE COMISION

Villahermosa, Tabasco, Agosto 1° de 2013

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO,
P R E S E N T E .

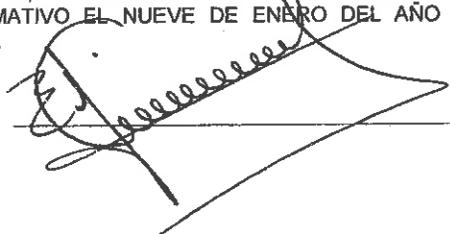
COMUNICO A USTED QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENE ASIGNADO DEBERA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE :

COMISION: TRASLADARSE A LA ESTACION TENOSIQUE.
OBJETIVO: VERIFICAR CRUCE A NIVEL EN EL KM FA 398+500.
LUGAR: TENOSIQUE, TABASCO.
PERIODO: 2 DE AGOSTO DE 2013. ✓
NOTA: PARA EFECTUAR DICHA COMISION DEBERA TRASLADARSE EN VEHICULO OFICIAL P15-128.

A t e n t a m e n t e

El Director General del
Centro SCT Tabasco

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" FIRMA EN AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 PARRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL VEINTIUNO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, ASI COMO EL ULTIMO DECRETO QUE LO REFORMO, ADICIONO Y DEROGO Y CON LA ACLARACION Y FE DE ERRATAS, ESTE ULTIMO DECRETO, PUBLICADO EN EL MISMO ORGANO INFORMATIVO EL NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.



C.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

l'ESC/mhp*

**EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO
(En su caso)**

EDGAR SOBERANIS CALDERON

NOMBRE DEL EVALUADO

JEFE DEL DEPTO. DE TRANSPORTE FERROVIARIO

CFOA001

DENOMINACIÓN DEL PUESTO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

007 CENTRO OCT TABASCO

CLASE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEPENDIENTE

VILLAHERMOSA, TAB., FEBRERO 12 DE 2014

FECHA Y LUGAR DE LA EVALUACIÓN

00000353

CURP

NOMBRE REAL

05135

Requisitos para evaluar Actividades Extraordinarias

Cumple

1° Haber ocupado temporalmente un puesto en términos del artículo 62° de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 53° de su Reglamento

2° El puesto ocupado temporalmente abarcó por lo menos cuatro meses para la evaluación anual.

3° El servidor público evaluado alcanzó por lo menos una calificación de satisfacción en el cumplimiento individual de las funciones y metas de desempeño en el periodo que se evalúa.

4° Las actividades extraordinarias cuentan con soporte documental para su verificación y/o seguimiento.

Evaluación de Actividades Extraordinarias

Descripción de las Actividades Extraordinarias	Calificación			Puntos
	EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	
	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: (90% a 100%)	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: (75% a 89.9%)	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: (60% a 74.9%)	
1				
2				
3				
TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE METAS INDIVIDUALES				0.0

Superior Jerárquico o Supervisor del Evaluado

Título de la UR en la que está adscrito el evaluado
VoBo

LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

Nombre

Nombre

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO

Puesto

Puesto



Firma

Firma

Comentarios:

CAPACITACIÓN ACREDITADA

(En su caso)

Información proporcionada y validada por la DGRH o equivalente

EDGAR SOBERANIS CALDERÓN
NOMBRE DEL EVALUADO

RFC

CURP

JEFE DEL DEPTO. DE TRANSPORTE FERROVIARIO CFCFA001
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

647 CENTRO SCT TABASCO
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

VILLAHERMOSA, TAB., FEBRERO 12 DE 2014
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA CAPACITACIÓN ACREDITADA RECIBIDA

- 1.- FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL, MODULOS DE OPERATIVOS E INFRACCIONES.
- 2.- ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGETICA EN INMUEBLES, FLOTAS VEHICULARES E INSTALACIONES DE LA APF.
- 3.- ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y MEJORA.
- 4.- INTRODUCCION A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL.
- 5.- CODIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
- 6.- FILOSOFIA DE LA CALIDAD

PROMEDIO DEL O LOS RESULTADO(S) DE LOS EVENTOS DE CAPACITACIÓN ACREDITADOS POR EL EVALUADO
(En caso de ser 0 - 100)

100.0

LIC. SERGIO HERRERA CONOYA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR

00000967
05137

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE APLICA EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESOBLIGADO

447 CENTRO SCT TABASCO
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

VILLAHERMOSA, TAB., FEBRERO 12 DE 2014
LUGAR Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO 1						PARAMETROS DE EVALUACIÓN				
CUMPLIR AL 100% CON LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE LAS AREAS QUE INTEGRAN EL CENTRO SCT, CON LOS RECURSOS DISPONIBLES Y EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.						CALIFICACIÓN DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DESESEÑADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				
						Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%)	No Aplica
UNIDAD DE MEDIDA:	09 Tiempo-Calidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100	POBLERACIÓN:	40.0		X			
OBJETIVO 2						PARAMETROS DE EVALUACIÓN				
EJERCER AL 100% LOS RECURSOS AUTORIZADOS AL CENTRO SCT DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS PARA GARANTIZAR EL TRAMITE Y PAGO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS.						CALIFICACIÓN DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DESESEÑADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				
UNIDAD DE MEDIDA:	05 Cantidad - Tiempo	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100	POBLERACIÓN:	40.0		X			
OBJETIVO 3						PARAMETROS DE EVALUACIÓN				
CUMPLIR CON LOS ESTANDARES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD TIEMPO Y SATISFACCION DEL USUARIO ESTABLECIDOS EN FORMA REGIONAL PARA LOS PROCESOS CERTIFICADOS						CALIFICACIÓN DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DESESEÑADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE				
UNIDAD DE MEDIDA:	09 Tiempo-Calidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100	POBLERACIÓN:	20.0		X			
OBJETIVO 4						PARAMETROS DE EVALUACIÓN				
UNIDAD DE MEDIDA:		Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %		POBLERACIÓN:						
OBJETIVO 5						PARAMETROS DE EVALUACIÓN				
UNIDAD DE MEDIDA:		Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %		POBLERACIÓN:						

05139

OBJETIVO 1	32.0
OBJETIVO 2	32.0
OBJETIVO 3	16.0
OBJETIVO 4	0.0
OBJETIVO 5	0.0
CALIFICACIÓN:	60.0
NIVEL DE DESEMPEÑO:	SATISFACTORIO


LIC. SERGIO HERRERA CONCHA
DIRECTOR GENERAL
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR

**EVALUACIÓN DE APORTACIONES DESTACADAS
QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO
(En su Caso)**

05141

EDGAR SOBERANIS CALDERON
NOMBRE DEL EVALUADO
JEFE DEL DEPTO. DE TRANSPORTE FERROVIARIO
CFOA001
DENOMINACIÓN DEL PUESTO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ÓRGANO ADMINISTRATIVO RESPONSABLE

EL CENTRO CXT TABASCO
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

YLLAHERRIOSA, TAB. FEBRERO 12 DE 2014
LUGAR Y FECHA DE LA EVALUACIÓN

05141

Requisitos para evaluar Aportaciones Destacadas	Cumple (7 de 7)
1° La calificación de la evaluación del cumplimiento individual de las funciones y metas del servidor público debe ser equivalente a desempeño satisfactorio o superior.	<input type="checkbox"/>
2° La aportación destacada no es una actividad o acción contemplada en algún otro rubro de evaluación del desempeño.	<input type="checkbox"/>
3° Se trata de una acción voluntaria no contemplada inicialmente en los planes y programas de trabajo, si constata expresamente por los superiores del evaluado.	<input type="checkbox"/>
4° La aportación mejoró, facilitó, optimizó o fortaleció las funciones de los compañeros de trabajo, el logro de metas estratégicas o aportó beneficio a la ciudadanía.	<input type="checkbox"/>
5° La aportación destacada no generó presiones presupuestales adicionales.	<input type="checkbox"/>
6° La aportación destacada no perjudicó o afectó negativamente los objetivos de una área o UR.	<input type="checkbox"/>
7° La aportación destacada fue, en su momento, consultada e informada oportunamente con los superiores y contó con su aprobación.	<input type="checkbox"/>

Evaluación de Aportación Destacada				
INDICADOR	CALIFICACION			PUNTOS
	Excelente	Satisfactorio	No Satisfactorio	
Realizada con Calidad Profesional (con conocimiento y habilidad sobre el tema).				
Responde a principios de mejora continua o mejores prácticas				
Produjo resultados beneficios verificables y auditables.				
Evitó gastos y utilización innecesaria de recursos financieros y/o materiales.				
Realizada tomando en cuenta las disposiciones normativas que aplican a la UR, a la Dependencia y a la APF.				
Involucró toma de decisión oportuna para afrontar, anticipar, resolver algún problema o aportar beneficios.				
Responde a las necesidades de la ciudadanía, la institución y/o de la APF.				
Es congruente con los objetivos institucionales de la UR en la que se encuentra asignado.				
Implicó un esfuerzo de creatividad, innovación o mejoramiento de su área de adscripción.				
Incrementó la proyección social o la productividad del área de adscripción.				
La aportación destacada fue bien conceptualizada para aportar los beneficios o hacerla mejor.				
La población o área beneficiada está plenamente identificada.				
Ahorró recursos y tiempos para su área de trabajo.				
TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO				0.0

Superior Jerárquico o Supervisor del Evaluado	Titular de la UR en la que está adscrito el evaluado
LIC. SERGIO HERRERA CONCHA Nombre	Nombre
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO Puesto	Puesto
 Firma	Firma

Describe Brevemente la(s) Aportación(es) Destacada(s):

DATOS DEL EVALUADO

EDGAR SOBERANIS CALDERON
 NOMBRE DEL EVALUADO
 JEFE DEL DEPTO. DE TRANSPORTE FERROVIARIO
 CFOA001
 DENOMINACION DEL PUESTO

R.F.C.

CURP

No. de Rusp

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

05142

647 CENTRO SCT TABASCO

CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

RESUMEN DE CALIFICACIONES DE LAS MODALIDADES DE VALORACION ANUAL

VALORACION DEL CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS FUNCIONES Y METAS

80.0

SATISFACTORIO

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
 (En su caso)

0.0

VALORACION DEL CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LOS
 DISTINTOS INSTRUMENTOS DE GESTION DEL RENDIMIENTO

80.0

SATISFACTORIO

VALORACION CUALITATIVA DE LAS APORTACIONES
 INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PUBLICO
 (INCLUYENDO CAPACITACION)

100.0

EXCELENTE

CAPACIDADES GERENCIALES
 O DIRECTIVAS

100.0

CAPACITACION ACREDITADA
 POR EL SERVIDOR PUBLICO
 (En su caso)

100.0

CALIFICACION PARCIAL ANUAL

88.0

NIVEL DE
 DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

APORTACIONES DESTACADAS
 (En su caso)

0.0

CALIFICACION FINAL ANUAL

88.0

NIVEL DE
 DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

ACCIONES CORRECTIVAS O DE MEJORA

LIC. SERGIO HERRERA CONCHA
 DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL SUPERIOR JERARQUICO O SUPERVISOR

EDGAR SOBERANIS CALDERON
 JEFE DE DEPTO. DE TRANSPORTE FERROVIARIO
 CFOA001

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADO

VILLAHERMOSA, TAB. FEBRERO 12 DE 2014

LUGAR Y FECHA

05143

Villahermosa, Tab., a 12 de Febrero de 2014

Lugar de Reunión: Dirección General

Hora: 10:30 A. M

La presente es para hacer constar que se reunieron los CC. Lic. Sergio Herrera Concha en su carácter de evaluador y el Ing. Edgar Soberanis Calderón como evaluado; para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño Anual 2013 del personal sujeto a la Ley del Servicio Profesional de Carrera, firmando de conformidad, y en su caso se hacen las siguientes:

Observaciones: _____

FIRMAS

EVALUADOR



Lic. Sergio Herrera Concha

EVALUADO



Ing. Edgar Soberanis Calderón

Expediente/Minutario
L.SHC/l.*ESC*mhp

**FASE II REVISIÓN DEL DESEMPEÑO
ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

05144

Juan Antonio: Muy bien Alonso como siempre tu actitud de apertura y disposición nos ayudará a plantear las acciones de mejora para que el nuevo programa sea muy exitoso. Debemos formalizar las acciones de mejora en un Plan de Acción.

Antes de realizar el Plan de Acción te invito a reflexionar en estos aspectos:

1. ¿Qué cambios realizarás en tu área durante el próximo período a evaluar?
2. ¿Qué nuevas actividades realizarás durante el siguiente período?
3. ¿Qué objetivos de nuestra dependencia y de esta Dirección General impactarán en tu trabajo?
4. ¿Qué te gustaría aprender o conocer para mejorar tu desempeño y el de tu equipo?

Alonso: Estos cuestionamientos los he realizado antes de asistir a la reunión, así que juntos elaboraremos un muy buen Plan de Acción para el período siguiente.

Juan Antonio: Aquí tengo el formato que utilizamos en la dependencia. Debemos poner nuestros datos. En este apartado escribiremos las áreas de oportunidad que detectamos y en este espacio las estrategias y acciones que seguiremos para que mejores tu desempeño en este aspecto.

Alonso y Juan Antonio llenan el formato y enseguida ambos lo firman de común acuerdo.

Nombre: Ing. Edgar Soberanis Calderón

Cargo: Jefe de Departamento de Transporte Ferroviario

Fecha: Febrero 12 de 2014

Firma:



**EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO
(En su caso)**

0410250

EDGAR SOBERANIS CALDERON <small>NUMERO DEL EVALUADO</small>	
JEFE DEL DEPTO. DE TRANSPORTE FERROVIARIO CFQA001 <small>DETERMINACION DEL PUESTO</small>	<small>CURP</small>
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES <small>NUMERO DE LA DEPENDENCIA O ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO</small>	647 CENTRO SCT TABASCO <small>CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</small>
VILLAHERMOSA, TAB., FEBRERO 25 DE 2013 <small>LOGAR Y FECHA DE LA ASERCIÓN</small>	05146

Requisitos para evaluar Actividades Extraordinarias	Cumple
1. Haber ocupado temporalmente un puesto en términos del artículo 62° de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y Su Reglamento	<input type="checkbox"/>
2. El puesto ocupado temporalmente abarcó por lo menos cuatro meses para la evaluación anual.	<input type="checkbox"/>
3. El servidor público evaluado alcanzó por lo menos una calificación de satisfactorio en el cumplimiento individual de las funciones y metas de desempeño en el periodo que se evalúa.	<input type="checkbox"/>
4. Las actividades extraordinarias cuentan con soporte documental para su verificación y/o seguimiento.	<input type="checkbox"/>

Evaluación de Actividades Extraordinarias				
Descripción de las Actividades Extraordinarias	Calificación			Puntos
	EXCELENTE	SATISFACTORIO	NO SATISFACTORIO	
	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: (90% a 100%)	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: (75% a 89.9%)	Cumplimiento de la Actividad extraordinaria entre: (60% a 74.9%)	
1				
2				
3				
TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE METAS INDIVIDUALES				0.0

Superior Jerárquico o Supervisor del Evaluado	Titular de la UR en la que está adscrito el evaluado
ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO <small>Nombre</small>	 <small>Nombre</small>
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO <small>Puesto</small>	 <small>Puesto</small>
	 <small>Firma</small>

Comentarios:

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE APLICA EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DE QUE DEPENDE (TRADU...)

047 CENTRO SCT TABASCO
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

000354

VILLAHERMOSA, TAB., FEBRERO 23 DE 2013
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACIÓN

OBJETIVO 1					PARÁMETROS DE EVALUACIÓN					
CUMPLIR AL 100% LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL CENTRO SCT, CON LOS RECURSOS DISPONIBLES Y EN ATENCIÓN A LA CANTIDAD DISPONIBLE PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.					CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE					
UNIDAD DE MEDIDA:	01 Tiempo-Calidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100	PONDERACIÓN:	40.0	Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%)	No Aplica
OBJETIVO 2					PARÁMETROS DE EVALUACIÓN					
EFECTUAR AL 100% LOS RECURSOS AUTORIZADOS AL CENTRO SCT DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS PARA GARANTIZAR EL TRÁMITE Y PAGO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS.					CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE					
UNIDAD DE MEDIDA:	05 Cantidad-Tiempo	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100	PONDERACIÓN:	40.0	Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%)	No Aplica
OBJETIVO 3					PARÁMETROS DE EVALUACIÓN					
CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE SERVICIO DE LA CALIDAD (TIEMPO Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO) ESTABLECIDOS EN FORMA DE COMPROMISOS PARA LOS SERVIDORES CENTRALES.					CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE					
UNIDAD DE MEDIDA:	03 Tiempo-Calidad	Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %	100	PONDERACIÓN:	20.0	Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%)	No Aplica
OBJETIVO 4					PARÁMETROS DE EVALUACIÓN					
					CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE					
UNIDAD DE MEDIDA:		Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %		PONDERACIÓN:		Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%)	No Aplica
OBJETIVO 5					PARÁMETROS DE EVALUACIÓN					
					CALIFICAR DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE					
UNIDAD DE MEDIDA:		Resultados Esperados en Valor Absoluto o en %		PONDERACIÓN:		Supera lo programado (Más de 100%)	De acuerdo a lo programado (90% a 100%)	Inferior a lo programado (entre 70% o 89.9%)	Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%)	No Aplica

05150

OBJETIVO 1	32.0
OBJETIVO 2	32.0
OBJETIVO 3	15.0
OBJETIVO 4	0.0
OBJETIVO 5	0.0
CALIFICACIÓN	69.0
COMENTARIOS:	SATISFACTORIO

[Firma]
ING. ENRIQUE IGNACIO LEÓN DE LABRRA MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL
INSTRUMENTO DE GESTIÓN Y FORMA DE EVALUACIÓN



**EVALUACIÓN DE APORTACIONES DESTACADAS
QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO
(En su Caso)**

000352

EDGAR SOBERANIS CALDERON
NOMBRE DEL EVALUADO
JEFE DEL DEPTO. DE TRANSPORTE FERROVIARIO
CFQADM
DIRECCIÓN DEL PUESTO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DE CONCENTRADO

847 CENTRO SCT TABASCO
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

VILLAHERMOSA, TAB., FEBRERO 25 DE 2013
LUGAR Y FECHA DE LA EVALUACION

05152

Requisitos para evaluar Aportaciones Destacadas

Cumple
(7 de 7)

- 1° La calificación de la evaluación del cumplimiento individual de las funciones y metas del servidor público debe ser equivalente a desempeño satisfactorio o superior.
- 2° La aportación destacada no es una actividad o acción contemplada en algún otro rubro de evaluación del desempeño.
- 3° Se trata de una acción voluntaria no contemplada inicialmente en los planes y programas de trabajo, ni solicitada expresamente por los superiores del evaluado.
- 4° La aportación mejoró, facilitó, optimizó o fortaleció las funciones de los compañeros de trabajo, el logro de metas estratégicas o aportó beneficio a la ciudadanía.
- 5° La aportación destacada no generó presiones presupuestales adicionales.
- 6° La aportación destacada no perjudicó o afectó negativamente los objetivos de otra área o UR.
- 7° La aportación destacada fue, en su momento, consultada e informada oportunamente con los superiores y contó con su aprobación.

Evaluación de Aportación Destacada

INDICADOR	CALIFICACION			PUNTOS
	Excelente	Satisfactorio	No Satisfactorio	
Posee alta Calidad Profesional (con conocimiento y habilidad sobre el tema).				
Responde a principios de mejora continua o mejoras prácticas.				
Produjo resultados beneficios verificables y audiables.				
Evito gastos y utilización innecesaria de recursos financieros y/o materiales.				
Realizada tomando en cuenta las disposiciones normativas que aplican a la UR, a la Dependencia y a la APF.				
Involucró toma de decisión acertada para afrontar, anticipar, resolver algún problema o aportar beneficios.				
Responde a las necesidades de la ciudadanía, la institución y/o de la APF.				
Es congruente con los objetivos institucionales de la UA en la que se encuentra adscrito.				
Implicó un esfuerzo de creatividad, innovación o mejoramiento de su área de adscripción.				
Incrementó la proyección social o la productividad del área de adscripción.				
La aportación destacada fue bien conceptualizada para abordar una problemática o hacer la mejora.				
La población o área beneficiada esta plenamente identificada.				
Ahorró recursos y tiempos para su área de trabajo.				
TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO				0.0

Superior Jerárquico o Supervisor del Evaluado

Titular de la UR en la que está adscrito el evaluado
VoBo.

ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
Nombre

Nombre

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
Puesto

Puesto

Firma

Firma

Describa Brevemente la(s) Aportación(es) Destacada(s):

DATOS DEL EVALUADO

0351

EDGAR SOBERANIS CALDERON
NOMBRE DEL EVALUADO
JEFE DEL DEPTO. DE TRANSPORTE FERROVIARIO
CFOA001
DENOMINACION DEL PUESTO

SCCE780920KX0
R.F.C.

SCCE780920HCCBLD07
CURP

002148760
No. de Resp

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO ADMINISTRATIVO DESCENTRALIZADO

647 CENTRO SCT TABASCO
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE

05153

RESUMEN DE CALIFICACIONES DE LAS MODALIDADES DE VALORACION ANUAL

VALORACION DEL CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS FUNCIONES Y METAS

80.0

SATISFACTORIO

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
(En su caso)

0.0

VALORACION DEL CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LOS
DISTINTOS INSTRUMENTOS DE GESTION DEL RENDIMIENTO

80.0

SATISFACTORIO

VALORACION CUALITATIVA DE LAS APORTACIONES
INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PUBLICO
(INCLUYENDO CAPACITACION)

97.5

EXCELENTE

CAPACIDADES GERENCIALES
O DIRECTIVAS

97.1

CAPACITACION ACREDITADA
POR EL SERVIDOR PUBLICO
(En su caso)

100.0

CALIFICACION PARCIAL ANUAL

87.0

NIVEL DE
DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

AHORRACIONES DESTACADAS
(En su caso)

0.0

CALIFICACION FINAL ANUAL

87.0

NIVEL DE
DESEMPEÑO

SATISFACTORIO

ACCIONES CORRECTIVAS O DE MEJORA

ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL SUPERIOR JERARQUICO O SUPERVISOR

EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPTO. DE TRANSPORTE FERROVIARIO
CFOA001

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADO

VILLAHERMOSA, TAB., FEBRERO 25 DE 2013

LUGAR Y FECHA

Villahermosa, Tab., a 25 de Febrero de 2013

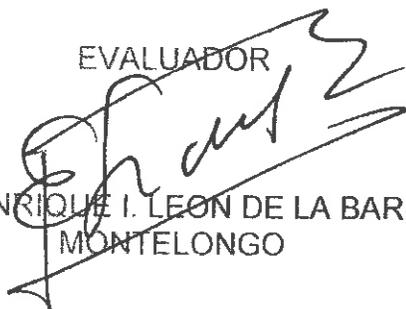
Lugar de Reunión: Dirección General del Centro

Hora: 14:00 A. M

La presente es para hacer constar que se reunieron los CC. Ing. Enrique I. León de la Barra en su carácter de evaluador y el Ing. Edgar Soberanis Calderón como evaluado; para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño Anual 2012 del personal sujeto a la Ley del Servicio Profesional de Carrera, firmando de conformidad, y en su caso se hacen las siguientes:

Observaciones: _____

FIRMAS

EVALUADOR

ING. ENRIQUE I. LEÓN DE LA BARRA
MONTELONGO

EVALUADO

ING. EDGAR SOBERANIS
CALDERÓN

**FASE II REVISIÓN DEL DESEMPEÑO
ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

Juan Antonio: Muy bien Alonso como siempre tu actitud de apertura y disposición nos ayudará a plantear las acciones de mejora para que el nuevo programa sea muy exitoso. Debemos formalizar las acciones de mejora en un Plan de Acción.

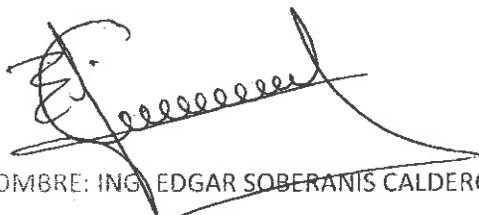
Antes de realizar el Plan de Acción le invito a reflexionar en estos aspectos:

1. ¿Qué cambios realizarás en tu área durante el próximo período a evaluar?
2. ¿Qué nuevas actividades realizaras durante el siguiente período?
3. ¿Qué objetivos de nuestra dependencia y de esta Dirección General impactarán en tu trabajo?
4. ¿Qué te gustaría aprender o conocer para mejorar tu desempeño y el de tu equipo?

Alonso: Estos cuestionamientos los he realizado antes de asistir a la reunión, así que juntos elaboraremos un muy buen Plan de Acción para el período siguiente.

Juan Antonio: Aquí tengo el formato que utilizamos en la dependencia. Debemos poner nuestros datos. En este apartado escribiremos las áreas de oportunidad que detectamos y en este espacio las estrategias y acciones que seguiremos para que mejores tu desempeño en este aspecto.

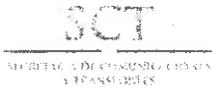
Alonso y Juan Antonio llenan el formato y enseguida ambos lo firman de común acuerdo.



NOMBRE: ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON

CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO

FECHA DE CONSULTA: 25 DE FEBRERO DE 2013



OP Anibal

0348

Centro SCT Tabasco 05156

Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.184/2013

Villahermosa, Tab., 5 de Diciembre de 2013

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO.

Anexo al presente envío a usted formato de Solicitud/Autorización Individual de Vacaciones de Servidores Públicos de Confianza a favor del suscrito autorizado por el Lic. Sergio Herrera Concha, Director General de este Centro SCT por los días 9 y 10 de Diciembre del presente año.

Cabe aclarar que estos días son a cuenta del Primer Período Vacacional, mismo que tenía programado del 3 al 14 de Junio de 2013, quedando pendiente por disfrutar ocho días.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO

[Handwritten signature]
ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
09 DIC. 2013
RECIPIENTE
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.
l'ESC/mhp*

SCT

SOLICITUD/AUTORIZACION
INDIVIDUAL DE VACACIONES
SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA

0347

05157

FECHA: 05/12/13

PERIODO ESCALONADO

MODIFICACION

CANCELACION

DATOS DEL SERVIDOR PUBLICO DE CONFIANZA

SOBERANIS
APELLIDO PATERNO

CALDERON
APELLIDO MATERNO

EDGAR
NOMBRE (S)

R.F.C.
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO
UNIDAD ADMINISTRATIVA O AREA DE ADSCRIPCION

JEFE DEPTO.
PUESTO

De conformidad con las fracciones III y XIV del apartado B, del articulo 123 Constitucional y 30 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, solicito disfrutar de vacaciones en el siguiente:

PERIODO

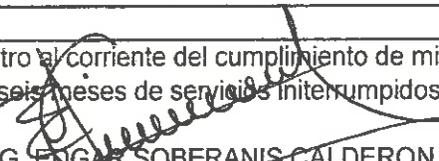
Del: 09 DE DICIEMBRE DE 2013 Al: 10 DE DICIEMBRE DE 2013.

Número de días hábiles autorizados de periodo:

Número de días pendientes por disfrutar del período:

Motivo por el que no se pueden disfrutar:
Por necesidades del servicio.

Lo anterior, toda vez que me encuentro al corriente del cumplimiento de mis funciones y conforme al derecho que me asiste al contar con más de seis meses de servicios interrumpidos en el desempeño de mi cargo.


ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
Servidor Público (Nombre y Firma)

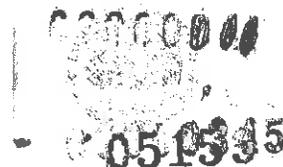
En mi carácter de superior jerárquico del servidor público solicitante y de conformidad con las disposiciones legales y administrativas, autorizo disfrutar del período vacacional señalado.

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T.

LIC. SERGIO HERRERA CONCHA
(Nombre y firma de quien autoriza)

Formato AV001

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio No. 6.26.411.165/2013



OFICIO DE COMISION

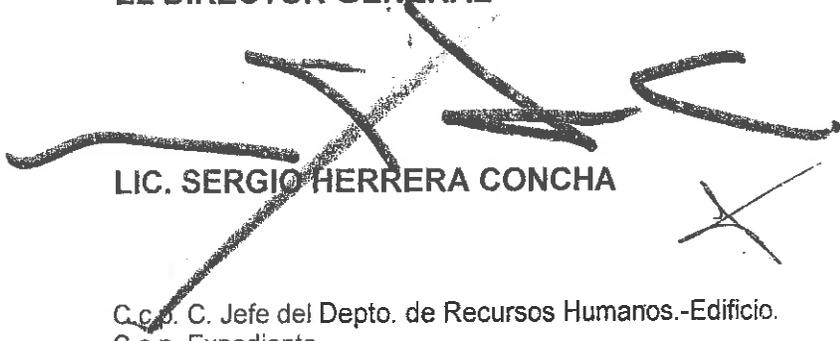
Villahermosa, Tabasco, 12 de Noviembre de 2013

G. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
P R E S E N T E .

COMUNICO A USTED QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENE ASIGNADO DEBERA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE :

- COMISION:** TRASLADARSE AL CENTRO S.C.T. "QUERETARO".
- OBJETIVO:** ASISTIR AL CURSO DE CAPACITACION "SEGURIDAD EN CARROS TANQUE".
- LUGAR:** QUERETARO, QRO.
- PERIODO:** 19, 20, 21, 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2013.
- NOTA:** PARA EFECTUAR DICHA COMISION DEBERA TRASLADARSE EN TRANSPORTE AEREO.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL


LIC. SERGIO HERRERA CONCHA

C.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

l'ESC/mhp*

00004

05160



Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2013

Su opinión fue enviada con éxito

La Secretaría de la Función Pública agradece su participación

[Nuestra encuesta](#)

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Otorga la presente:

CONSTANCIA

A: **EDGAR SOBERANIS CALDERÓN**

Por su participación en el curso:

CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Impartido el 24 de SEPTIEMBRE del 2013 , con una duración de 2 horas.

VILLAHERMOSA, TABASCO a 24 de SEPTIEMBRE del 2013

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

05161

00000343

CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICIO No. 6.26.301.408.

0000002
162

Villahermosa, Tab. Agosto 27 de 2010

CC. Subdirectores de Area y Homólogos
CC Jefes de Departamento y Homólogos
CC. Personal de Enlace

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SCT 30 AGO. 2010
RECIBIDO
SUB. DIRECCION DE COMUNICACIONES

Por este conducto hago de su conocimiento que he tenido a bien designar como encargado de la Subdirección de Transporte de este Centro SCT Tabasco, al C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON, motivo por el cual solicito se le brinde el apoyo que requiera para el desempeño de sus actividades

Sin otro particular, reitero a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
RECIBIDO
30 AGO. 2010
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL
Departamento de Informática
CENTRO SCT "TABASCO"

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
30 AGO. 2010
RECIBIDO
RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
30 AGO. 2010
RECIBIDO
RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS FEDERALES

ING. LUIS A. GONZALEZ GUTIERREZ DE VELASCO
CENTRO SCT "TABASCO"
SUBDIRECCION DE OBRAS
RESIDENCIA GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
30 AGO. 2010
C.R.D. C. Srío. Gral. Del SNTSCT Sección Tabasco, Ciudad
C- Minutario / Expediente

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
RECIBIDO
30 AGO. 2010
UNIDAD ORAL DE SERVS. TECNICOS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
30 AGO. 2010
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
CENTRO SCT "TABASCO"

LA *GEM* ACC *ast.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SCT 30 AGO. 2010
RECIBIDO
DEPTO. DE COMUNICACIONES RADIO Y TELEVISION
CENTRO S.C.T. TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
30 AGO. 2010
RECIBIDO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
30 AGO. 2010
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

**Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte**

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



05163

INFORME DE COMISION

Villahermosa, Tabasco, Agosto 6 de 2013

**C. MA. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION,
PRESENTE.**

COMUNICO A USTED QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TENGO ASIGNADO, INFORMO A USTED QUE ME TRASLADARE AL TRAMO DEL KM 48+630 DE LA CARRETERA: VILLAHERMOSA-ESCARCEGA, TRAMO: VILLAHERMOSA-LIMITE DE ESTADOS CHIAPAS-MACUSPANA, TABASCO PARA SUPERVISAR LOS TRABAJOS DEL OPERATIVO DE PESO Y DIMENSIONES EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO EL DIA 9 DE AGOSTO DEL PRESENTE.

Atentamente

**ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
06 AGO. 2013
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

C.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

l'ESC/mhp*

**Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Depto. de Transporte Ferroviario**

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



05164

INFORME DE COMISION

Villahermosa, Tabasco, Agosto 1°. de 2013

**C. MA. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION,
PRESENTE.**

COMUNICO A USTED QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TENGO ASIGNADO, INFORMO A USTED QUE ME TRASLADARE A LA ESTACION FERROVIARIA DE TENOSIQUE PARA VERIFICAR CRUCE A NIVEL EN EL KM FA 398+500 EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO EL DIA 2 DE AGOSTO DEL PRESENTE.

Atentamente

**ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
06 AGO. 2013
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

C.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

l'ESC/mhp*

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

000000

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.090/2013

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

18 JUL. 2013

RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

Villahermosa, Tab., 18 de Julio de 2013

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO.

Anexo al presente envío a usted oficios de comisión a nombre del suscrito y del C. José Hernández de la Cruz.

OF. COMISION	NOMBRE	FECHA	LUGAR
6.26.411.082/13	ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	23,24,25 y 26/JUL/2013	HUIMANGUILLO, TAB.
6.26.411.086/13	ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	29,30 y 31/JUL/13	HUIMANGUILLO, TAB.
6.26.411.084/13	C. JOSE HERNANDEZ DE LA CRUZ	24, 25 y 26/JUL/13	TENOSIQUE, TAB.

Lo anterior es para el trámite de control de asistencia correspondiente.

Atentamente

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO

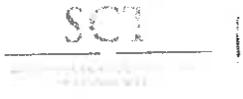
**CENTRO S.C.T.
"TABASCO"**



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
FERROVIARIO
VILLAHERMOSA, TABASCO

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

f'ESC*mhp*



3000828

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario 05166
Oficio N° 6.26.411.082/2013

Villahermosa, Tab., 15 de Julio de 2013

C. Ing. Edgar Soberanis Calderón
Jefe del Departamento de
Transporte Ferroviario,
P r e s e n t e .

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2013 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días **23, 24, 25 y 26 de Julio del 2013**, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a las tripulaciones, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público de Transporte Ferroviario.

Atentamente

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" FIRMA EN AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 PARRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL VEINTIUNO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, ASI COMO EL ULTIMO DECRETO QUE LO REFORMA, ADICIONA Y DEROGA Y CON LA ACLARACION Y FE DE ERRATAS, ESTE ULTIMO DECRETO, PUBLICADO EN EL MISMO ORGANO INFORMATIVO EL NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

EL DIRECTOR GENERAL

c.c.p. C. Encargado de la Subdirección de Transporte.-Edificio.
c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

!ESC*mhp*

OPERACION

SCT

086887

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.086/2013

05167

Villahermosa, Tab., 15 de Julio de 2013

C. Ing. Edgar Soberanis Calderón
Jefe del Departamento de
Transporte Ferroviario,
Presente

En relación al programa de verificación que llevará a cabo esta Secretaría en la línea Ferroviaria "FA" del Mayab de la Empresa Asignataria Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, 222, y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario y 23 Fracción XVIII y XIX y 44 Fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y de conformidad con el Programa Anual de Verificación 2013 del Departamento de Transporte Ferroviario del Centro SCT "Tabasco", se le comisiona para que los días **29, 30 y 31 de Julio del 2013**, se traslade a la Estación Ing. Roberto Ayala ubicada en el municipio de Huimanguillo, Tab.

Lo anterior, con el objeto de verificar a las tripulaciones y equipos, realizando el Acta Circunstanciada respectiva y en su caso formular las medidas de seguridad y disciplinarias necesarias para garantizar la prestación del servicio Público del Transporte Ferroviario.

Atentamente

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" FIRMA EN AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 PARRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL VEINTIUNO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, ASI COMO EL ULTIMO DECRETO QUE LO REFORMO, ADICIONO Y DEROGO Y CON LA ACLARACION Y FE DE ERRATAS, ESTE ULTIMO DECRETO, PUBLICADO EN EL MISMO ORGANISMO INFORMATIVO EL NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

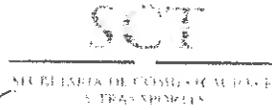
EL DIRECTOR GENERAL

c.c.p. C. Encargado de la Subdirección de Transporte.-Edificio.
c.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Presente.
c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.
l'ESC*mhp*

OPERACIÓN Y EQUIPOS

R. HUM.
SU
7/08/13

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Depto. de Transporte Ferroviario



Me traslado

05168

INFORME DE COMISION

Villahermosa, Tabasco, Agosto 1°. de 2013

C. MA. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION,
PRESENTE.

COMUNICO A USTED QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TENGO ASIGNADO, INFORMO A USTED QUE ME TRASLADARE A LA ESTACION FERROVIARIA DE TENOSIQUE PARA VERIFICAR CRUCE A NIVEL EN EL KM FA 398+500 EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO EL DIA 2 DE AGOSTO DEL PRESENTE.

Atentamente

[Handwritten signature]

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
08 AGO, 2013
RECIBIDO
10:21
Cristel
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

C.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

l'ESC/mhp*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
06 AGO. 2013
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO SCT "TABASCO"
RECIBE: *[Signature]* HORA: 14:13

R. HUM
SU ATENCIÓN
7/02/13

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte

ME
SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

INFORME DE COMISION

05169

Villahermosa, Tabasco, Agosto 6 de 2013

C. MA. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION,
PRESENTE.

COMUNICO A USTED QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TENGO ASIGNADO, INFORMO A USTED QUE ME TRASLADARE AL TRAMO DEL KM 48+630 DE LA CARRETERA: VILLAHERMOSA-ESCARCEGA, TRAMO: VILLAHERMOSA-LIMITE DE ESTADOS CHIAPAS-MACUSPANA, TABASCO PARA SUPERVISAR LOS TRABAJOS DEL OPERATIVO DE PESO Y DIMENSIONES EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO EL DIA 9 DE AGOSTO DEL PRESENTE.

Atentamente

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE

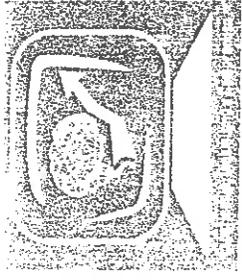
C.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

l'ESC/mhp*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
08 AGO. 2013
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
06 AGO. 2013
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CENTRO SCT "TABASCO"
RECIBE: Au HORA 14:13

SCT



Servicios
Informáticos &
Capacitación

Otorga la Presente

CONSTANCIA

A: Edgar Soberanis Calderón

Por haber concluido y acreditado satisfactoriamente el curso :

Acciones de Eficiencia Energética en Inmuebles, Flotas Vehiculares e Instalaciones de la API

Impartido del 26 al 27 de Agosto de 2013, con una duración de 15 horas
Villahermosa, Tabasco

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
CENTRO SCT TABASCO

Recibido
28-Ago-2013
Ing. Edgar Soberanis C.

SCT

05171

h.c. Tabasco

**Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.104/2013**

05171

Villahermosa, Tab., 9 de Agosto de 2013

**C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO.**

Anexo al presente envío a usted Informe de Comisión número 6.26.411.102/2013
a nombre del suscrito.

Lo anterior es para el trámite de control de asistencia correspondiente.

Atentamente

[Handwritten signature]

**ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO**

**CENTRO S.C.T.
"TABASCO"**



**DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
FERROVIARIO
VILLAHERMOSA, TABASCO**

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

l'ESC*mhp*

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
09 AGO, 2013
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

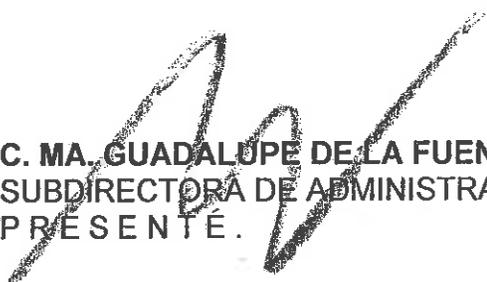


Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Depto. de Transporte Ferroviario
6.26.411.102/2013

INFORME DE COMISION

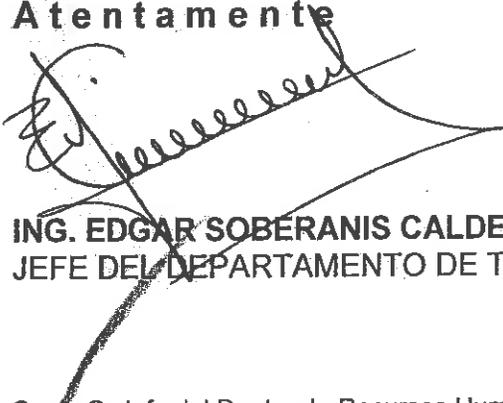
05172

Villahermosa, Tabasco, Agosto 7 de 2013


C. MA. GUADALUPE DE LA FUENTE MORALES
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION,
PRESENTE.

COMUNICO A USTED QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TENGO ASIGNADO, INFORMO A USTED QUE ME TRASLADARE A LA CIUDAD DE MEXICO, D.F. EL DIA 8 DE AGOSTO DE 2013, A LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO PARA ATENDER AUDITORIA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTA SECRETARIA Y DAR ATENCION A LA OBSERVACION "FALTA DE SEGUIMIENTO Y APLICACION DE SANCIONES DERIVADAS DE LAS IRREGULARIDADES CONTENIDAS EN LAS VERIFICACIONES", SEGUN EL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACION 2013.

Atentamente


ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO

C.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

l'ESC/mhp*



Mejora

710881

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio N° 6.26.411.088/2013

05173

Villahermosa, Tab., 16 de Julio de 2013

C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO.

Anexo al presente envío a usted oficios de comisión a nombre del suscrito.

OF. COMISION	NOMBRE	FECHA	LUGAR
6.26.411.081/13	ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	15/JUL/2013	HUIMANGUILLO, TAB.
6.26.411.079/13	ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	17 Y 18/JUL/13	MEXICO, D.F.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Atentamente

[Handwritten signature]

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTE FERROVIARIO

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

l'ESC*mhp*

CENTRO S.C.T.
"TABASCO"



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
FERROVIARIO
VILLAHERMOSA, TABASCO

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

16. JUL. 2013
12:31 hrs
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
Oficio No. 6.26.411.079/2013



05175

OFICIO DE COMISION

Villahermosa, Tabasco, 12 de Julio de 2013

C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO,
P R E S E N T E .

COMUNICO A USTED QUE DE CONFORMIDAD CON EL CARGO QUE TIENE ASIGNADO DEBERA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE :

- COMISION:** TRASLADARSE A LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL.
- OBJETIVO:** TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE FERROVIARIO EN TABASCO.
- LUGAR:** MEXICO, D.F.
- PERIODO:** 17 Y 18 DE JULIO DE 2013.
- NOTA:** PARA EFECTUAR DICHA COMISION DEBERA TRASLADARSE EN TRANSPORTE AEREO.

Atentamente

El Director General

ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" FIRMA EN AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "TABASCO" CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 PARRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL VEINTIUNO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, ASI COMO EL ULTIMO DECRETO QUE LO REFORMO, ADICIONO Y DEROGO Y CON LA ACLARACION Y FE DE ERRATAS, ESTE ULTIMO DECRETO, PUBLICADO EN EL MISMO ORGANO INFORMATIVO EL NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

C.c.p. C. Jefe del Depto. de Recursos Humanos.-Edificio.
C.c.p. Expediente.
C.c.p. Minutario.

l'ESC/mhp*

Cédula DNC

ID Empleado: 7132692 Nombre: EDGAR SOBERANIS CALDERON
 Clave UR: 647
 U. Administrativa: EMPLEADO DNC

Situación presupuestal Tipo de persona:
 05176
 SPC

Fecha de aplicación 26/03/13 Género

Nombre del área:

Código: CFOA001 Edad:

Puesto nominal: JEFE DE DEPARTAMENTO

Período lectivo: Del: 12/03/13 Al: 05/04/13

Requisite el formato de acuerdo a las opciones que corresponda para cada indicador, en orden a las necesidades de capacitación para realizar mejor su trabajo, apoyándose en los resultados de la evaluación del desempeño para obtener conocimientos, habilidades y actitudes requeridos.

Cursos de capacitación registrados										
ID	CAPACIDAD	TIPO DE CAPACIDAD	NOMBRE DEL CURSO	DOMINIO	MODALIDAD	PRIORIDAD	DURACION	FINALIDAD	FUENTE	OBLIGATOR
1290	NA	NA	CALIDAD EN EL SERVICIO (PER/FOR/OBL)	Intermedio	En línea	Alta	20.0	Actualización	Acciones de desarrollo	SI
3040	NA	NA	LIDERAZGO Y EMPOWERMENT (ACC/DES/OBL)	Intermedio	En línea	Media	15.0	Desarrollo	Acciones de desarrollo	NO
3504	NA	NA	TRABAJO EN EQUIPO (ACC/DES/OBL)	Intermedio	En línea	Media	20.0	Desarrollo	Acciones de desarrollo	NO

3 registro(s) encontrado(s).

Total de horas de cursos para el servidor público:
 55

Observaciones:
 Sin observaciones

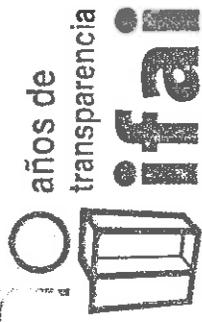
SERVIDOR PUBLICO
Nombre: ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON
Cargo: JEFE DE DEPTO. DE TRANSPORTE FERROVIARIO

 Firma

JEFE INMEDIATO
Nombre:
Cargo: DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT "TABASCO"

 Firma

F-06-01-01, R



El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

e-fai/2012/02907

Otorga la presente

Constancia

a:

EDGAR SOBERANIS CALDERÓN

Por su participación en el curso en línea a través del e-fai Sistema de Educación Remota:

**Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la
Información Pública Gubernamental**

5 horas

México, D.F. a 02 de julio de 2012

Enrique González Tiburcio

Director General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales

05177

900 27

CENTRO S.C.T. "TABASCO"
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO
6.26.411.197/2012

Handwritten notes and signatures:
 H.C. Vela
 Francisco Braulio L
 Maribel Hernández Pérez
 05178
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SCT

Villahermosa, Tabasco, 6 de Diciembre de 2012.

C. Lic. Aníbal Cornelio Carrera
 Jefe del Departamento de Recursos Humanos,
 Edificio.

Anexo al presente envío a usted oficios de comisión a nombre del suscrito y de los CC. José Hernández de la Cruz, Francisco Braulio L y Maribel Hernández Pérez y que a continuación detallo:

OF. COMISION	NOMBRE	FECHA	LUGAR
6.26.411.193/12	C. ING. EDGAR SOBERANIS CALDERON	DEL 10 AL 21/DIC/12	MERIDA, YUC. Y CAMPECHE, CAMP.
6.26.411.194/12	C. JOSE HERNANDEZ DE LA CRUZ	DEL 10 AL 21/DIC/12	MERIDA, YUC. Y CAMPECHE, CAMP.
6.26.411.195/12	C. MARIBEL HERNANDEZ PEREZ	DEL 10 AL 19/DIC/12	MERIDA, YUC. Y CAMPECHE, CAMP.
6.26.411.196/12	C. FRANCISCO B. LOPEZ CADENA	DEL 10 AL 18/DIC/12	MERIDA, YUC. Y CAMPECHE, CAMP. TABASCO.

Atentamente
El Jefe del Departamento de
Transporte Ferroviario

Handwritten signature of Edgar Soberanis Calderón

Ing. Edgar Soberanis Calderón

c.c.p. Expediente.
 c.c.p. Minutario.

PESC/mhp*

CENTRO S.C.T.
"TABASCO"



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE FERROVIARIO
 VILLAHERMOSA TABASCO

RECIBIDO
 06 DIC. 2012
 DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
 CENTRO SCT "TABASCO"

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Departamento de Transporte Ferroviario
6.26.411.193/2012

05179

OFICIO DE COMISION

Villahermosa, Tabasco, a 3 de Diciembre de 2012.



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



C. Ing. Edgar Soberanis Calderón
Jefe del Departamento de
Transporte Ferroviario,
P r e s e n t e .

Hago de su conocimiento que mediante el oficio número 4.3.-830/2012 de fecha 27 de Noviembre de 2012, la dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal informa que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes llevará a cabo una inspección conjunta a las vías férreas y bienes inmuebles concesionados, así como a los activos asegurados con motivo de la modalidad impuesta a Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. para operar y explotar esas vías generales de comunicación ferroviaria, como parte de las actividades del proceso de entrega-recepción de las vías cortas Chiapas y Mayab al concesionario Compañía de Ferrocarriles Chiapas-Mayab, S.A. de C.V., lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6° fracción IV y 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; 222 y 223 del Reglamento del Servicio Ferroviario; 23 fracción XVIII y 44 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Por lo anterior, le comisiono para que de conformidad con la agenda anexa, a partir de las 09:00 horas del día 10 al 21 de Diciembre de 2012 se constituya en estación de Mérida, Yucatán y Campeche, Camp., a fin de realizar la inspección en comento, haciendo constar el desarrollo y resultados de la misma, mediante acta circunstanciada, fotografías y demás documentación de respaldo que resulte conducente, conforme al procedimiento acordado entre las partes.

A t e n t a m e n t e
El Director General del
Centro SCT Tabasco

Ing. Enrique León de la Barra



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
CENTRO SCT "TABASCO"
DIRECCION GENERAL

- C.c.p. C. Subsecretario de Transporte.-Para su conocimiento.-México, D.F.
- C.c.p. C. Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.-Mismo fin.-México, D.F..
- C.c.p. C. Director General Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria.- DGTFM.- Mismo fin.-México, D.F.
- C.c.p. C. Encargado de la Subdirección de Transporte.-Centro SCT "Tabasco".-Mismo fin.-Edificio.
- C.c.p. Minutario y Expediente.

l'ELB/l'ESC/mhp*



Otorga la Presente

Constancia

Edgar Soberanis Calderon

Por su participación en el curso:

Funcionalidad del Sistema Institucional de Autotransporte Federal
Módulos de Operativos e Infracciones.

México D.F., a 18 de junio 2013, con una duración de 4 horas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Laura Irene Figueroa Garcia".

Ing. Laura Irene Figueroa Garcia
Directora de Sistemas y Operación

05180

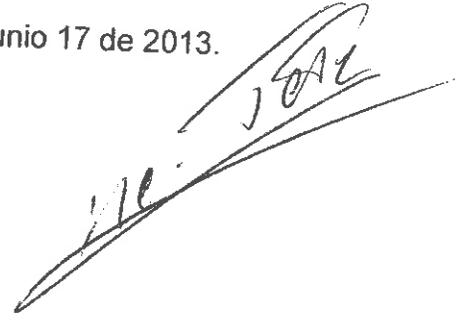
05180

Centro SCT Tabasco
Dirección General
Subdirección de Transporte
Oficio No. 6.26.304.202/2013

00000828

SCT
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
105181

Villahermosa, Tab., Junio 17 de 2013.

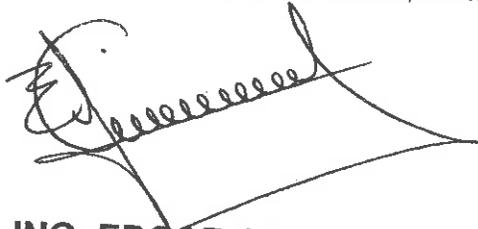


C. LIC. ANIBAL CORNELIO CARRERA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS,
EDIFICIO

Con el presente envío a usted oficio de comisión número 6.26.304.201/2013 del suscrito.

Lo anterior es para el trámite de control de asistencia correspondiente.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE



ING. EDGAR SOBERANIS CALDERÓN

c.c.p. Minutario.
c.c.p. Archivo.

IESC/mhp*

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
19 JUN. 2013
RECEBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO SCT "TABASCO"


El documento contiene datos confidenciales que han sido eliminados, por tratarse de:

Datos personales que hacen identificable al servidor público y datos personales de familiares por consanguinidad y afinidad. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, datos personales de los socios y representantes considerados confidenciales de una sociedad mercantil. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, de los servidores públicos. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales de personas ajenas a la investigación. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal